LA PRENSA

Año IV—Número 1150 — Buenos Aires, Viernes 3 de Octubre de 1873 — Editor responsable José C. Silva

RIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Un peso
Veinte y cinco pesos
Ciento cincuenta pesos
Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Diez pesos fuertes
Seis pesos fuertes
Doce pesos fuertes

Comunicados de interés público, GRATIS
se reciben hasta las 6 p. m. de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis
Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE
3—Stos. Maximiano y Cándido ms.

LA PRENSA

Buenos Aires, Octubre 3 de 1873.

Palabra del Presidente de la República

taques personales é insultos dirijidos unos Senadores en pleno Senado, al nte de la República, en el desempeño funcion oficial, han motivado el manifiesto que dirijió al pueblo el jefe del Poder Ejecutivo Nacional y que publicamos á continuacion.

el público nuestra opinion alfa é sobre la sesion del Senado relativa al Senador Oroño.

quizá los únicos que en el primer condenamos el proceder del Senado, un acto de suprema debilidad, ante la del acusado, ante la actitud de sus res y ante la presion favorable de una mayoría de la absolucion del Sr. Oroño. cosas pueden verse en cualquier parte cosas humanas!—Pero no debieran mas en el Senado de una Nacion donde n q' debia sentarse por nuevo años bajo o de fueros tutelares de pureza, de imparcialidad de justicia, todo lo que hay de mas mas recto en el país.

consuelo nuestro! algunos ilustrados comienzan á reaccionar ya contra el de tolerancia que manifestaron en r momento. No era creible que suce esa cosa.

Nacion" de ayer acumula sobre el absuelto los sérios cargos que constan telegramas en que los diarios de esta dian cuenta de la revolucion frustrada Santa Fé el 29 de Julio del año pasado la misma á que se refiere el senador n su carta á Brochero.

esos telégramas, la mencionada era hecha con elementos jordanistas eres que traian la divisa blanca de Jordan y que venian á derramar la de argentinos en Santa Fé al grito de Oroño!, el senador absuelto hoy y felicitado sus colegas.

nado puede estar muy contento de su a atmósfera de plácemes rodeaba su n la hora de su fallo; pero muchos Se se habrán arrepentido ya de su voto y inion pública señalará con letras grandes en que un Senado argentino absolvió á la luz del dia á aquel de sus s que tuvo el increible coraje de con na era rebelde en Entre-Rios, pero usurpador en Santa-Fé.

sta estraña doctrina, Santa-Fé debe de cafres ó de bárbaros, donde hasta del honor y de la lealtad pueden proporcionarle su dardo, para enchar con la sangre de sus habitantes pacíficos mbre de una redencion sublime i es bajo el docel de la senatoría nacional. esidente de la República viene hoy con esto á levantar un agravio directo he persona.

rado con el acuerdo maduro y serio de istros y de muchos otros hombres pú Nó, no venganza; no és un desahogo mento de valor cívico que las pasiones de se complacen en envilecer hoy y que bres de principios han de ir á recojer mucho tiempo quizá del lodo, para de ejemplo á gobernantes ménos hon el Sr. Sarmiento.

ple apetecer una declaracion pública, esa como quiera tomarse.

no de los actuales redactores de La es ninguna personal é íntimo del Presidente la República, porque el hecho de que nga ocho con el hombre no consti nga que acorde la conciencia.

diario esa profundo constantemente labra es ser imparcial respecto de del Gobierno.

rta reciente del Sr. Sarmiento sobre diarios, fué combatido por nosotros y públicos de la administracion, como rados, el empréstito y la direccion de de Entre-Rios son atacados diaria

estro apoyo de hoi, á la autoridad mo el Sr. Sarmiento encarna en el país, es solo un deber alto y un deber honra patriotismo.

de la situacion de la Nacion es grave, mil escollos en el camino hacen difícil que recorre la nave del Estado, ni es n es patriótico, ni es jeneroso estorbar con intrigas electorales y con difamaciones públicas al Presidente de la Nacion.

procede con el acuerdo de altos magis y la responsabilidad de sus acciones se olo sobre su cabeza, como si viviéra plena y vergonzoso despotismo.

dirá el observador estrangero, qué se á fuera del país, de esta tierra donde el bierno por la voluntad de todos es el lu de los mismos electores?

qué mas dirá cuando observe que to partidos que gritan contra el Presiden los mismos que quieren ser presiden van buscando encarnecer y hacer des el ideal que persiguen con toda su or?

ara qué sirve la banda presidencial, de nosotros, si aquel á quien le toque lle en el pecho despues del Sr. Sarmiento, e ir á recojerla de la basura, cubierta inmundicia que le arrojó con su propia quiza?

Estamos al borde de un precipicio, y el desviará hácia su fondo con rapidez, arriba de ese pié hay una cabeza ebria, eza enferma.

viene el pueblo sobre este letargo vero, que presajia la dejeneracion del espíritu público.

Creamos que haya un solo partido honra tico que no quiera levantar en sus la bandera de la patria.

Atencion, pues, arriba, bien arriba.

as al cielo, el Sr. Sarmiento no es un n un magistrado capaz de perpetuarse oder, que un pueblo libre no lo consen mpoco.

concluir su período de gobierno—quién rehusarse á prestar apoyo á la autoridad que el ejerce, por el temor de que se espera los favores del poder?

Creer que el Sr. Sarmiento está la bandera lleva en sus manos, está el deber el a la Patria.

isma lucha encarnizada de las ambicio sagrada la persona del primer magistrado del país. La casa de Gobierno es tor cuando hace el pueblo.

los traidores pueden dirijir sus tiros so bandera que se levanta en sus alturas, y sobre la bandera, tirar sobre el brazo empuña, sinó con acierto incontroverti por lo menos con un espíritu de honra que deje poner en duda.

los toques violentos y apasionados que en al Jefe del Estado, se hiere al comer paraliza la industria, se mata el crédito. termina, el espíritu público volverá y de ber á su calma; porque ya hay en el país les existencias contra el intento de un escándalo criminal.

estabilidad de la Nacion reposa en el vin del patriotismo argentino, que ciertamen iene por intérpretes á los que trabajan llevar aquella, desde el alto puesto que en hoi.

El propósito del manifiesto del Sr. Sarmiento prende de su propia lectura.

qui re probar á sus conciudadanos, y lo consigado, que en la acusacion del Senador Oroño no ha sucedido con madura delibera que por ruines venganzas.

en seguida:

EL PRESIDENTE Á SUS CONCIUDADANOS.

Conciudadanos:

Senado por unanimidad de votos ha decla no haber lugar á acusacion contra el Se Oroño, por los propósitos revoluciona que contiene la carta que motivó el auto ez Federal.

Senadores que tomaron la palabra en de de la inculpabilidad del acusado y el acu mismo, se han entregado á recriminacio sobre el Gefe del Poder Ejecutivo, atribu su conducta á pasiones de partido, y am ganzas personales, contra quien no ha ne su firma ni sus propósitos contra la tran dad de Santa-Fé, recomendando una tenta de revuelta cuando otra ha fracasado, y irandose director de las conspiraciones llegar la ocasion oportuna, y añade que ha sido calurosamente felici

Presidente de la República, no entrará á el acto del Senado; pero tiene derecho vindicarse de imputaciones odiosas, hechas razon alguna, y abusando de que no hay nosotros la práctica de llamar al órden orador que se sale de los límites de lo permi en el debate.

ninguna pasion, ni personal, ni de partido guiado su conducta en este asunto; y para probable hasta el recuerdo de las fechas y de actos preliminares.

El dia 3 de Agosto fué tomada por asalto la ciudad de la Paz por las fuerzas nacionales, recibiendo dos balazos y un bayonetazo uno de los Iturraspe, santafecino, y cayendo prisionero Brochero á quien se le encontraron cartas anónimas de revolucionarios, entre ellas una firmada *Nicasio Oroño*. El gefe aprehensor las remitió al Ministerio de la Guerra en Campaña, residente en el Paraná, y este en cópia certificada al Gobierno. Convocados los Ministros, se resolvió esperar las cartas originales que trajo un oficial, enviado exprofeso con este fin.

Ninguna medida se tomó sin embargo; ningun consejo de Ministros fué provocado por el Presidente, que prueba que ninguna pasion le apremiaba á obrar; y pudiera decir que consultaba en esta lentitud motivos de prudencia.

Cree que el 25 de Agosto, dos ó tres dias despues de la horrible tentativa de asesinato que pudiera haber conmovido su espíritu, convocó á su residencia particular á todo el Ministerio, y deseando mayor acierto en las medidas que iba á proponer, hizo citar á sus ex-ministros Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, Dr. D. Nicolás Avellaneda, Dr. D. Mariano Varela, esceptuando al Dr. D. Benjamin Gorostiaga por su carácter de miembro de la Suprema Corte de Justicia.

Nunca se habia el Presidente rodeado de mayor número de consejeros para tratar un asunto público, lo que prueba que deseaba el acierto y ponia los medios humanos de conseguirlo.

Presentóse la carta del señor Oroño, y fué materia de un grave debate, en cuanto á la manera de proceder.

Resultó de él, por unanimidad, que debia remitirse con un oficio al Fiscal Federal, para que dedujera las acciones á que hubiere lugar; y siendo el Dr. Tejedor, el Comisionado de redactar el Código Criminal y reputado criminalista de nota, el que mejor precisó sus ideas, él fué encargado de redactar el oficio que debia acompañar la carta al Fiscal, cuyo borrador entregó al señor Presidente un dia despues.

Contra lo convenido por aquella solemne asamblea de ministros y jurisconsultos, el Presidente no procedió sin embargo, guardando en su poder el borrador.

No es la cuestion saber si se tomó una libertad que pudiera ser tachada de discrecional: Pero el hecho probará evidentemente, si no hay una venda en los ojos, que ninguna pasion lo impulsaba, ni siquiera la de hacer castigar á un criminal.

Poco despues llamó oficialmente á su despacho al Procurador de la Nacion Dr. D. Francisco Pico, á quien espuso de nuevo el asunto, pidiéndole su consejo. Esto fué confirmando el de los otros abogados; ministros y jurisconsultos, declarando que el procedimiento adoptado era el legítimo; y que ningun acto prévio ni otras piezas que la carta, se necesitaban para que el Juez pidiese el allanamiento.

Esto debió ser á fines de Agosto, y el Presidente, no creyó sin embargo, prudente proceder.

El Senador Oroño en conversacion con el Ministro de Hacienda le dijo que sabia que habia una carta ó cosa parecida, que tenia el Gobierno; que la publicasen, pues que en ella decia lo que repetia todos los dias en el Senado.

El Presidente no procedió sin embargo!

De las actas del Senado consta que en plena sesion, el Senador Oroño proclamó al Presidente calumniador, emplazándolo á publicar las cartas que decia tener en su poder.

No fué llamado al órden, no obstante que en el primer Mensaje enviado al Senado, sobre las interrogaciones que el mismo le dirigia, si se daba publicidad á una de las cartas anónimas tomadas á Brochero, ninguna insinuacion indica que el Sr. Oroño sea el autor.

El Presidente resistió prudentemente á esta provocacion innotivada.

La oficina de Telégrafos posee hace un año la clave que sirve para las comunicaciones entre los revolucionarios de Santa Fé y sus directores aquí; y en ella está designada la casa núm. 227 de la calle Victoria, que indica el senador Oroño para dirigirle cartas; y el nombre Seguí dado á Brochero en el anónimo publicado, con otros detalles que no son del caso.

El senador Oroño presentó un proyecto de ley, FIRMADO POR ÉL SOLO proponiendo escluir á Santa Fé del estado de sitio.

El Presidente por motivos de interés público, y para mostrar cuáles son los móviles que indujeran al Senador Oroño, á librar del estado de sitio á Santa-Fé, su campo de accion revolucionaria, creyó oportuno, necesario, ilustrar indirectamente la opinion, revelando los móviles del Senador. Esta es su falta sin duda. Entónces dió órden de proceder.

Parece que el Senado declara que es justo, lícito que los propósitos del Senador Oroño y el sastre Brochero, continúan en Santa-Fé. Sea así; pero el Presidente no ha sido movido por pasion alguna ni contra el Senador ni contra Brochero, á quien fué aquel á visitar á la prision.

Creia evitar un error al Senado.

Ahora será permitido al Presidente de la República, sostituido ven en lugar del acusado, preguntar cuál es la pasion que lo ha obcecado al rodearse de todos sus ministros pasados y presentes para proceder en un asunto vulgar como es el de un simple juicio sobre documento escrito, que no requiere otra prueba que la verificacion de la firma?

Si el consejo de sus ministros que nunca le han disimulado sus opiniones, y que por sus luces merecen el respeto público, no es bastante á exonerarlo de todo cargo de pasion ó de malicia ¿será un crímen haber oido el parecer del primer jurisconsulto quizá de América, el Dr. Velez, del primer criminalista de la República, el Dr. Tejedor, del Procurador de la Nacion, Dr. Pico, cuyo dictámen guia casi siempre al Gobierno?

Cuanta pasion se necesita para retardar la ejecucion de lo acordado, por motivos de prudencia ú otras causas!

Conciudadanos: si hay maldad, pasion ó injusticia en la acusacion promovida por el Fiscal, sépase al ménos que son cómplices del delito del Presidente, los señores Velez Sarsfield, Tejedor, Pico, Uriburu, como criminalistas y jurisperitos; los Ministros Dominguez, Frias, Avellaneda, Varela; y ante esa falange de reputaciones, el Presidente puede reposar tranquilo sobre su rectitud y su conciencia, dando el valor que tengan las decisiones que lo condenan á él, que no ha cometido falta alguna en este asunto, para prodigar elojios y una corona cívica al autor de la carta que seguirá á esta franca y sencilla esposicion de actos administrativos en que la apreciacion individual no entra por nadie.

La República Argentina puede presentarse orgullosa con la opinion de los jurisconsultos citados, ante cualquier Tribunal del mundo.

Conciudadanos: El Presidente apela á la conciencia pública, protestando de estar animado de pasiones menos censurables de las que animan al senador Don Nicasio Oroño en este asunto.

D. F. SARMIENTO.

Proceso del Senador Oroño

Cuando el Juez encargado de administrar justicia, de aprehender á los criminales, de juzgarlos y castigarlos segun las leyes y los delitos cometidos, olvida sus deberes, falta á los juramentos prestados ante los santos evangelios y ante la patria, corrompe su mision sagrada y vicia su sacerdocio, torciendo esa misma ley y dando libertad á esos mismos criminales, tocar los ciudadanos todos y al periodista protesta á enérgicamente en nombre de la moral pública y del decoro de la patria, á fin de salvarlas de la infamia de que se quiere hacer solidaria.

No queremos que la sancion del Senado de la Nacion sea considerada en el estrangero y entre nosotros como un hecho aceptado y aplaudido por el público.

No queremos que el mundo entero nos juzgue como un pueblo decrépito, donde se premia al criminal, donde se corona á los traidores. No queremos que nuestros conciudadanos aparezcan responsables á la luz del dia, del acto arbitrario é inmoral de un poder, que por hacer política hasta en la sagrada mansion de las leyes, falta abiertamente á los preceptos mas vulgares de la justicia, á las reglas del buen sentido y desprecia y pisotea el decoro nacional.

Sepan, pues, todos nuestros lectores que el pueblo no acepta como resolucion de sus legítimos mandatarios, lo que acaba de espedir el Senado de la República. Se desprende de toda su responsabilidad, eleva su protesta y espera en el porvenir que sabrá juzgar como se merece semejante atentado.

Miéntras tanto, toca al periodista hacer el proceso del Senador enemigo de su patria, ya que los poderes públicos lo declaran inocente, para que el pueblo sepa distinguir la mentira de la verdad y pueda apreciar como es debido, la realidad de los hechos.

Por el art. 59 de la Constitucion, el Senador Oroño ha debido al incorporarse al Congreso, obligarse bajo de juramento á desempeñar fielmente el cargo de que estaba investido y obrar en todo en conformidad á lo que prescribe la Constitucion.

El Senador Oroño ha sido perjuro, porque no ha desempeñado fielmente su alto cargo público, ni se ha conformado á lo que prescribe la carta fundamental del Estado.

El inciso 16 del artículo 67 le prescribe pues proveer desde su puesto todo lo que sea conducente á la prosperidad del país y al adelanto y bienestar de todas las provincias; y el Senador Oroño miéntras tanto se ha ocupado en convulcionar á Santa-Fé en contra de sus autoridades constituidas y en mantener comunicacion con los rebeldes.

El inciso 28 del mismo artículo prescribe al Congreso hacer todas las leyes que sean convenientes para el buen ejercicio de los poderes públicos; y el Senador Oroño apesar de sus juramentos como ciudadano y como Senador, ha venido oponiendo al buen ejercicio de los poderes públicos, la revuelta y la rebelion de los enemigos del mismo Gobierno de que hace parte.

Por el art. 21, todo ciudadano está obligado á prestar su contingente de sangre en defensa de la patria y de la Constitucion; y el Senador Oroño, amparado en sus fueros ha hecho verter esa sangre por medio de revoluciones y de la guerra civil.

Por el art. 22 el pueblo no delibera ni gobierna, sinó por medio de sus poderes públicos; y el Senador Oroño que habia jurado el fiel cumplimiento de esta constitucion, ha promovido esas rebeliones y ha incitado al pueblo en contra de sus propios poderes.

Uno de los objetos primordiales de la Constitucion, segun su preámbulo, es consolidar la paz interior; y el Senador Oroño ha propendido á la guerra, al desórden y al desquicio de una parte integrante de la República.

La ley nacional de 14 de Setiembre de 1863, define la rebelion, diciendo que consiste en alzarse públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno.

¿Qué calificativo merece el hombre que mantiene correspondencia con el antiguo revolucionario de Santa-Fé, que le habla de instrucciones que debia recibir y que por último declara en pleno Congreso que nunca escatimará su participacion en todos los sucesos que tengan lugar para el derrocamiento de Iriondo, es decir de un Gobierno constituido y reconocido por el de la Nacion?

Pero en este caso, el delito es mas grave y mas digno de severa pena.

No se trata de un simple ciudadano sin títulos, ni prerogativas de ninguna clase. Nó. En este hecho se encuentra envuelto un Senador á la Nacion, un miembro del Gobierno general, un ciudadano que se ampara á las leyes nacionales para conservar sus fueros cuando los ha falseado y promete falsearlos en adelante.

Se trata *de un padre de la patria*, que por su posicion y su puesto tiene que tomar parte activa en todos los negocios de estado por mas serios y mas ocultos que sean. Se trata de uno que ante la ley y ante el pueblo, tiene que ser el sostenedor del Gobierno, porque el es parte integrante de ese mismo gobierno.

O ese funcionario público rentado por el Estado, es como el Dios Jano, ó en las materias que se relacionan con la provincia de Santa-Fé sus pasiones han debido colocarlo del lado de su entidad revolucionaria.

Ha habido y existe un revolucionario en el Congreso, que sujeto á las pasiones de los hombres, jamás podrá desprenderse de sus ideas, para resolver con toda imparcialidad las grandes y delicadas cuestiones de Estado que se liguen con el órden interno de la República.

Si el Senador Oroño fuera un mero particular, el delito, de traicion á la Patria y el delincuente hubiera pasado desapercibidos ante la sociedad, como sucede con tantos otros. El Fiscal y el Juez del Crímen se hubieran encargado de averiguar la verdad.

Pero en este caso ni el delito ni el delincuente pueden quedar olvidados. Es un alto funcionario de la República, rentado con dineros del tesoro público quien se coloca en la triste situacion de un reo.

Así, pues, si el Senador Oroño hubiera renunciado su puesto en el Congreso para dedicarse á la vida activa del revolucionario, lo único que nos correspondia decir es que era uno de tantos enemigos del gobierno central y del gobierno local de una Provincia, á quien se le declararia rebelde en el caso que la complicidad fuera probada ó que se le hubiese aprehendido con las armas en la mano.

Pero el Sr. Oroño no ha procedido de semejante manera, y bajo este punto de vista, hay entre el Senador y el Congreso y el Gobierno General, un abuso de confianza, delito que nuestras leyes comunes preveen y castigan.

Hé aquí el acta de acusacion que el público levanta contra el actual Senador Oroño, ya que el Senado lo aclama unánimemente, llegando su falta de virtud cívica hasta el estremo de felicitarlo despues de las declaraciones hechas, declaraciones que deben quedar consignadas en el acta como un baldon y oprobio eterno para el Senado Argentino.

Hoy damos á luz el acta de acusacion, debiendo prevenir á nuestros lectores que este artículo no es nuestro sinó en la simple redaccion. Sus ideas emitidas, los cargos hechos, los homos recogido del pueblo, que apesar de ser continuamente el juguete de los ambiciosos, conserva el verdadero criterio para poder apreciar lo moral de lo inmoral, el crímen de la honradez, cosa que indudablemente no sucede con el Senado de la República en la cuestion de que tratamos.

Mañana formularemos la prueba.

Somos fiscales del pueblo y ante él llevamos la causa para que la opinion pública dé su fallo inapelable.

INFORME
de la
COMISION ESPECIAL DEL PUERTO
A la Honorable
CÁMARA DE DIPUTADOS

(Continuacion.—Véase el número 1149)

IV.

TERRENO ADQUIRIDO PARA LAS OBRAS Y SUS CONDICIONES.

Una de las ventajas de las obras proyectadas, es la que resulta de no tener que adquirirse el terreno necesario para su ejecucion, y considerable aumento sucesivo en relacion á las necesidades del Comercio y recursos del Tesoro. Esta economía de la tierra en el presente, y en el porvenir en obras de esta naturaleza, es de la mayor importancia sin duda, puesto que disminuye el costo actual y sucesivo de las obras en sumas muy considerables.

Ademas de las tierras que se emplearán en las obras proyectadas, y de aquellas que previsoramente se han reservado para su ensanche progresivo, en relacion al aumento probable del Comercio, quedará del dominio del Estado un terreno espacioso equivalente á 36 cuadras, que podrá ser enagenado, obteniendo como precio sumas de importancia, que se aplicarian á la mejora de las obras del Puerto.

Personas de inteligencia reconocida y de ciencia probada, han manifestado á la Comision temores acerca de la insalubridad del terreno, reservado en el proyecto para futuros diques, por su poca elevacion, su vecindad al dique y al Paseo de Julio,—Ellas temen que ese terreno sea fácil de ser inundado y humedecido por filtraciones dañosas; y forme un sério peligro para la salud pública, especialmente en la ciudad, que ha demostrado la predisposicion de su suelo para fomentar epidemias terribles.

La Comision tomó en consideracion estas observaciones con el mayor interés, por haberlas estimado de mucha importancia, y por el respeto que le inspira la competencia de las personas que las han formulado.—Hizo de ellas el objeto de varias conferencias, y pidió informe al Sr. Moore y posteriormente al mismo Sr. Bateman para que esplicasen los procedimientos que debian emplearse, á fin de evitar los peligros señalados.

Primeramente el Sr. Moore manifestó á la Comision que el terreno reservado para el ensanche de las obras futuras no seria inundado por crecientes del rio, por cuanto debia quedar completamente cerrado, y defendido por el malecon, por las murallas del Dique, y por el terreno que debe ser terraplenado en la parte Sud, que las aguas de lluvia no podrian tampoco inundarlo ni humedecerlo permanentemente, porque ese terreno tenia que ser servido por el mismo sistema de drenage aplicado á la Ciudad, que seria seco y podria conservarse en el mismo estado de las calles.

El Sr. Bateman ratificó las esplicaciones del Sr. Moore y agregó que tanto en ese terreno reservado, en el destinado para ser terraplenado y vendido, así como en la misma ciudad, podia ser mejorado el drenage, modificando el sistema adoptado, usando caños articulados permeables, ligados á los caños de lluvia que facilitasen la desecacion del suelo, asegurando que ese terreno seria seco como las calles mismas, y que podria ser utilizado muy ventajosamente, miéntras no se ocupaba en obras del Puerto por paseos y jardines públicos elevando un poco su superficie.

La Comision ha creido razonable estas esplicaciones, y ha tenido ademas presente que no son las obras del Puerto las que imprimirán al terreno indicado condiciones de insalubridad, pues ellas siempre han existido y existen actualmente.—El terreno de la rivera especialmente en la parte sud que recibia los desperdicios de la ciudad y del rio en sus crecientes, y que quedaba luego espuesto y húmedo á la accion del sol en Otoño, que descomponia los malos elementos, fué siempre considerado como un foco terrible de infeccion; habiéndose observado q' en sus inmediaciones tuvieron siempre orígen las terribles epidemias que hemos sufrido, causando en aquellas localidades los mas espantosos estragos.

Las obras del Puerto, lejos de aumentar las causas perjudiciales existentes, van á suprimirlas ó á minorarlas por lo menos, desde que evitarán que el terreno sea inundado por el Rio, y por las aguas de lluvia.

Natural es creer que los poderes públicos del País, á quienes se confia la ejecucion de las obras y que están encargados ademas de velar por la salud pública, no consentirán en que se establezca un depósito peligroso entre el Puerto y la Ciudad, y por el contrario, debe creerse que esas autoridades, al resolver la venta de los terrenos que se adquieran, ordenarán una traza y plano convenientes, que permitan á la poblacion que allí se establezca la vida sana y cómoda, evitando los inconvenientes y peligros que se sienten en la ciudad actualmente.

Es de creerse tambien que esa poblacion pueda obtener ventajas muy especiales sobre la ciudad actual desde que se encuentra libre de sus calles estrechas, y su suelo infestado por los desperdicios humanos de 300 años, y es por lo menos evidente que quedaria en mejores condiciones que otros barrios bajos de la ciudad, que han tenido por muchos años y aun tienen actualmente, vecindades del carácter mas peligroso. Como Barracas, La Boca, La Recoleta.

Si la ciencia sin embargo, aconsejase que no debiera formarse una poblacion densa en aquellos terrenos, los Poderes Públicos no lo permitirian y ella seria limitada por las necesidades del comercio marítimo.

Lo demas podia tener aplicaciones muy útiles tales como los que ya se han indicado; proporcionándo á esta gran poblacion paseos espaciosos de que carece absolutamente, y así esos terrenos perderian toda predisposicion dañosa, poblándolos de plantaciones apropiadas.

Si nada se hiciese en los terrenos adquiridos por las obras, siempre se habria obtenido una mejora en la situacion actual; por lo menos no existiria en adelante el terreno mojado diariamente por las crecientes, espuesto á la accion del sol, no existirian las materias descompuestas que allí se acumulan, y habrian desaparecido los perjuicios causados por los temporales.

Esos terrenos no se conservarán mucho tiempo inutilizados y el rápido progreso del País, que escede los mejores cálculos se encargará pronto de demostrar la necesidad de convertirlos en nuevos barrios, como ha empezado á demostrarlo este año la Memoria del Ministro de Hacienda.

Las prescripciones de la ley de 1872 aseguran pues, la practicabilidad de las obras y su fácil conservacion. Si los resultados de la prueba fuesen favorables y el canal principal una vez ejecutado no pudiese ser conservado con el costo determinado, segun lo demostrase una esperiencia de tres años, la Nacion no sería perjudicada sinó la empresa constructora, y esta última circunstancia hace inútil toda demora en la inmediata ejecucion de las obras aun suponiéndolas hipotéticamente espuestas á obstáculos no previstos. Si la obra segun la ley debe ser construida por una empresa y por una suma dada, si esa empresa debe obligarse á garantir su efectividad y duracion, es á ella á quien corresponde estudiar las obras y convencerse de su practicabilidad y posible conservacion, y el mejor y el mas conveniente argumento de la bondad de las obras propuestas, será como ya se ha dicho el hecho de presentarse empresas constructoras de capital probado y esperiencia reconocida á ejecutarlas.

Dando la Comision mayor importancia á esta consideracion que al resultado de cualquier razonamiento ó prueba esperimental; conferenció con el Sr. Bateman sobre este punto y recibió las mayores seguridades de que se presentarian sin duda alguna varias empresas constructoras á las obras propuestas, con arreglo á las prescripciones de la ley de 1872, autorizando á la Comision para manifestarlo á la Cámara; y es fuera de duda que esta opinion debe ser atendida, no solo porque el crédito profesional y el interés del Ingeniero estan interesados en la feliz ejecucion de las obras y en su perfecta conservacion sinó tambien porque el que la emite, goza incuestionablemente de una fama europea.

Así pues, es una verdad que ejecutando la indicada ley no se aventuran los dineros de la Nacion y se adopta el camino mas breve para realizar las grandes obras de que se trata.

(Continuará.)

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
Sesion de ayer
Presidencia del Dr. Quintana.

Abierta la sesion á la una y tres cuartos de la tarde se dió lectura de la acta de la anterior, la que fué aprobada sin observacion,

Encontrábase presente el señor Ministro del Interior.

En seguida se dió cuenta de una nota del Ejecutivo incluyendo en los asuntos de la prórroga el proyecto de ley autorizando á este para invertir hasta la suma de 40,000 fuertes en la traduccion de obras científicas.

Se destinó al archivo prévio aviso de recibo.

Orden del dia

Se pasó á considerar el siguiente proyecto de ley venido en revision de la Cámara de Diputados.

El Senado etc. etc.

Art. 1º Declárase en estado de sitio á la Provincia de Mendoza hasta el 1º de Noviembre próximo.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Puesto en discusion general, el señor Ministro espuso que las últimas noticias recibidas de Mendoza confirman la sublevacion del Coronel Segovia, y que este habia seducido un número de soldados del Regimiento 1º de Caballeria y reunido un número de gauchos que llegan á ochocientos ya.

A mas, que uno de los departamentos mas poblados de esa provincia se habia adherido á la sublevacion de Segovia.

Que el corto término porque el Ejecutivo podia el estado de sitio para esa provincia, era solo un apoyo moral que queria prestar á la causa del órden.

Observó tambien que durante el receso, el Ejecutivo podria aumentar el término si esto no fuese necesario.

El Sr. Torrent!—Apoyó el proyecto diciendo que votaría en pró de él, porque creia que en estos momentos debia de apoyar al Gobierno, aunque opinaba que mejor se sirve á la libertad sosteniendo las garantías constitucionales que usando de las medidas de estremo rigor, porque la libertad es como la lanza de Aquiles que cura las heridas que abre.

Recordó que en la Provincia de Corrientes lo que habia contribuido al mas pronto fin de la revolucion, fué no usar medidas de rigor, en cuya provincia no se suspendió ningun diario ni se arrestó á ningun ciudadano durante tan penosa contienda.

Dijo que hoy que por primera vez venia el Ejecutivo á golpear á las puertas del Congreso para avisarle que la anarquía y la discordia habian entrado en el ejército, levantándose contra la autoridad nacional gefes de reconocidos y de meritorios servicios, el Congreso debia ayudar al Ejecutivo en esta emergencia suprema; para hacer restablecer en el ejército y en el pueblo el respeto á la ley.

Que hoy que el Ejecutivo se encontraba debilitado debia buscar en el pueblo el apoyo moral; rodeándose de hombres rectos, colocándolos en su gabinete, para que le guien en el proceloso mar que atraviesa.

Terminó haciendo mencion de la circular que el Ejecutivo ha pasado últimamente á los gobernadores de Provincia, calificándola de atentadora de la paz pública.

El Sr. Oroño:—Espuso que votaria en contra del proyecto, por razones que espondria en seguida y cuya sustancia es como sigue:

El Sr. Senador daba como orígen de las perturbaciones de Mendoza la falta de respeto que se ha tenido con las prescripciones de la Constitucion, llevando fuerzas militares á Mendoza con el pretesto de reprimir supuestas perturbaciones, y con el fin único de hacer triunfar por la fuerza de las bayonetas el candidato que el Ejecutivo Nacional sostiene, á su juicio, en la presente lucha, acto que ningun gobernante podia ponerlo en práctica sin negar la ley y ultrapasar los límites sagrados de su mandato, rebajando y prostituyendo su mision.

Dijo que eran notorios del Gobierno los actos arbitrarios cometidos por el Gobernador de Mendoza, encerrando en las cárceles y en los cuarteles á todos los ciudadanos opositores á sus despóticos propósitos.

Que es tambien notorio de como se ejerce el estado de sitio en las Provincias del interior, cometiendo los Gobernadores actos arbitrarios, los que despues fueron en algunas partes aprobados por el Sr. Sarmiento, hasta haberlo dicho á un señor desterrado por el Gobernador de Santa-Fé, que los Gobernadores pueden hacer uso del estado de sitio.

Observó que así sucederia en Mendoza cuyo primer magistrado meteria á todo Mendoza en las cárceles, porque todos le son hostiles en política.

Y que si el Gobierno no vuelve de estas teorías, agenas de él en otro tiempo, no hay quien pueda garantir la paz pública del país, teniendo sobre sí el peso de doctrinas que pueden llamarse despóticas, y que son autocráticas, porque el Sr. Sarmiento pretende ponerlas en práctica como productos propios.

Que hoy el Ejecutivo hacia lo mismo que cuando se rebeló por primera vez Lopez Jordan despues del asesinato del General Urquiza—en cuyo caso el Sr. Sarmiento se encontraba perplejo sin saber si intervenir ó no en Entre-Rios, llamando al efecto á consejo á muchos señores Senadores y otras personas caracterizadas despues de haber intervenido con fuerza armada.

Esto es lo que hace hoy.

Nos pide que declaremos en *estado de sitio* á una provincia en la cual hace tiempo que ha intervenido con las bayonetas nacionales.

Por todas estas razones, dijo que votaria en contra.

El Sr. Ministro:—Se redujo á refutar las aseveraciones que se hacian de que el Gobierno estuviera sosteniendo un candidato; y decir que el propósito del Ejecutivo actualmente es el mismo que manifestó al abrirse las sesiones: guarda: el órden en todo el país.

Siguió despues un breve cambio de ideas, sobre si debia considerarse en receso á las Cámaras durante el tiempo de la prórroga, entre el señor Ministro y el señor Torrent quien le dijo que receso significaba *dejar de funcionar* y que hallándose las Cámaras funcionando no podian encontrarse en receso.

Agregó que esto le hacia prever que el señor Ministro no comprendia bien la Constitucion; aun mas, que no conocia el castellano.

El Sr. Ministro:—Contestó: bueno; está bien.

El señor Oroño hizo leer una carta que dijo era escrita de Mendoza, que fué publicada en un *diario Alsinista de ayer.*

Los Sres. Arnoz y Granel espresaron las razones de su voto en pró del proyecto, diciendo que solo lo hacian en vista de que el Ejecutivo decia haber una gran conflagracion en Mendoza, pero que en el año próximo pedirian cuenta al Ejecutivo sobre el uso que habia hecho de esta ley.

Votado el proyecto en general y particular, fué aprobado contra un voto.

La sesion se levantó á las 4 de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA
POR EL VAPOR JOHN ELDER
Fechas de Lisboa hasta el 10.

Por el paquete *John Elder* hemos recibido diarios cuyas fechas alcanzan hasta el 10 de Setiembre, de los que hacemos las siguientes traducciones:

Francia

Cerráronse las sesiones de los consejos generales de casi todos los departamentos de Francia, habiendo llenado sus deberes con la mayor moderacion y cordura, salvo algunas discusiones mas ó ménos acaloradas sobre asuntos locales y otros incidentes provocados en algunos de los departamentos, por las tentativas de invasion á los dominios de la política por ciertos consejeros generales.

En estos dias debe quedar completamente desocupado el territorio frances por los alemanes—Se sabe que estos han tomado todas las disposiciones para que la evacuacion pueda efectuarse en el dia no estipulado—Consta tambien que de Verdun partirán convoyes con material de guerra y tropas por que el gobierno frances ha satisfecho ya el último pago de la indemnizacion de guerra.

Se corre en los círculos políticos que se nombraria una comision con el objeto de que estudie los proyectos presentados en tiempo del señor Thiers por el señor Dufaure, para ver si es posible modificarlos, armonizándolos con las ideas de la mayoria de la Asamblea.

Los diarios franceses al anunciar la apertura de la suscricion para la construccion de la Iglesia en Mont-martre, dicen que Pio IX concurrirá con la suma de 20,000 francos. Es digna de leerse la pastoral que con tal motivo el arzobispo de Paris dirigió á sus diocesanos, la que ha sido trascrita por todas las hojas francesas.

El 1.º se verificó el Congreso internacional de orientalistas, distribuyéndose recompensas honoríficas, diplomas de honor y medallas de bronce á los operarios y á otros individuos que han merecido el reconocimiento de los orientalistas por servicios distinguidos prestados á la tipografía de las lenguas orientales.

El mariscal presidente de la República salió el 4 de Paris para su propiedad de Laforet, cerca de Montargis, donde pensaba demorarse algunos dias durante los cuales no recibirá visitas con carácter oficial.

Dice el *Courrier de Paris* que los incesantes y terribles progresos de la internacional y la multiplicidad de los medios de accion de que dispone, movieron al Gobierno á dictar medidas mas eficaces que las tomadas por el gabinete del Sr. Thiers para combatir el ejército del radicalismo ó de la demagogia. Con ese objeto se espidieron órdenes á todos los prefectos invitándolos á que comuniquen los medios á emplear, para dar cumplimiento á las leyes.

El Sr. Thiers ha sido muy bien recibido en Suiza.

Dice el *Rappel* que muchos diputados republicanos pensaban trasladarse á Nancy á esperar al presidente de la República, á quien se pretende ofrecer un banquete al que concurririan delegados de todas las ciudades de Alsacia y Lorena.

Fué nombrado embajador de Francia en Viena el marqués d'Harcourt.

El aniversario del 4 de Setiembre pasó sosegadamente, en todas partes.

Inglaterra

El *Globe* de Lóndres asegura que el Sr. Gladstone presentará en la próxima sesion un proyecto aboliendo el impuesto sobre la renta.

En seguida disolverá el parlamento.

No sufrió alteracion la tasa del descuento del Banco de Lóndres: hay abundancia de numerario.

Alemania

El conde Arnim, embajador de Alemania en Paris, llegó á Berlin el 1º siendo recibido inmediatamente en audiencia por el emperador.

El distinguido diplómata pensaba demorarse algunos dias en aquella capital, y en seguida partiria para su propiedad de Boitsemburgo.

Escriben de Colmar que de los 56 miembros del consejo general de la alta Alsacia apenas 11 prestaron el juramento que prescribe el reglamento.

A causa de esto el Consejo no puede funcionar.

La *Gaceta de Colonia* dice que todos los miembros del clero católico en Fulda fueron á visitar al obispo católico Kock entregándole un mensaje en el que se le felicitaba por las persecuciones de que era objeto por parte del gobierno prusiano, declarando tambien estar prontos á seguir su ejemplo.

El prelado respondió que la union de los obispos con el Papa y de los sacerdotes con los obispos era una sólida garantía para el futuro. Agrégase que el obispo ha dicho categóricamente que solo pagaría la multa de 400 thalers, en caso de ser obligado por la fuerza.

El 5 partió el emperador Guillermo para Weimar. En el mismo dia se retiró para Warsin el príncipe de Bismark. La eleccion para la dieta prusiana va á tener lugar á fines de Octubre, segun un despacho de Berlin.

Holanda.

El señor Vanlinder, diputado anti-revolucionario y antiguo ministro del Culto, parece haber sido encargado de la organizacion del nuevo gabinete holandez.

Dinamarca.

Un decreto real convocaba al Rigsdag, para el 6 de Octubre.

Terminó felizmente la sumersion del cable submarino entre Inglaterra, Dinamarca y Suecia.

Rusia.

Segun anuncian de S. Petersburgo, no se ha recibido hasta hoy la confirmacion de la noticia dada por el diario de Lóndres *Daily Telegraph*, fechada el 26 de Agosto, en que se decia haber estallado en Khiva una sublevacion general.

Lo que es probable es que una division de turcomanos y de la tribu de Junindon atacó por dos veces á las partidas del Turquestan y del Cáucaso, enviadas para cobrarles el tributo debido. Ambos ataques fueron repelidos con vigor y los Junindon sufrieron graves pérdidas en su derrota.

Los rusos los persiguieron un largo trecho tomándoles 6,000 cabezas de ganado. Muchas tribus volvieron á sus ocupaciones ordinarias y el pago comenzó. Los rusos tuvieron dos oficiales y 8 soldados muertos, y el comandante de la division, 4 oficiales subalternos y 33 soldados heridos.

Italia

Despues de un largo y animado debate en consejo de ministros, el rey de Italia resolvió aceptar la invitacion del emperador de Austria para visitar la exposicion, y la del emperador Guillermo para ir á Berlin. Victor Manuel partirá el 20 de Setiembre acompañado del Sr. Visconti Venosta, ministro de negocios esteriores y del Sr. Minghetti, presidente del Consejo.

El «Times» al dar la noticia, agrega que este acontecimiento tiene una gran importancia política —«Esto prueba, dice el referido diario, un acuerdo cordial entre el gobierno italiano y las dos córtes alemanas—No obstante, ello no implica hostilidad respecto de ninguna otra potencia.»

El 6 volvió á Roma el Sr. Fournier, ministro de Francia, cerca del rey de Italia.

Por telégramas se sabe que el Papa estaba enfermo en cama.

No es exacto que Pio IX ofreciese asilo en el Vaticano á los obispos alemanes—Su Santidad quiere que los prelados se mantengan firmes en su puesto de honor.

Turquia

El gobierno Turco declaró que la Bolsa pertenecia al Estado y que por lo tanto continuaria bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda—Un comisario del gobierno asistirá á las deliberaciones de la Comision.

Estados-Unidos

La cosecha del algodon se avalua en 3,800,000 balas—La deuda pública sufrió en Agosto una disminucion de 6.732,000 dollars—El depósito metálico del tesoro se eleva á 87.190,000 dollars y la reserva de papel moneda á 12.063,000.

España

El nuevo gabinete español está completamente organizado.

El Sr. Castelar que fué nombrado gefe del P. E. por 133 votos contra 67 que obtuvo el Sr. Pi y Margall, queda en la presidencia pero sin cartera.

El Sr. Castelar ha recibido numerosas felicitaciones por haber sido elegido presidente. El general Serrano llegó á Madrid.

Los diarios del 7 elogian mucho el discurso del Sr. Salmeron, y agregan que jamás hubo estadista alguno que en iguales circunstancias bajara del poder con mayor dignidad; abrigan la esperanza de q' reconsiderará su resolucion de retirarse de la política. Esa esperanza parece que se realizará y que el Sr. Salmeron no solo no abandonará la política sinó que sostendrá con toda energía el ministerio Castelar.

Llegó á San Fernando, procedente de Gibraltar una escuadra inglesa compuesta de cinco fragatas.

Las noticias de la guerra civil son cada dia mas tristes.

Las facciones aumentan considerablemente. El general Sanchez Bregua por órden del gobierno hizo entrega del comando del ejército del Norte al general Santa Pau.

Se creia que el pretendiente se encontraba entre Arana y Alsasua.

La princesa Margarita, su esposa, fué á San Nazaire, dice la «Epoca» á recibir los fondos provenientes de un empréstito contraido en América.

Fueron declaradas en estado de sitio por el general Martinez Campos, las tres provincias de Valencia y la de Murcia.

Los navios mercantes ingleses é italianos que estaban en Gibraltar salieron escoltados por cañoneras de las respectivas naciones: hizose igualmente á alta mar la corbeta francesa *Reine Blanche* que se hallaba en el astillero de Cartagena, en vista de la enérgica actitud del almirante inglés.

El elemento intransigente comienza á aguarse en algunas provincias.

Portugal

Reina completo sosiego en todo el país.

En el palacio de la Ajuda hubo de haber un gran incendio que no tuvo lugar merced á la actividad y eficacia en los medios que se emplearon para estinguirlo.

De los Puertos del Pacífico, Rio de la Plata y Brasil llegó ayer de la mañana el paquete ingles *Sorata*.

Los fondos portugueses quedan cotizados á 45,15 las inscripciones llamadas grandes, y á 45,20 las de 100 pesos ocreis.

Telégramas á última hora.

Lóndres, Setiembre 6 de 1873, 11 50 m. (Por el cable sub-marino.)

Se incendió el vapor Havannah Plaza y parece que el incendio no fué casual. Perecieron 20 personas. Las pérdidas se calcula en 8 millones de dollars.

Madrid, 8 de Setiembre, 6 y 30 p. m.

Castelar acaba de presentar á las Córtes el programa del nuevo gabinete que fué muy aplaudido.

(Agencia Havas.)

Nueva York, Setiembre 7

Café, mercado firme, el Rio se cotiza á 22 1/8 c. Existencia aquí, 2500 sacos, en todos los puertos de la Union 23000.

Oro, 11 3 1/8. Algodon 20 1/2 c. Existencia 85 mil fardos.

Havre, Setiembre 9—Café—prensados, precios sin alteracion.

Liverpool, 8 de Setiembre — Algodon animado— Existencia 750,000 fardos.

Lóndres, 8 de Setiembre, 6 y 50 p. m.

Descuento: La tasa continúa sin alteracion á 3 p%. —Consolidado 92 5/8—Cinco por ciento brasilero á 186 y 67 1/4—Tres por ciento francés 57.—Café, mercado firme.—Algodon 9 1/16 firme.

De nuestro corresponsal.

FRANCIA
CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Paris, Setiembre 4 de 1873.

(Continuacion—Véase el número 1149)

Sr. Director de «La Prensa»

Hablará aun de la fusion? Sí, y para constatar que mis previsiones se han realizado. La comedia representada en Frohsdorf ha terminado con la abnegacion que yo habia previsto, ó para ser justo, no ha habido abnegacion: El heredero de Enrique IV se ha mostrado inflexible. Quizá la actitud de la Francia que acaba de manifestar al norte como al medio dia una invencible repugnancia por la legitimidad y su cortejo forzoso, ha influido en esta firmeza de los príncipes. Los empresarios de la restauracion contaban con el esceptisismo, con la indiferencia y el desaliento del país. Mas no contaban con su huesped.

El conde de Chambord habia declarado en definitiva, si es dado creer á los que están informados del asunto, que él estaba dispuesto á hacer todas las concesiones y que las haria cuando estuviese en el trono de Francia y siempre que su honor y nacimiento se lo permitiesen.

Es pues en Paris solamente que el conde haria conocer lo que puede conceder á la Nacion.

Esto es lo que resulta de las declaraciones hechas por el gefe de la casa de Francia á los negociadores de la fusion. Yo no soy, ha dicho el Sr. de Chambord, un candidato al trono, sinó un principio de gobierno que es necesario aceptar primero, si se quiere que yo sirva de algo.

«Si se pretende fundar una monarquía de circunstancia, destinada á legalizar las corrientes revolucionarias y á oponerles un dique temporal que destruirá la primera generacion que venga, es inútil que me llamen.»

La Francia penetrada de la sabiduría de estas palabras, se guarda bien de llamar al pretendiente, aplaudiendo la oportunidad de haberse manifestado la República frente á la monarquía *intransigente*, frente de una *monarquía por la gracia de Dios*. El ensayo no ha salido favorable á esta última, que seria á mas, de otros inconvenientes, la mas odiosa dictadura.

Y por si algunos lo dudasen, trascribo en seguida algunas líneas escritas por el Sr. Luis Veuillot:

«Que podria hacer Enrique V, si su reino no fuese al principio una dictadura?

«El pueblo siente, creo y dice que es necesario que haya un señor en casa y encuentra muy natural que este señor mande, porque si él no lo hace, mandarán los *sirvientes* sin derecho, sin prudencia y sin fuerza.»

«Tal opinion carece de artificio, y es digna de reconocer. Los treinta y seis millones de domésticos que segun el señor Veuillot, componen la nacion francesa, no tendrian porque dudar de las afirmaciones del mensajero del señor de Chambord, al necesidad de decirselo.—La dictadura no les sonrie; y el dictador puede esperar cuanto quiera que sus fieles servidores y súbditos vayan á ofrecerle las llaves de su casa, de la Francia.—Es de creer que tendrá aun mucho que esperar hasta que renuncie por imposible la bandera blanca.

La cuestion de bandera ha sido discutida en Frohsdorf. Todos lo habiamos creido así; pero *Le Monde* se ha encargado de desengañarnos en los siguientes términos:

«La cuestion de bandera no ha sido tenida en cuenta por el conde de Chambord. La bandera corresponde al ejército. Este será consultado y decidirá por él cuál es su estandarte: Que lo haga ó no, que sea de este ó de aquel color, lo esencial es que no sea un baldon de discordia. *No hay identidad alguna entre la bandera tricolor de la Asamblea y la bandera tricolor del Ejército.*

«La bandera de la Asamblea es la bandera del 89, de la guerra civil y de las guerras sociales. Es la bandera civil . . . . La bandera puramente militar es el emblema del valor y de la fidelidad del soldado.

«Si el ejército quiere conservarla, la conservará, esta cuestion tan complicada y tan inofensiva, no es urgente; *no hay inconveniente en que se tenga una provisoria por algunos años.*»

Estas variaciones fantásticas sobre bandera son significativas y atestiguan el desacuerdo que reina entre los monarquistas de derecho divino, reducidos á sostener tésis tan estrañas.

Ya no hay, felizmente, dos banderas como no hay dos Francias; y es pueril y en cierto modo criminal, que se nos venga á hablar de bandera civil y bandera militar en momentos en que el servicio obligatorio va á hacer de todo francés un soldado armado en defensa de la patria.

La actitud del gabinete del 24 de mayo es á mas una prueba convincente del fracaso de las tentativas fusionistas, y los discursos pronunciados en Evreux por el Sr. de Broglie, vice-presidente del Consejo, no dejan duda al respecto.

El Sr. de Broglie ha reproducido con mayor acento, el programa del 24 de Mayo y hace un llamamiento á los conservadores de todos los partidos, como si quisiera precaverse contra un fracaso probable de los ensayos de fusion—Ha declarado tambien que los problemas constitucionales que serán tomados en consideracion cuando la Cámara recomienze sus tareas, serán resueltos, teniendo en vista la concordia y armonía de todos los partidos.

Ha concluido haciendo pomposo elogio de las virtudes públicas del Mariscal Mac-Mahon.

Cuán distinto era el lenguaje belicoso de los primeros dias!—De todo se infiere por mas que se resistan á confesarlo, que despues de inútiles ensayos para establecer la monarquía, se resignan á aceptar la República—Sucederá á estos lo que á los alsinistas: mas tarde ó mas temprano, la palabra tendrá que dejarse al país.

Merced al estado de sitio que azota á un gran número de departamentos, el ministro del Interior animado de su santo celo, y esperando quizá la hora de ver realizados sus sueños, suprime todos los diarios que le son desafectos. La *Gazette vosgienne* ha sido suprimida por el decreto de un simple teniente coronel de gendarmeria, comandante del departamento. Todo iba bien hasta aquí, pero los diputados de los Vosges indignados han escrito al Sr. de Beule, asegurándole, que despues de examinarlo detenidamente, el departamento que representan no ha sido jamás declarado en estado de sitio. A tan justa reclamacion, el Sr. de Beule ha dado la estraña respuesta que va á leerse:

«Para responderos, bástame establecer la situacion: Un decreto especial de la emperatriz—regente con fecha 11 de Agosto del 70, ha declarado el departamento de los Vosges en estado de sitio. Este decreto no ha sido revocado. El original se encuentra en los archivos de mi oficina—Encontrareis la copia auténtica en la prefectura de los Vosges.

El Sr. coronel al frente de la 5ª division militar, teniendo en cuenta este decreto ha obrado pues en el límite de su derecho.»

Esta respuesta no ha parecido suficiente á los honorables diputados y han repetido su réplica al ministro del Interior—Qué seria de nosotros dicen con razon, si el estado de sitio que suspende todas las libertades fundamentales, que arranca á los ciudadanos de sus jueces naturales para entregarlos á los tribunales militares, no fuese sometido á las condiciones de prévia publicidad oficial, exijida respecto al mas insignificante decreto de policía municipal, y si hubiese ménos formalidades para poner en estado de sitio á un departamento que para reglamentar la caza, la pesca ó la conservacion de los caminos!

Una carta de uno de los diputados, el Sr. Georges, prefecto de Los Vosges, á contar del 4 de setiembre, ha destruido las afirmaciones ministeriales del ministro del Interior. La cuestion no está aun zanjada, y será llevada á la tribuna de la Asamblea, puesto que la Comision permanente en su última sesion ha creido no debia emitir su opinion sobre el asunto.

El Sr. Buffet que presidia esta sesion ha pronunciado á propósito de este incidente una frase magistral.

El país juzgará una insistencia de esta clase, ha dicho un diputado de la izquierda, que podia se interrogase al ministro sobre la supresion de la *Gazette vosgienne*.

(Continuará.)

Jules Claretie.

INGLATERRA
CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA «PRENSA»

Lóndres, 3 de Setiembre de 1873.

(Conclusion—Véase el número 1149)

Señor Director:

Con la clausura del parlamento la vida política de la Gran Bretaña pierde la animacion é interés de los meses pasados. Se habla de nuevas modificaciones en el gabinete presidido por Mr. Gladstone. Mr. Ayrton será colocado al frente de la direccion general de Correos. Mr. Lowe abandonará el Ministerio de la gobernacion en el que habia sido instalado recientemente por el de la India, del que se retiraria el del duque de Argyll, á quien su quebrantada salud no permitiria continuar desempeñando aquel cargo. Mr. Bouverie, diputado ministerial que ha prestado en mas de una ocasion sobre todo, en la última Legislatura señalados servicios á la administracion de Mr. Gladstone, será recompensado con la cartera de gobernacion.

En mi anterior correspondencia, creo, hablaba ya de la entrada, ó sería mas propio decir de la vuelta de Mr Bright al ministerio. Su presencia en el gabinete ha sido bien recibida por los radicales, opuestos á la nueva ley sobre instruccion pública recomendada por Mr. Foster y sancionada por el parlamento.

Si los hombres públicos con ligeras escepciones, no hacen hablar tanto de ellos como de ordinario en esta época del año, no sucede lo mismo con los ferro-carriles de la Gran Bretaña. No pasa una semana sin alguna catástrofe. La última ocurrida tuvo lugar en Belfort el sábado pasado. Tres personas murieron en el mismo y cerca de cuarenta salieron heridas, algunas de gravedad.

Como en este pícaro mundo todas son transiciones mas ó menos bruscas, en las que se pasa del placer al dolor y vice-versa, voy á decir algunas palabras sobre los teatros de Lóndres á fines de Agosto.

Con la ausencia del mundo elegante se apagan las luces en los principales coliseos y disminuye considerablemente la concurrencia en los que continuan abiertos, luchando á brazo partido contra viento y marea bajo la direccion de empresarios á quienes nada arredra, y los cuales á fuerza de profusion de anuncios en calles y plazas, cafés y hoteles, se proponen atraer al público hacia sus representaciones. Su tesón y esfuerzos, dignos de todo elogio no son, sin embargo, por lo general, coronados con el mejor éxito. El *playgoer* que literalmente traducido significa el que va al teatro, el *playgoer*, pues, no responde á su llamamiento.

En el Adelphi continuan representando *The Wandering Jew*, el Judío Errante, tomado de la famosa novela de Eugenio Sue tan popular al tiempo de su publicacion, cuando los Jesuitas eran mas que nunca en la nacion vecina *la bête noire* de todo verdadero liberal. *The New Magdalena*, la nueva ó moderna Magdalena de cuyo argumento creo haber hablado mas detenidamente, sigue atrayendo gente, si bien no tanto como al principio, al *Olimpic Theatre*. El público acaba por aplaudir su desenlace trágico, segun la espresion usada por Víctor Hugo al describir el fin del capitan Felac. La encantadora si bien pecadora Magdalena insular, termina su carrera casándose con un *clergyman* de la Iglesia anglicana quien despues de comparar y pesar con equidad las sumas de sus ... y sus seductores hechizos pueden mas con él los segundos que los primeros.

Qué de aquí se pasa á la escuela del escándalo *The School for Scandal*, mejor produccion del mas afamado autor dramático inglés del presente y pasado siglo, parecerá acaso lo mas natural á cuantos no aprueban la moral preconizada é inculcada suavemente en pequeñas dosis, por la nueva Magdalena. La obra maestra de Sheridan se está representando en el Vaudeville todas las noches, hace mas de un año. De lo que acabo de escribir hay que rebajar los domingos, que no se abren los teatros del Reino Unido. El entusiasmo con que ha sido ahora acojida por el público Londinense contrasta con lo que sucederia á principio del siglo, cuando Lord Byron, uno de los empresarios de *Drury Lane*, aseguraba que *The School for Scandal* era la comedia que ménos dinero producia, teniendo en cuenta el número de veces que habia sido representada.

El conocido actor inglés Mr. Tool ha vuelto á aparecer en un nuevo papel en las tablas del Gaiety Theatre. Personifica allí el carácter principal en Tricochet y Cacolet, pieza del Palais Royal, arreglada al teatro y gusto ingleses. Son siempre desdichadísimos los arreglos de esta clase de composiciones para la escena insular. La del Gaiety no hace escepcion á la regla, al mismo tiempo se representa La Belle Helene en inglés en la alhambra, con satisfaccion general á lo que contribuyen á la vez el talento del traductor Mr. Burnand, la buena orquesta, el numeroso cuerpo de baile, y las hermosas figuras de Paris y Orestes personificadas, el primero por Mlle Rose Bell y el segundo por Mis. Amy Sheridan. De la alhambra paso al mundo comercial y financiero donde tambien se nota una gran desanimacion en los meses de agosto y setiembre.

En el actual estado de lo mercados monetarios del continente la reduccion en el tipo oficial del descuento en el banco de Inglaterra no es generalmente aprobada. Muchos creen que no tardará en subir. Lo sucedido en los dos últimos años prueba, sin embargo, que la reserva y capital metálico de que hoy disponen son suficientes para satisfacer las demandas que puedan tener lugar. Es verdad que el gobierno aleman sigue siendo dueño de valores considerables en papel y dinero en este mercado y pudiera llevarse de 6 á 7 millones en pocas semanas, si así bien le pareciera, sin que nadie lo pudiera impedir. Pero esto que está dentro de lo posible, está muy lejos de lo probable, por consideraciones de varias clases que no tengo ya tiempo para especificar.

Hé aquí las últimas cotizaciones en fondos de los diversos países de Sud América:

Argentino	1868	6 p.%	—97 1/2
Id.	1871	id	—90 1/2
Bolivia		6 p.%	—44
Brasil	1865	5 p.%	—100
Id.	1871	id	—97
Buenos Aires		6 p.%	—100
Entre Rios		7 p.%	—96 1/2
Paraguay		8 p.%	—41
Id.	1872	id	—30
Perú	1870	6 p.%	—79 3/4
Id.	1872	5 p.%	—58 1/2
Uruguay		6 p.%	—60 1/4

En Lóndres en general, y en el mundo comercial de la City en particular, ha sido bien acogida, la severa, pero justa, sentencia de *penal servitude for life* pronunciada contra los cuatro norte-americanos que se confabularon para robar al banco de Inglaterra, por medio de una série de falsificaciones admirablemente ejecutadas para lograr su intento. Uno de los cuatro, Macdonnell, que desde el principio comprendiera serle imposible rechazar ó paliar la evidencia de los cargos contra el dirijidos, insistió con particular empeño en demostrar que no habia venido á la gran Bretaña con la idea de cometer esas falsificaciones; concibió el proyecto despues de llegado á Lóndres, en vista de la falta de cautela ó prevision con que aquí se procedia en esas negociaciones, muy al revés de lo que sucede en los Estados Unidos. Es muy posible que al hablar así dijera la verdad y que en este caso como en otros muchos, se cumpliera al pié de la letra el refran español que dice, «La ocasion hace al ladron.»

Victoriano Carria.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos:

SAN LUIS, 2 DE OCTUBRE DE 1873.
9 y 25 m. de la mañana.

El Gobernador de Mendoza necesita armas.

El Gobernador de esta ha avisado al Presidente ser buena la situacion; pero ser conveniente tomar precauciones.

De aquí ha ido un destacamento á situarse en las Lagunas para evitar el pasage de revoltosos de Mendoza.

Se anuncia que la Rioja será convulsionada por Guayama en combinacion con algunos partidistas de importancia.

De aquí se mandaron cien hombres en proteccion del Sr. Villanueva.

Segovia debe tener como mil hombres; y solo 75 de línea; pues el resto del Regimiento no ha venido de San Rafael.

Creemos no se sublevará.

Ayer un guarda hilos anunció un combate. Todo parece infundado.

El Coronel Segovia debe estar en Lujan.

En las Lagunas, departamento donde tiene adictos el bandido Guayama, se sienten movimientos sospechosos.

El destacamento salido de aquí disolverá cualquier montonera.

Los seis cientos hombres de línea del coronel Ivanowski bastan para evitar una conflagracion en Cuyo.

Este gefe lleva el 3º de infanteria de línea, el 4º de caballeria á las órdenes del Comandante Lafuente y un buen cañon.

LUJAN, 2 DE OCTUBRE DE 1873
3 y 30 m. de la tarde.

Hay animacion muy notable en frutos del país.
El dia es variable entre nublado y con sol.
El viento es fuerte; pero esperamos agua.

TUCUMAN, 2 DE OCTUBRE DE 1873
7 y 46 de la tarde (atrasado.)

La situacion es buena.
La noticia telegráfica del motin en Mendoza causó hondo disgusto.
En casa de Gobierno hubo una reunion de personas respetables.
Esta Provincia sostendrá al Gobierno Nacional.

CHIVILCOY, 2 DE OCTUBRE DE 1873,
1 y 10 m. de la tarde.

No hay novedad.
Apesar de ser este dia muy caloroso, hay tierra y viento.
Esperamos una lluvia, pues el estado del tiempo es insoportable.

MERCEDES, 2 DE OCTUBRE DE 1873.
2 y 10 m. de la tarde.

El tiempo está nublado.
Hay muy poco movimiento comercial.
La carga existente en la estacion del ferro-carril es reducida.
Los frutos son pocos.

SALTO, 2 DE OCTUBRE DE 1873.
4 y 51 m. de la tarde.

Se ha comenzado á cargar algunas tropas de lanas de la cosecha de este año.

ROJAS, 2 DE OCTUBRE DE 1873
11 y 2 m. de la mañana.

Empezaron ya las esquilas de las majadas de este partido.
Los precios que ofrecen por las lanas son bajos y los vendedores se retraen.
El comercio está animado.
El tiempo es bueno é inalterable.

ROSARIO, 2 DE OCTUBRE DE 1873.
10 de la mañana.

Corre el rumor de que la revolucion de Mendoza pierde terreno.
Se opina aquí que pronto será sofocada.
En una reunion numerosa de amigos á que asistí anoche oí á dos alsinistas defendiendo á Segovia.
Se dice estar muertos ó heridos algunos gefes que la encabezaban.
El vapor «Lujan» saldrá hoy á las dos de la tarde para esa, habiendo llegado anoche á las nueve á causa de la varadura.

PERGAMINO, 2 DE OCTUBRE DE 1873.
11 del dia.

El telégrafo ha sido interrumpido á siete leguas de este punto.
Va un carro con útiles para restablecer la comunicacion.

VALPARAISO 2 DE OCTUBRE DE 1873.
2 de la tarde.

Un pasagero procedente de Tahiti comunica el naufragio en Eastern Islan, de las fragatas William Thomas, Elizabethe Kimball, ambas en viage de Pouget Sound, con cargamento de maderas y con destino á las costas del Perú.

SAN LUIS, 2 DE OCTUBRE DE 1873.
11 de la mañana.
(Demorado por interrupcion.)

Ayer á la tarde á la llegada de la division del Coronel Ivanoski, que como dije en mi telegrama de hoy, tiene seiscientos hombres de las tres armas se notó mucho contento público.
El Gobernador pasó á saludar al Coronel.
Esta madrugada siguió marcha para Mendoza apresuradamente.
Hay gran entusiasmo aquí.
Han salido los útiles para restablecer la comunicacion telegráfica cerca de Mendoza, si fuese cortada otra vez.

MENDOZA, 2 DE OCTUBRE DE 1873,
10 de la mañana.
(Recibido á las 6 y 15 de la tarde.)

Estoy con un fusil en la mano, pues he acudido con la Guardia Nacional á que pertenezco á las trincheras.
Los rebeldes recorren algunos departamentos reuniendo gauchos.
El Gobierno tiene bastante fuerza sobre las armas y podrá resistir el ataque de los Segovistas.
El telégrafo fué restablecido, pero se cree lo volverán á cortar.
Esperamos con ansiedad la proteccion de Ivanowski.
Si él se ha movido, todo se ha salvado; pues nosotros resistiremos aquí resueltamente.

Incidente desagradable — Hallábanse en un hotel de esta ciudad comiendo juntos varios diputados nacionales y un senador por una de las Provincias del Norte de la República.

Las conversaciones que sostenian fueron concentrándose sobre el desafuero del señor senador Oroño hasta que este fué el tema esclusivo.

Algunos diputados sostenian que el Senado habia procedido mal, desde que el señor senador acusado confesaba que era revolucionario en Santa-Fé.

El Senador á su vez levantaba este juicio con la energía de palabra que le es propia.

La discusion se acaloraba por momentos y se personalizó.

El Sr. Senador decia que habia prestado al país importantes servicios desde años atrás, cosa que no reconocia en los señores Diputados presentes.

Entónces se callaron prudentemente algunos, pero no así uno q' creemos es representante por Córdoba.

Este continuó el debate iniciado y se acaloraba por momentos.

El Sr. Senador tampoco cedia.

Llegó un momento en que la discusion asumió un carácter trágico.

El Senador habia pronunciado palabras duras que el Diputado Cordobés no toleró.

Paróse este bruscamente y agarrando una botella que estaba á su lado la hubiera roto en la cabeza del Sr. Senador á no ser detenido por sus colegas.

Estos se encargaron de separar á los adversarios que por otra parte no se han vuelto á chocar.

Orijinalidades del Coronel Gainza—Nunca consignamos en nuestras secciones escritos del género del presente sinó cuando ellos tienen la importancia de un hecho histórico.

Ya no son frases como la de la *guitarrita* las que revelan algo orijinal en el señor Gainza; sus hechos vienen tambien á hacerlo.

Por otra parte el Coronel Gainza viola las leyes y costumbres consagradas del país con hechos como los que se van á leer en seguida.

Transitaba S.E. una vez por las calles del Paraná.

Dos individuos que sin duda no lo conocian, pasaron por su lado sin saludarlo.

S.E. mandó á uno de sus ayudantes á que los llevara presos por *desatentos*.

Los infelices fueron puestos en libertad despues, por que no faltó quien pidiera al Ministro orgulloso gracia por los presos.

Esto descubre en el señor Gainza una nueva faz de su carácter.

Parece que le agradara mucho el mando absoluto.

Para salir á Campaña ha hecho una reforma á nuestro uniforme militar, reforma q'se asemeja algo á las modas militares de los mismos rebeldes.

En vez de gorra usa un gran sombrero de los vulgarmente llamados *chambergo*, con una cinta de cuatro dedos de ancho, la mitad azul y mitad blanca.

Esta cinta termina con dos lazos que caen hasta media espalda.

Los ayudantes del Ministro usan la misma cinta; pero en forma de banda.

Este rasgo ha causado hilaridad á las personas sensatas del Paraná en donde S. E. se ha acreditado como un gefe supremo.

Combinacion ministerial—Ayer ha corrido el rumor de que la inclusion del asunto del empréstito en la prórroga del Congreso, tiene por objeto rehabilitar al ex-comisionado por medio de una sancion favorable que se dice estar preparada de antemano, y en seguida nombrarlo ministro de instruccion pública.

Con este motivo, se ha emitido la opinion por varias personas sérias, que la oposicion contra el Sr. Sarmiento recrudeceria de tal manera que quizás se hiciese imposible su gobierno en el resto de tiempo que le falta.

Mendoza—Ayer se han recibido los siguientes telegramas oficiales.

VILLA MARIA, 1º DE OCTUBRE DE 1873.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

1.º de Octubre á las 8.

Cuando llegué á esta el Comandante Montaña, estarán los cien hombres reunidos. El Gobernador de San Luis me dice que el de Mendoza se mantiene firme y con mucha fuerza en la ciudad.

No habiendo sucumbido en el primer momento, el motin de Segovia no puede triunfar.

Coronel Roca.

VILLA MARIA, 1º DE OCTUBRE DE 1873.

Al Sr. Presidente.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que acaba de restablecer la comunicacion con Mendoza.

El Inspector.

SAN LUIS, 16 Á LAS 8 DE LA NOCHE.

Al Presidente.

La invasion corre ya impresa en esta Provincia, para la division Ivanoski. Saqué cópia al efecto. Ivanoski se moverá mañana, no haciéndolo esta noche por dar descanso á los caballos despues de marchas forzadas. El telégrafo en tierra, un hilo cortado. Mucha gente tiene Villanueva, pero le faltan armas para todos.

Los rebeldes se disponian á atacar.

Villanueva me avisó que pidió fuerzas á San Juan. El rebelde Segovia con la compañía del 1º sublevada ha reunido ochocientos gauchos.

El Gobernador espera ser atacado mañana.

Gobernador de San Luis.

MENDOZA, 2 DE OCTUBRE.

A la una y 20 minutos de la noche.

Hago repetir por millares su palabra á los mendocinos.

Estoy atrincherado en la plaza, en una de cuyas manzanas está el cuartel.

El Lúnes tenian los revoltosos cien hombres reunidos (de infantería) Segovia á diez leguas esperando siempre las fuerzas del fuerte. Segovia, mandó decirme que no dejaria las armas mientras sea gobernador de esta, el Administrador de Correos D. A. Gomez, el hombre mas malo para ese empleo de esta tierra.

Gobernador de Mendoza.

Al dia siguiente de tenerse noticia aquí el Presidente de la República sostuvo, por medio del telégrafo, los siguientes diálogos con funcionarios del Interior.

Entre el Gobernador de Mendoza y el Presidente:
Presidente—¿Cuanta infantería tiene?
Gobernador—Seiscientos hombres.
P—¿Espíritu?
G—Inmejorable.
P—¿Gefes?
G—Mayorga y Recabarren.
P—Un apreton de manos á Recabarren.
G—Está aquí. Gracias.
P—¿Municiones?
G—Bien.
P—¿Artillería?
G—Mal.
P—¿Puede resistir un sitio?
G—Tengo municiones para una batalla.
P—¿El enemigo?
G—En Lujan.
P—¿Fuerza?
G—Doscientos infantes de grupos que estaban en los Departamentos.
P—Caballería?
G—Cuanta él quiera.
P—Ordéne moverse á Ivanouski.
G—Si viene nos encontrará combatiendo ó derrotado al enemigo.
P—Conozco las calles que conducen á Lujan—¿Porqué no toma la ofensiva.
G Esta noche nos atacan.
P—Gánelos de mano.
G.—Probaremos.

Entre el Presidente y el Coronel Ivanouski que estaba en la villa de Mercedes:
—El presidente saluda al Coronel Ivanouski.
Coronel Ivanouski—Devuelvo respetuosamente el saludo.
P.—¿Cuánta fuerza disponible en el acto?
C'nel.—Doscientos hombres.
P.—Necesito mas,
C'nel.—Con la que está á 4 leguas 400 hombres.
P.—¿Artillería?
C'nel.—Una pieza buena,
P.—Marche á San Luis con la fuerza á recibir órdenes,
C'nel—Será cumplida.

Entre el Presidente y el Coronel Roca, del Rio 4.º
El Presidente—Mande cien hombres de línea á órdenes de Ivanouski.
C'nel Roca—Recibida la órden.

El diálogo fué interrumpido por el siguiente aviso de Villa María.

Acaban de cortar un hilo del telégrafo cerca de Mendoza—Voy á probar el otro—Lo han cortado.

El general Arredondo—Por órden del Gobierno Nacional ha sido puesto ayer en libertad el General D. José Miguel Arredondo.

Parece que se le ha dado por cárcel la ciudad y que se le ha negado permiso para retirarse al Interior de la República.

Suscricion á "La Prensa"—A las listas de suscritores nuevos entrados á nuestro diario en los dos últimos meses próximos pasados, y q' segun las publicaciones que de ellas hicimos sumaban mas de cuatrocientos, nos apresuramos á agregar los nombres de los que ya han ingresado en estos primeros dias del presente mes, no porque ello aumente el crédito de popularidad de «La Prensa», que sin pecar de amor propio, consideramos que no necesita de tales testimonios, sino porque el hecho de acudir nuevos suscritores en número que no es regular en los diarios radicados, importa una prueba elocuente de que la marcha que se sigue en nuestras columnas defendiendo y representando los intereses del pais por encima de las cuestiones electorales, ó circunscriptas á los estrechos horizontes de los municipios, encuentra una aceptacion constante en el sentimiento público de la mayoria del pais.

SETIEMBRE 30.

Gerónimo S. Rufino, Estacion Pereyra.
Manuel Ponce, Parque 158.
Máximo Agroyo, Corrientes 525.
Juan Blncherl, Las Heras.
Antonio Carballo, esquina Chacabuco (en Flores.)
Agencia Rivadavia 190, 1 número mas.
Cornelio Andrade, General Alvear.
Enrique Dewey, Florida 115.
Jorge Alsina, Buen Orden 200.
Tomas Inchaurri, Paisandú.
Miguel Schmitt, Rivadavia 551.
J. Ruiz Huidobro, Cuyo 509.
Agente de Junin, 3 números mas.
Tomas Santa Coloma, Piedad 537.
José Aguirre, Paraná.
Casino Comercio, id.
Agencia Potosí 269, 1 número mas.
Agente de San Isidro, 2 números mas.
El agente del Pilar, 1 número mas.
Victor Poei, Belgrano 315.
Agente de Moron, 4 números mas.
Ambrosio Marcenaro, Paraguay 291.
Bernardo Torcheli, Moreno 300.
Agente de Mercedes, 2 números mas.
José Reynoso, Chacabuco 460.
Andres Bedoya, Salta.
Pedro A. Acuña, id.
A. Almendros, Cuyo 424.

OCTUBRE 1º

Jesus A. Vasquez, Uruguay 275.
José Madariaga, Paraná.
Faustino Parera, id.
Juan Rojas, id.
Tomas Montenet, id.
José Padró, id.
Florencio Aranzadi, id.
Casino Colon, id.
Manuel Córdoba, id.
Roque Alfaro, San Pedro.
Sr. Molean, Independencia 307.
Sr. Martinez, San Martin.
Miguel Lobo, Isla Martin García.
Antonio Obligado, Florida 330.
Gabriel Sarar, Chacabuco 311.
Ciriaco Landez, Montevideo.
Juan Jáuregui, Esmeralda 220.
José B. Astor, Piedras 313.
Gregorio Artesa, Tuyú; 2 números.
Cayol y Neuman, Cuyo 125.
Salvador Boubu, Cerrito 62.
Antonio J. Goltieri, Hermandad Bianchi.
Agente de San Luis, 1 número mas.
Luis Antonio Bulhoes, Callao 43.
Agente de Tucuman, 3 números mas.
Roque Ludueña, Córdoba.
Aquiles Juarez, id.
Juan Felin, Salta esquina á Venezuela.
Rogerio Palacios, Lima, 2 números.
Sr. Antonio, Venezuela 194.
Artemio Quiñones, Rio 4º
Las aguas minerales, San Martin 32.
Agente de Mendoza, 2 números mas.
Pedro Contezo, Independencia 124.
Agente de Goya, 3 números.

OCTUBRE 2

Almeida y Pereda, Tacuarí 65.
N. N. Rivadavia 239, 1 número mas.
Natalio Cernadas, Piedras 131.
Alfredo Morrison, Lóndres.
Sr. Delfin, Moreno 45.
Agente del Salto 2 números mas.
N. N. Tacuarí 9 y 11 1 número mas.
Facundo Alegre, Charcas 303.
Pedro Urdeguis, Barracas.
Ceferino Castagnio, id.
Francisco Seeber, Tucuman 211.
Carlos Alberto Fein, Artes 382.
Agente del Rosario, 2 números mas.
Carlos Romans, Venezuela 158.
Dalfuriel, Uruguay 81.
Ramon Videla Dorna, Méjico 66.
Daniel Saffores, Piedad 281 y 283.
Victorio Sauce, Salto Oriental.
Daniel Lauro, Santiago del Estero 192.
José María Sayagues, Bella Vista.
Andres Cuviedes, Moreno 541.
Pio Hermosa, Confitería, Moreno 127.
Agente de la Rioja, 3 números.
Rufino Ezeiza, Belgrano 379.
Sinforiano Argüello, en Córdoba.
Polonio Marquez, Uruguay.
Prudencio J. Rexamar, Temple 224.
Segundo Peralta, San Andrés de Giles.
Agente 25 de Mayo 1 número mas.
Estanislao Iriarte, Jujuy, 2 números.
Cayetana Galvan, Perú 231.
Ventura Torrens, Uruguay 269.

Total de esta lista, 113.

Aquiles y Querencio—A las noticias que hemos hecho conocer á nuestros lectores podemos comunicar las siguientes:

Un colega recibió ayer y publicó en boletin una carta de Montevideo, de la cual reproducimos lo que sigue:

«El portero de Querencio ha declarado segun me informan:»

«Que tenia órden de cerrar todas las puertas de la casa cuando viniese Aquiles.»

«Que apenas entró este, Querencio le dió un martillazo en la cabeza y lo derribó.»

«Que se le cayó entónces á Aquiles el revolver con *la baqueta puesta* y el puñal dentro de una vaina cerrada.»

«—El cuñado de Aquiles está preso y me dicen q' ha declarado á su vez:»

«Que tenia órden de Aquiles de *cobrar una fuerte suma* á Querencio.»

«Que fué á casa de este, y no solo no le pagó sino q' le intimidó.»

«Que fué entónces que Querencio se puso en guardia y avisó á la Policía de aquí que querian asesinarlo.»

«El comisario que vino de ahí, señor Miguens, venia siguiendo á la mujer de Aquiles.»

«Se alojó en el hotel que ocupó aquella, *Hotel del Vapor*.»

«Me aseguran que preguntada por Aquiles lo dijo «debe estar con Querencio.»

«Que entónces Miguens va á casa de este y el portero obstinadamente le niega la entrada.»

Hasta aquí los párrafos.

Estos confirman nuestras noticias telegráficas.

Entre tanto Querencio se apresuró á declarar en la Policía que le iba á matar Aquiles y que por eso le descargó el revolver.

La Policía habia sido tambien avisada anteriormente por Querencio de que estaba amenazada su vida.

Querencio fué prendido, pues no está probada su inocencia y sin embargo ha sido puesto en libertad mediante la garantía de D. Bernabé Rivera.

Aquiles fué retratado y mas de tres mil espectadores acudieron á ver su cadáver.

Por las publicaciones hechas en Montevideo y declaraciones de testigos, se ve que Querencio y Aquiles tenian relaciones antiguas.

Querencio es públicamente conocido, como jordanista y miembro del Comité que los traidores tienen en Montevideo, así como lo es de la junta de sanidad de esa capital.

En presencia de estos hechos, la justicia debe aclarar las siguientes dudas que surjen:

¿Aquiles fué muerto por Querencio en defensa propia ó ha sido asesinado?

¿A qué iba en otras ocasiones Aquiles á ver á Querencio?

¿Porqué Querencio queria quedar encerrado con Aquiles?

¿Porqué mandó llamar á Aquiles á su casa, segun consta de declaraciones, y mientras dabale este escribia al Coronel Latorre pidiéndole hombres de confianza para garantir su vida en el futuro contra hombres que pocos minutos despues iba á ver por haberlos llamado?

¿Qué significa esta coincidencia de avisar á la Policía q' trataba de asesinarlo Aquiles, dar órden de cerrar todo, derribándolo de un golpe, avisar á la Policía que acababa de ser agredido, confesar que no dió tiempo á Aquiles á martillar su revolver y escribir mientras esto sucedia, la carta al Coronel Latorre?

La justicia debe tomar una parte activa en este asunto y nuestros jueces deben participar segun les corresponda.

Estado de sitio en Mendoza—Ayer se sancionó definitivamente por el H. Senado la ley de *estado de sitio* para la Provincia de Mendoza pedido por el Ejecutivo á requisicion del Gobernador de esa Provincia, habiendo votado en contra solo el Sr. Senador por Santa Fé, D. Nicasio Oroño.

Inauguracion—Ayer tuvo lugar la colocacion de la piedra fundamental de la *Escuela Maternal* q' determinó establecer en esta ciudad la Asociacion Damas de la Caridad de San Vicente de Paul.

La ceremonia tuvo lugar en un terreno que el objeto ha adquirido dicha asociacion en la calle de Paraguay entre Libertad y Talcahuano, el cual es una área como de 30 vs. de frente por 40 de fondo.

El sitio estaba completamente embanderado y en su centro se habia colocado una carpa para la concurrencia al acto de la bendicion.

A las cuatro y cuarto mas ó ménos, llegó S. E. el Presidente de la República en carruage de gala y con un piquete de su escolta vestida de riguroso uniforme. Iba acompañado de su secretario privado y de uno de los edecanes.

La banda del batallon *Vigilantes* hallábase ejecutando piezas de música desde momentos antes.

Poco despues de la llegada de S. E. empezó la ceremonia presidida por S. S. I. Sr. Arzobispo.

Encontrabanse acompañando á este último muchos miembros del clero.

Habian tambien concurrido numerosos miembros del Congreso y de la Legislatura, innumerables señoras y señoritas, las hermanas de Caridad y muchas personas respetables de nuestra sociedad.

La ceremonia de la bendicion duró muy poco.

Tomó despues la palabra S. E. el Sr. Presidente de la República, S. S. I. el Sr. Arzobispo, el doctor don José Francisco Lopez y don Santiago Estrada.

Terminados estos discursos concluyó el acto pasando los concurrentes á un ambigú que en local aparte estaba preparado.

La fiesta terminó á las cinco y media de la tarde. Las azoteas de las casas vecinas estaban llenas de gente.

Folleto—Se ha repartido uno con el retrato y biografía de la artista señora Jacinta Pezzana Gualtieri, contratada para cantar en esta ciudad.

Manifiesto—En otro lugar publicamos uno del Presidente de la República á sus conciudadanos.

Versa sobre el asunto del desafuero del Senador Oroño.

El Presidente hace su defensa de los cargos que el señor Senador le ha dirijido.

Armas para los rebeldes—Se ha sabido, por investigaciones que ha practicado un activo funcionario de nuestra Policía, que algunos partidarios de la rebelion jordanista, residentes en la República Oriental, han enviado de allí, por tierra, al ejército enemigo, dos mil fusiles, cien mil fulminantes y cuatrocientas arrobas pólvora de cazar.

Este refuerzo ha sido recibido por los rebeldes.

Establecimientos robados—En la noche de antiyer, hallandose ausente el dueño de la tienda situada en la calle de Defensa No. 407, ha sido violentada la puerta de esta, efectuándose un robo considerable en mercaderías.

La Policía no ha descubierto aun quienes son los autores de este hecho.

Un individuo mal intrazado, se presentó antenoche en un café sito en la calle de Cangallo No. 31.

La marcada agitacion que revelaba, puso sobre sí al dueño del establecimiento, que lo es una estrangera.

El individuo, que en esos momentos vestia de un modo poco honesto, se dirigió inmediatamente á la dueña rogándole que permitiera que pasase al interior de la casa, por exigencias de un órden imperioso.

La señora no admitió el pedido por desconfianza hacia el sujeto.

Este la amenazó.

La dueña tuvo que acceder.

Como no habia en el café otra persona que ella, tenia abandonado por seguir los pasos del desconocido.

Este volvió al poco rato, agradeció la atencion de la dueña, y se retiró pacíficamente.

Pasó esta entónces á sus habitaciones y descubrió que el sugeto mencionado, le habia hecho un valioso robo de alhajas.

Lejislatura Provincial—Para ayer á las tres de la tarde estaba citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

No se reunió por falta de número.

Beneficio—El teatro Dramático dá esta noche un beneficio al paseo Lorea.

La funcion elegida es *Adriana Lecouvreur*.

Finalizará la funcion con la petipieza á cargo del señor Cubas, titulada *El viejo de los cucuruchos*.

Nuevo farmacéutico—Antiyer rindió exámen de Farmacia en la Facultad de medicina el señor don Genaro Nache, de nacionalidad español.

Fué aprobado.

Gas en Barracas—El Gobierno de la Provincia ha promulgado la ley sancionada últimamente por la Legislatura Provincial, concediendo un privilegio de diez años á los señores Hernandez y Salvañach, para el alumbrado á gas en Barracas.

Fondos públicos—Paralizadas estuvieron las operaciones en estos títulos ayer en la Bolsa de Comercio.

Solo se efectuó una venta de dos mil pesos plata al 77 y 3/8 por ciento al contado.

Movimiento de vapores—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El «Villa del Salto» procedente de Montevideo conduciendo 185 pasageros.

El «Silex» procedente del mismo punto, conduciendo 26.

La ballenera «Luisita» procedente de la Colonia conduciendo 2 pasageros.

Salieron:

El «Silex» con destino á puertos del Uruguay conduciendo 10 pasageros.

El «Luisita» con destino á la Colonia conduciendo 6.

Buque de Ultramar—Ayer entraron á nuestro puerto los buques «Carl Augusto» y «Hapuno».

Ambos vienen procedentes de Hamburgo y con cargamento general.

"La República"—El diario de este nombre que salia á luz en Montevideo, ha dejado de publicarse.

Banco Nacional—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio trescientas acciones de este establecimiento al precio de 95 por ciento al contado.

Crímen alevoso—Hallábanse antenoche, en un Café de la calle de Buen Orden entre Comercio y San Juan, tres individuos que conversaban reservadamente, denotando en sus maneras la agitacion de que se hallaban poseidos.

Cerca de ellos, en otra mesa del Café estaba un hombre de grave aspecto, que aparecia indiferente al diálogo que aquellos sostenian.

De pronto, se levantan simultaneamente los tres individuos, avanza uno de ellos hácia el hombre referido y le dispara un tiro.

A continuacion de esto, fugó el alevoso agresor con sus dos cómplices; pero un momento despues fueron capturados por los agentes de policía.

El atacado se halla en estado de peligro, pues el proyectil le ha penetrado por la mejilla derecha, alojandose en el cuello.

Su estraccion presenta dificultades á los facultativos y pone en grave riesgo la vida del herido.

Es un misterio tenebroso, la causa que ha ocasionado este atentado.

La víctima no conoce siquiera al autor del atentado ni á sus cómplices.

Uno de estos es un ladron conocido y celebrado por sus hechos.

Cédulas hipotecarias—Regulares fueron las transacciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Las ventas ascendieron á noventa y cinco mil novecientos pesos fuertes.

Los precios cerraron á 86 1/2 al contado y 86 p% para fin del mes.

El "Moreno"—Hoy saldrá de nuestro puerto con destino al Havre y escalas el vapor paquete francés de este nombre.

La correspondencia se recibirá hasta la una y media en la oficina marítima de correos.

Demente—El Juez de Paz de Barracas, remitió ayer al Departamento de Policía, al individuo Mateo Sereseto, por haber sido atacado de enagenacion mental.

Fallecimiento repentino—Antenoche, transitando por las calles de la ciudad, D. Carlos Fox cayó repentinamente en tierra.

Al breve rato, pasó un transeunte, vió aquel hombre tirado, y aproximándose con el objeto de preguntarle que tenia, observó que estaba muerto.

Del reconocimiento efectuado por el Médico de Policía, resulta que la muerte de Fox ha sido producida por una enfermedad crónica al organismo.

Paquete de Europa—Es esperado en Montevideo el vapor paquete italiano *Europa*, procedente de los puertos de Génova y Marsella.

Instruccion primaria—La Comision de Legislacion de las Cámaras Provinciales, que se ocupaba del estudio de los diversos proyectos sobre la instruccion primaria, ha dictaminado ya.

Ha tomado por fundamento el proyecto formulado por el Dr. Malaver, el cual ha adoptado en su mayor parte.

Los fundamentos en que este proyecto está basado, como la educacion obligatoria, están ya consignados en la Constitucion reformada y la Comision los reconoce como principios benéficos que han de producir grandes resultados.

Segun la misma Comision, el mencionado proyecto asegura el porvenir de la juventud y llevará la instruccion á todas partes.

Cuestion "Teatro Variedades"—La Suprema Corte de Justicia ha fallado ayer definitivamente sobre esta cuestion que tanto ha llamado la atencion pública.

Esta Corporacion revoca la sentencia del Juez Federal Dr. Ugarriza que ordenaba se entregara á los señores Madero y Ca. el edificio del teatro mencionado.

La Córte ordena que el Sr. Lezama entregue á los demandantes Sres. Madero y Ca. los alquileres devengados con el interés que corresponda, debiendo pagarse las costas causadas por ambas partes.

Este fallo se funda en que el contrato de locacion no consta en escritura pública.

Consta solamente en un documento particular sujeto á contingencias de todo género y como la base de la sublocacion, el título que los sublocatarios han transferido el terreno por un largo tiempo y para el empleo de grandes capitales, es indudable que los sublocatarios han tenido razon para ponerse á cubierto de aquellas contingencias y regularizar la situacion en que se encontraban.

Nuevo Contador—Ayer rindió exámen de Contador ante el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el Sr. D. Rodolfo Lagos.

Fué aprobado.

Dato estadístico—Durante el mes que ha concluido, han tenido entrada en las prisiones de la Policía, 1.163 individuos y 87 mugeres.

Sus causas y nacionalidades son diversas.

Mañana daremos la relacion de ellas.

Nueva máquina—El Sr. D. Adolfo Fangon, ciudadano argentino, ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior, pidiendo privilegio por la invencion de una nueva máquina que ha denominado «La Simultánea».

Segun lo espone su inventor, el complicado mecanismo empleado en esta máquina, la hace capaz de desempeñar simultaneamente las operaciones de segar, trillar, limpiar y embolsar el trigo.

Atenta la importancia de la máquina y la mejora que ella introduciria en los trabajos agrícolas, su inventor solicita del Gobierno de la Nacion un adelanto de tres mil pesos fuertes para trasladarse á Estados-Unidos y hacer construir allí la máquina del tamaño adecuado y perfeccionada.

Luego de construida, el Sr. Fancon se compromete á devolver dicha suma al Gobierno, ofreciendo al mismo tiempo una garantía satisfactoria.

Corrales [illegible]—Damos á continuacion un cuadro del movimiento ocurrido en estos corrales en el mes de Setiembre pasado.

Hacienda introducida y existencia de Agosto, veinte y siete mil ochenta y cuatro cabezas.

Hacienda muerta veinte mil veinte y dos cabezas.

Hacienda estraida para el abasto, seis mil ciento treinta y dos.

Hacienda para invernar quinientas.

Existencia para Octubre cuatrocientas treinta.

Inmigrantes españoles—Durante el trascurso de tiempo desde el 6 de Agosto hasta el 6 de Setiembre pasado, segun nota del agente argentino de inmigracion en España y Portugal, se han embarcado en los puertos de Santander, Vigo, Carril y Coruña en los vapores *Araucania, Islay, Potosí, Illimany, Niger y Ebro* y fragata *Diego María de Bolivar*, con destino á la República Argentina 803 inmigrantes españoles de ámbos sexos.

La nueva ley de elecciones—El Sr. Ministro del Interior, con el objeto de dar el debido cumplimiento á la ley de elecciones sancionada últimamente por el H. Congreso, ha pedido á la Contaduría Nacional las listas de todos los Guardias Nacionales movilizados en la República.

Armamento—Se ha remitido al Gobierno de la Provincia de Jujuy por el Ministerio de Guerra, para la provision de las fuerzas que hacen el servicio de guarnicion, el siguiente armamento:

Cien carabinas de fulminante rayadas; trescientos fusiles fulminante; cien sables; cien tiros de los mismos, cuatrocientas agujetas y otras tantas pistoneras.

Cargos á la Direccion de Correos—El Sr. Director General de Correos, ha pasado al Ministerio del Interior una nota levantando los cargos hechos á esa oficina por el Sr. Senador Torrent en la sesion del 18 de Setiembre, afirmando que el cobro del impuesto del porte, precios corrientes y circulares impresas, era una verdadera corruptela, pues no estaba basado en la Ley; se cobraban cinco centavos sin autorizacion legal.»

«Se trató de corregir ese hecho porque se encontró escesiva la tarifa, dada la variedad de cartas que se remitian de interes público y entónces el mismo Administrador de Correos redujo el impuesto á un centavo fuerte.

El Sr. Director General de Correos dice en su nota que no puede pasar desapercibido tan grave cargo.

Que se cobraban cinco centavos fuertes en virtud de la ley de 20 de Setiembre de 1862 que fijaba esa suma como porte de todo impreso hasta el peso de una libra, esceptos los diarios y periódicos.

Que se redujo el impuesto mencionado por la conveniencia de no gravar los precios corrientes y circulares con un porte que los colocaba en la misma categoría de la correspondencia epistolar.

Que esa reforma no fué hecha por él y está comprendida en la Tarifa Postal de 1862, iniciada por el P. E. y sancionada por el Congreso en 1872.

Agrega que la corruptela á que se refiere el señor Torrent, no ha tenido mas existencia q' en la atmósfera en los breves instantes que él invirtió en denunciarla.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor paquete nacional «Cisnes» saldrá el miércoles 8 de Octubre á las 10 de la mañana, conduce pasageros para todos los puertos de escala y carga por la siguiente tarifa:

A Goya 12 pesos fts tonelada, á Corrientes 14 id id id, á Asuncion 16 id id id.

Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 80. o2—6p.

—

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata».

El vapor «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el domingo 5 de Octubre, recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agencia, Cuyo 24.

—

Martes para la Asuncion con gran rebaja en los fletes de carga y escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Villa del Pilar, á las diez de la mañana el espléndido y rápido vapor paquete República; admite pasageros, encomiendas y carga. Agentes, Rubio y Foley, Cangallo 40.

—

Para San Nicolas y Rosario vapor nacional Ibera saldrá el domingo 5 del corriente á las diez de la mañana. Recibe carga en balizas con lanchas gratis. Agentes G. J. Paez y Ca. Rivadavia 11.

Elecciones.

El 30 del pasado se reunió un número considerable de vecinos en el espacioso salon del centro del Hotel Comsandie en San José de Flores, con el objeto de cambiar algunas ideas sobre las próximas elecciones Municipales. Se nos dice que asistieron mas de 100 personas. Se nombró la comision directiva y se eligieron los candidatos, siendo unos y otros dignos del puesto para que han sido elegidos.

De este modo Flores, conservará el nombre que tan dignamente ha conquistado, esto es el *pueblo chiche* de nuestros alrededores.

Se nos dice que el objeto es levantar las rentas, embellecer el partido, construir caminos etc, lo que guia á los candidatos.

X. X.

SOLICITADAS

Al César lo que es del César

NADIE TIENE
NADIE PUEDE TENER
NADIE TENDRÁ

Terrenos feraces, terrenos magníficos en el nuevo pueblo de Ferrari, Estacion del gran Ferro-Carril del Sud distante 12 leguas garantidas, del municipio de Buenos Aires. Para omitir el bombo á que se prestan estos terrenos, lean los precios de ellos que van á continuacion.

1 suerte de quinta ó sean 4 manzanas se vende por 2,400 ps. mjc pagaderos de á 210 ps. mensuales y se dá gratis un lote en el Pueblo, de 10 vs. de frente por 50 de fondo que vale mas que la quinta entera y para completo de esto se le dan las escrituras gratis.

1 suerte de chacra compuesta de 26 manzanas se vende por 13,000 ps. mjc. y se le dá gratis al comprador dos lotes en el Pueblo y la escritura.

1 quinta lindera al pueblo compuesta de 4 manzanas se vende por 2600 ps. pagaderos á 260 ps. al mes con accion á un lote gratis y escrituras gratis.

Por planos y datos Bolivar núm. 74.

Eduardo J Carballo.

o1-3p

La Nueva Italia

Este es el nombre de una nueva colonia que se está formando en la provincia de Córdoba y que progresa rápidamente; está situada á 3 leguas de la via férrea al Rio 4.º y se vende á 20$ m$_c$ la manzana, suertes de 50 manzanas por 1,000 $ m$_c$ pagadero de á 100m_c$ al mes, la escritura gratis y á mas un solar en el pueblo de la proyectada colonia Nueva Italia de regalo, Bolivar 153, Zavaleta y Carballo.

o1v3.

Terrenos en la ciudad de Santa-Fé

En el Departamento de la Capital
En la Colonia San Antonio

Diferencien lo que es Departamento de la capital de Santa-Fé y lo que se dice Provincia de Santa-Fé.

Estos terrenos están en el Departamento de la Capital de Santa-Fé diez y ocho leguas de la ciudad tienen puerto están sobre Rio Navegable son campos feraces espléndidos para labranza y ganados—atravezando el Rio está la hermosa Colonia San Justo de propiedad del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Suertes de chacra de 50 manzanas á 2000 ps' mjc pagaderos de á 200 mensuales es decir á 10 ps. mjc. la manzana Escrituras Superiores y gratis.

Por planos y datos ocurran Bolivar 74.

O1 3p.

Por 800 pesos mlc.

pagaderos á 80 $ m$_c$ mensuales lindísimos y garantidos terrenos altos á 22 cuadras de la estacion Las Heras, y á 8 de la de Salas. Nunca se ha presentado ocasion mas linda para quien desea un rico porvenir. Ocurran por planos y datos Bolivar 153 á Zavaleta y Carballo.

o1v3

«Damas de la Caridad»

El consejo de la asociacion de las Damas de la Caridad de Sn. Vicente de Paul, invita al público á la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de la Escuela Maternal ó sala de asilo que tendrá lugar en el terreno propiedad de la asociacion Calle del Paraguay, entre Libertad y Talcahuano el Juéves 2 de Octubre á las 4 de la tarde.

La ceremonia será presidida por el señor Arzobispo.

La Comision.

S30—p3.

Hojalatería San Miguel de Daniel Saffores

Aparatos para gas de todas clases, se construyen estufas y chimeneas, se colocan cañerias para agua y gas, se colocan bombas para riego de jardines y demas, se hace toda clase de adornos de salones de baile, plazas y calles, el precio es sumamente barato por tener los oficiales mas inteligentes q' hay en el pais y recibir todos los materiales directamente de Europa; Daniel Saffores es el que compuso la plaza de 25 de Mayo el dia de la inauguracion de la estátua del General Belgrano; Daniel Saffores es el que compuso los grandes salones del gran baile que dió el Sr. Lanus, Daniel Saffores es el que ha compuesto el Circo de Carreras en la Estacion Lanus con un gusto admirable, y es el hombre de mas genio, gusto é inteligencia para lo que es toda clase de adornos.

Pasen por la calle de la Piedad 281 y 283 y quedarán admirados de los aparatos de que usa para los adornos.

Piedad 281 y 283 frente á San Miguel.

Todas las señoras

Saben que es una desgracia terrible perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparacion vegetal, pura y fragante, destinada espresamente para la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza y con solamente usarla se asegura una abundante cabellera de suaves, brillantes y flexibles bucles en toda la cabeza. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América tropical y las Antillas conocen este hecho. Si hay algunos escépticos concerniente á sus propiedades vitalizadoras y hermoseadoras que pregunten á aquellos que lo usan diariamente.

N. N.

A las familias de la Parroquia de Monserrat.

El jóven Martin Marquez acaba de abrir la tienda Belgrano núm. 329, con el nombre de Baratillo de Monserrat. Prevenimos á las familias que es un verdadero Baratillo. Atencion: un gran surtido de botas para niños, bronceados, id para señoras, de prunela y cuero de perro, ricos casimires, granadinas de medio lato y de colores, percales especiales en gustos. Especialidad en ropa blanca, para hombres señoras y niños y niñas, gros negros y de colores y porcion de artículos que estarán á la vista, con un 20 p% de rebaja.

Prevenimos al público que la casa es nueva, y que no hemos acabado de recibir los efectos que nos vienen; á mas hay toda clase de perfumería y mercería todos con un 20 p% de descuento.

Belgrano 329 Baratillo de Monserrat de Martin Vazquez.

G.

Rectificacion

En la calle de la Rioja no ha vivido nunca Aquiles en la esquina de Belgrano.

Lo rectificamos para salvar ulterioridades.

X. X. X.

Saladeros

Sr. Redactor de «La Prensa»:

Estimaremos de V. dé un lugar, preferente en las columnas de su popular diario; quedándole agradecido S. S.

Diez Estancieros del Norte.

Despues del artículo que V. publicó el 11 del corriente en su popular diario concerniente á los Saladeros, hemos adquirido nuevos datos, que nos proponemos dilucidar, para que el pueblo sensato, amante de nuestro adelanto y prosperidad juzgue de la injusticia que cometen el Consejo de Higiene y Gobierno para con los saladeros.

Si bien todos mas ó ménos, son medidos con la misma vara, á los de Zárate les ha caido el anatema de hacerlos suspender las matanzas, so pretesto de estar cerca del rio que podrian infeccionar las aguas y tener poco terreno para el regadío, cuando nos consta que aquellos dos saladeros poseen una área de terreno cada uno de ochocientas varas de frente y como novecientas hasta el Rio, siendo mas de la mitad sólido de gramilla y la otra pajonal.

Si esa área de terreno es insuficiente para regar un solo saladero ¿qué se proponia el Sr. Presidente del Consejo de Higiene, Drago, cuando apoyaba en las Cámaras la proposicion de D. M. A. Montes de Oca, de comprar ó alquilar un terreno de media legua mas ó ménos para regarlo con los residuos líquidos de las matanzas de 29 saladeros y 5 ó 6 graserias que habia en Barracas? Un absurdo, porque si el terreno de Zárate es insuficiente, aquel que apoyaba el Sr. Drago, no alcanzaria para media docena de Saladeros regados con un hisopo como pretende el Consejo, siendo probable que á la fecha alcanzase el regadío higiénico, mas allá de la frontera que poseemos.

En el comunicado del 11 hemos manifestado la diferencia de los rios Uruguay y Paraná, de los cuales aquel arroja 29 saladeros y muchas graserias sin infeccionar las aguas y nuestro Paraná con solo 5, tome el preclaro é ilustrado Consejo de Higiene, que podrá suceder con solo 5 saladeros cuando muchísimas personas ilustradas del foro y medicina que hemos tenido el honor de conversar sobre la cuestion saladeros, crean porque lo conocen prácticamente, que el rio Paraná, por su posicion topográfica, sus puertos canales y ser muy caudaloso, ha de ser el puerto natural de toda la República, como en parte es ahora, con todas sus industrias creadas y por crear, el dia no muy lejano que alcancen los ferro-carriles proyectados, y gobiernos progresistas creados por la libre y espontanea voluntad del pueblo.

El hacer suspender los saladeros de Zárate el gobierno, hemos dicho con sobrado fundamento por la ley de las Cámaras, que comete un acto arbitrario é inconstitucional, desde que el Art. 3º de la ley, dice terminantemente:

Ninguna persona podrá plantear un establecimiento de saladero ó grasería, sin requerir previamente el permiso del Poder Ejecutivo, el cual oido el dictámen del Consejo de Higiene Pública y de las Municipalidades respectivas, tomando en consideracion el local elejido para la plantacion, fijará en el decreto de concesion, las condiciones higiénicas á que deberá estar sometido el establecimiento.

Por ese artículo, señor Redactor, llenadas las formalidades que ordena, como pueden demostrar aquellos saladeristas, ¿ni por el permiso para las matanzas, del Consejo de Higiene y gobierno, por regar el campo con los líquidos y alimentar cerdos con los sólidos que han cumplido perfectamente.

¿Puede el gobierno sin violar la ley establecida, hacerles suspender las matanzas que él mismo ha autorizado?

Creemos que no, y tanto mas lo creemos cuando el decreto de concesion dice, concédese el permiso que solicita D. Tal, sujetándose á las leyes establecidas y en las que en adelante se establecieran.

¿Ha establecido alguna nueva ley ó reglamento el Gobierno, para privarles de la primera que les concedió? no nos consta, por consiguiente el Gobierno sin faltar á la ley no puede suspenderlos, hasta tanto les digan á aquellos saladeristas. El sistema empleado hasta ahora para los residuos, ha caducado, háganlo por ese otro, sin lastimar los lejítimos intereses que nuestras leyes garanten.

Para que el público sensato, se convenza del patriotismo desinteresado del ilustrado Consejo de Higiene en proteger la industria de nuestro pais citaremos un caso histórico verídico que nos han contado.

En San Justo habia una fábrica de matar carneros, de la que un Sr. Lando era sócio y muy íntimo amigo de un Sr. Puiggari, muy querido y con alguna participacion en el Consejo de Higiene, los cuales Lando y Puiggari informaron al Consejo de haber descubierto la Roca Tarpeya, ó sea el nuevo invento de deshacerse de los residuos líquidos de las matanzas.

Lleno de satisfaccion el Consejo, por tan fausto acontecimiento descubierto por el Sr. Puiggary, á quien el Consejo le dispensa muchas atenciones, pasaron por invitacion de los inventores á San Justo, para cerciorarse de la verdad, como efectivamente á los pocos dias pasó esa alta corporacion una nota al gobierno lleno de satisfaccion, de estar resuelto el problema de la agua de cola.

Pasados muchos dias que el gobierno no contestaba satisfactoriamente como ellos esperaban, se pasó otra nota al consejo que nosotros hemos visto solo en el diario "La Prensa», que decia, era de parecer el consejo; que el gobierno debia prohibir (lo que hacia poco tiempo concedia) regar los campos con el agua de cola y mantener los cerdos con los sólidos de las matanzas por los pantanos y lodazales que esos indefensos animalitos formaban, capaces de infestar el aire, persuadidos que el Gobierno aprobaria su dictámen de la agua de cola, para que su protojido Puiggary con los sólidos, pudiese hacer guano y los líquidos con el procedimiento de la nueva invencion.

Pero el Gobierno que no inventó el vapor para sus rápidas contestaciones, antes de resolver el pedido del ilustrado consejo de higiene, llamó una Comision de la asociacion rural y personas notables prácticas en la materia, que trasladándose á San Justo, informaron al Gobierno del resultado que iban á inspeccionar, dando un completo fiasco á Lando, Puiggary y al ilustrado Consejo de Higiene, suficiente para no andar en busca de aventuras imposible de realizar, acordándonos de aquella terrible carta que dirigió el Sr. Puiggary á la Comision de San Justo por el rechazo de su invento, que habia de ser inexorable para con todos.

En aquellos tiempos del problema meneado de la agua de cola, pasó otra nota el ilustrado Consejo de Higiene al Gobierno, velando siempre por la salud pública comprometida con los Saladeros establecidos en la costa del Paraná, diciéndole que podrian infeccionar las aguas con el olor fétido de los Saladeros (que otra cosa no arrojan) mientras que los ocho saladeros del mismo Paraná, fuera de la jurisdiccion del ilustrado Consejo arrojan líquidos y sólidos sin que hayan infeccionado las aguas, como teme con los nuestros.

Si los habitantes de la República Argentina, fuéramos todos indígenas, nos daria lástima y compasion al leer las notas pasadas al Gobierno por tan ilustrado cuerpo, pero cuando en nuestro suelo tenemos notabilidades extranjeras que juzgan nuestros actos, como aquel de infeccionar las aguas del Paraná con los Saladeros, nos merece un profundo desprecio, por lo que juzgarán de nosotros á la distancia de tres mil leguas aquellas notabilidades que prácticamente conocen el Paraná, porque es necesario confesar al dirigir semejante nota, por tan ilustrado cuerpo, que encierra una gran dósis de despecho por la derrota que sufrieron en las Cámaras al sancionar la ley de los Saladeros, ó que ninguno de esa alta Corporacion de Higiene, ha visto el Rio Paraná, ni en la carta geográfica.

En nuestro comunicado del 11 en el diario «La Prensa» dejamos, que el Gobierno gustaba inútilmente del fisco, como la mitad del producto de las matanzas, como vamos á demostrar por nuevos datos que hemos adquirido.

Desde Apó á San Nicolás de los Arroyos en siete puntos que hay Saladeros, ha creado el Gobierno 7 comisarios de tablada que ganan cada uno por mes ps. 2500 mjc. y un asistente atachê ps. 500, igual á tres mil y como 200 por papel, plumas, tinta y demás accesorios, tendremos que la Comisaría cuesta al fisco ps. 3200 mjc por mes y por año los solos 7 comisarios ps. 268,800 mjc y suponiendo que en los demás puntos de nuestra campaña como Chascomus, Las Flores, Chivilcoy, Mercedes, Lujan, Rojas Salto y otros varios puntos que hay fábricas hayan otros siete comisarios que deben de haber mas, por el lujo desmedido del gobierno de crear puestos rentados, tendremos q' solo en 14 comisarios le cuestan al fisco la enorme suma de ps. 537,600 mjc por año; habiendo ademas, la oficina de recaudacion de impuestos de Saladeros y graserias creada últimamente por el gobierno, con dos empleados y el presidente, que lo es el Inspector de Saladeros, prohibido por la ley de tener dos puestos rentados que cuando ménos los tres empleados, gastos de oficina etc, le costará al fisco ps 10,000 mjc. por mes y por año ps 120,000 mjc. con otros tantos mas ó ménos que cuesta el Inspector de Saladeros con ps 4000 ó 5000 de salario y otros tantos de viático (que que al Sr. Inspector le gustan mucho los paseos, tendremos por solo la recaudacion de tres millones de pesos mjc. mas ó ménos que producen el derecho de matanzas de Saladeros y graserias, la estupenda suma de 14 comisarios ps. 537,600 mjc., Oficina de Recaudacion de Impuestos de Saladeros y graserias ps. 120,000 y el Inspector de Saladeros su salario y viático, otros ps. 120,000 mjc. que suman 777,600 que le cuesta al fisco solo para recaudar tres millones de pesos mjc.

A mas de ese enorme gasto, se nos ha dicho que el Gobierno está haciendo tabladas en todas las comisarías establecidas, que siendo 14 solamente que creemos debe haber mas, y costando á lo ménos, terreno, casillas, corrales y demas gastos ps. 60,000 mjc cada uno, le costará al Fisco ps 840,000 mjc, gasto superfluo como vamos á demostrar.

Hace poco tiempo, los Jueces de Paz que tenian saladeros y graserias en sus partidos, eran cobradores del impuesto que por ley de las matanzas, correspondia pagándoles al Gobierno por retribucion el 4 p% de la cantidad recaudada que poniendo por tipo los tres millones de pesos que producen las matanzas importan ps 120,000 mjc por todo gasto, mientras que hoy, por el lujo de perjudicar al Fisco, le cuesta á la provincia ps 777,600 mjc y ps 840,000 mjc por tabladas para atender uno ó dos establecimientos tan inútiles como el gasto de ps 777,600 mjc, pudiéndose hacer todo ese enorme gasto tan solo con ps 120,000 mjc mas ó ménos.

A la Legislatura q' por obligacion le corresponde examinar los gastos de todas las reparticiones gubernamentales, debe sin pérdida de un momento estraer del presupuesto, ese gasto tan inútil como innecesario como comisarios, oficina de recaudacion de impuestos, inspector de saladeros y tabladas, que solo tienen por objeto aumentar el presupuesto harto recargado hoy, sin que el Fisco tenga que agradecerles el aumento de un solo centavo, apesar de tanta sanguijuela creada para chupar la sangre del pueblo.

Continuaremos mas adelante.

Diez estancieros del Norte.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Octubre 2 de 1873.

Sin embargo de continuar las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, de muy poca importancia y no habiendo vencimientos solo se hizo hoy, y se anotó una venta de 2,000 pesos plata al contado al 77 3/8 p%, lo que prueba que los precios se sostienen, pues ya tienen cobrado el cupon de 1 y medio p%, del trimestre vencido.

El año pasado cerraron al contado al 76 p%.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse.

BANCO NACIONAL.

Se efectuaron y anotaron 300 acciones de este establecimiento, así:

Al contado 200 al 95 p%.
Id id 100 id id id.

De estas esta pagó el 10 p% de su valor.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

De muy poca importancia y animacion fueron hoy las operaciones en estos títulos del 8 p% de renta anual, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 98,000 ps fts. en títulos de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral, así:

Al contado, 5,000 al 85 1/8 p%.
Id id 2,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/4 id.
Id id 6,000 id id 1/8 id.
Id id 2,400 id id 1/4 id.
Para el 31, 10,000 id 86 1/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Noviembre 30, 10,000 id 87 id.

Despues de hora se realizaron varias partidas al contado al 85 3/8 y 20,000 pesos para fin de Noviembre, al 87 1/4 p%, quedando firmes.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Octubre 2 de 1873.

Continúan animadas las operaciones de este mercado, con precios firmes en frutos del pais; dos pequeños lotes lana nueva han sido realizados hoy, única llegada, que pasamos á detallar.

Cueros vacunos con interes.

Ventas de hoy

300 arb lana nueva, mestiza regular 75 ps arb.
300 id id id buena clase con algun abrojo por 80 ps arb.
600 arb de la cosecha pasada, buena clase sin carretilla por 80 ps.
Cueros vacunos de matadero 176 y 178 pesada.
Lanares de matadero 27 1/2 y 28 rs lb.
De campo segun clase y condiciones de recibo 24 y 24 1/2 rs lb.
Desechos buenos 120 ps docena.
Corderos 28 y 30 $ doc.
Corderitos, precio uniforme, 10 1/2 ps docena.
Fuertes lotes de sebo derretido, condicion de embarque, en bordalesas 14 rs y pipas 14 1/2 rs fts.
Cerda del norte 151 y 155 arb.
Trigos, un lote en depósito por 190 ps buena clase de 8 1/2 arb la fanega.
Maiz en espiga 54 á 57 ps fanega.
Desgranado, 44 á 46 ps fanega.
Cebada en depósito regular clase 35 ps fanega.
Varios lotes papas 9 ps arb.
Pasto seco alfalfa 400 ps tonelada.
Pasto mezcla 300 á 350 ps id.
Harina segun clase de 33 á 36 ps arb.

MERCADO CONSTITUCION

Las transacciones realizadas hoy dan el siguiente resultado:

Lanas—La nueva de que hicimos mencion consignada á los Sres. Quesada y hnos. la vendieron hoy por ps. 85 arb.
Otras partidas vieja á ps. 78 y 81 id.
Borrega ps. 62 id.
Cueros vacunos secos—Notable Una partida que clasificamos especiales, 1,100 cueros, consignada al Sr. Canedo, la vendió en remate.
Octavo ps. 192 1/2 pesada.
Pieles lanares—Matadero 26, 27 y 28 rs lb.
A contar ps 350 doc.
Campo ps 24 1/2, 242, y 260 doc.
Desecho ps 96, 100 105 id.
Corderitos y corderones ps. 10, 30, 33 id.
Potros secos—Al barrer ps 51 á 57 c. c.
Cerda—Mezclas, segun su clase ps. 158 á 170 arb.
Grasa y sebo—Condicion de emb. 14 1/2 rs fts.
Id id campo ps 10 42
Pisado id id 28, 30
En panzas 36, 38.
Cereales—A los precios de ayer.
Una partida de trigo superior rehusó ps 215 fan.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Octubre 1º.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Leandro Gauch, Manuel Lopez, Chivilcoy	116
Calisto Almeyra, Francisco Descalzo, Lujan	98
Gregorio Torres y Ca., Simon Acuña, Arrecifes	90
Exequiel Cárdenas, Segundo Acuña, id	75
Dionisio Esquivel, Mateo Piñero, Pilar	15
	394

Precios de la hacienda el 2 de Octubre de 1873
Sin transacciones para saladero
Carne y sebo 80, 220, 240, 250, 280
Cueros de novillo 165, 170, 175.
Id de vaca 125 130
Terneros 80, 100, 120.
Capones 15, 18
Yeguas sin entradas

MERCADO DE IMPORTACION

El mercado continúa mas ó ménos en la misma posicion que dijimos anteriormente.

En este momento tenemos una fuerte especulacion en aceite español en latas el que da cierta animacion á la plaza.

He aquí las últimas ventas,

Vinos—Se colocaron 500 pipas vino tinto catalan en detalle de las marcas «Sardá», «Oddena» y «Pujol» á ps 1650 dpdo.

Azúcar—Se colocaron 500 pipas fino á 16 3/4 rs. fts. aborlo, 300 barricas id id de Burdeos á ps 68 arb dpdo.

De la clase de Pernambuco se vendieron 400 barricas azúcar á ps 62 el blanco de 1ª ps 59, el id de 2ª ps 55, el quebrado y ps 49 el terciado, el todo despachado.

Arroz—Se realizaron 150 bolsas arroz glacé á ps. 38 arb dpdo clase fresca.

Fariña—Se vendieron 500 bolsas fariña de Santa Catalina á ps 13 1/2 arb.

Vermouth—Se colocaron 500 cjs vermouth «Cinzano» id 145 dpdo.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

AL COMERCIO DEL PLATA

Octubre 2—11 a. m.

Montreal «George Porbedys»—Bremen «Arcolus»—Puerto Alegre «Saphira»—Rotterdam «Rio de la Plata»—Génova «Rensacio Italiano»—Barcelona «Ataulfo», «Mullesbros», «Constantino-Grostmore»—Seith «Southern Cross»—A la vista una barca.

A LA BOLSA

2 1/2 p. m.

1,500 arb lana mestiza 1ª a 36—1,000 cueros americanos á 80—1,000 id al barrer á 74—3,000 id de matadero y saladero á 72—1,500 id de potro, salados á 26—Por «Juanito» de Barcelona, diablo vino «Sardá» á 66—Hay compradores, no forzándolos á tomar otros artículos.

A LA SALA DE RESIDENTES

Deuda Interna 62 1/4 y 63 para fin del mes—Títulos hipotecarios 5ª série á 92—El Gobierno pasó el cúmplase á la ley de empréstito europeo.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Carbone, 206 fardos tabaco de hoja.
Terrero, 100 sacos arroz.
Lanuz, 100 barricas y 70 1/2 azúcar.
Deajen, 13 fardos tabaco de hoja
Paats, 100 bolsas arroz
Braker, 6 bult. escobas.
Repetto, 100 barricas azúcar refinada.
Rietscher, 6 cajones espárragos.
Granello, 40 bolsas porotos
Pepino, 100 cajones sardinas
Gnocchas, 236 1/2 tercios yerba paranaguá
Lavarello, 200 cajones aceite en latas
Trelles Garcia, 200 barriles sardinas, 10 cajones conservas

BEBIDAS

Sievers, 20 cajones cerveza
Milroy, 141 pl id.
Paats, 200 damajuanas aguardiente, 100 cajones ajenjo
Crelay, 20 barricas cerveza
Gerling, 50 cajones id
Werth, 60 id id, 20 cascos aguardiente, 100 damajuanas id.
Jonas, 1 cajon cigarros Hamburgo
Llavallol, 25 pip aguardiente
R. Mondelli 12 cjs vino asti
Kruger 10 id vasos medio cristal
Jacqueson 80 id vermouth, 100 bcas cerveza, 100 bords vino.
Rosy 100 bords vino.
Blayden 100 cjs coñac, 27 id loza, 100 id botellas de barra, 15 barricas vasos medio cristal.
Labarthe 5 cjs licores
Rivolta 10 bords vino

MERCERIA

Lohman 1 cj acordeones
M Dominguez 8 id id
Senet 2 id mercería
Estevenet 8 id arts para fallar
Gollan 1 id carteras de tafilete
Bourcau 4 id abanicos, 3 id mercería
Schulte 15 id arts de vidrio
R Galupe 2 id mercería
Kohlstadt 2 id sombrillas de seda
Challe 1 id arts fantasía
Jaccard 3 id mercería
Rosollin 15 id papelería
R. Mondelli 3 id arts para pintores
Schulte 8 id arañas de cristal.
Gibson 11 id papel de imprenta

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Chapon 1 caj armas.
Bamberg 1 id monturas y riendas
M. Dominguez 1 cj instrumentos musicales, 4 id arpas.
Rascheweyh 1 id baules y carteras.
H. y Forgues 3 id baules
Mantels 53 id muebles
Long 1 id estuches
Galup 1 carruages y accesorios, 1 caj armas.
Luders 1 caj muebles.
Muller 4 pianos
Mongutllo 2 id.
Gobert 2 caj art armería.
M Leon s id muebles
Papendick 1 piano.
Ferber 2 id.
Corna 3 id

CONFECCIONES.

S. Horner, 7 cjs. sombreros de paima.
Rascheweyh, 4 cajs. botines para señoras.
M. Sommer, 2 id sombreros de castor.
R. Ortiz, 1 cajon enaguas y corbatas muselina,
Barbour, 2 fardos camisas de algodon.
Benecht, 19 cajones plantillas y alpargatas
Sommer, 1 id sombreros de felpa.
Ferber, 4 id vestiditos de algodon.
Priolo, 12 id camisas listado.
Rodes, 3 id batas de algodon, vestidos de alpaca y ropa hecha.
Labarthe, 4 cajones diversos artículos.
Kohstedt, 4 id camisas medio hilo.
Manigot, 3 id sombreros, camisetas y calzado.
Delfino, 2 id ropa de uso.
Ziegler, 1 id vestidos para bautismo.
Cohen, 1 id calzado muestras.

ARTICULOS INGLESES.

M. Sommer, 6 caj medias de algodon.
Mallman 2 id género mezcla.
Kohlstedt 2 id toballas de algodon.
Firmat 3 id brillantina.
Aswhorth 16 id bramante y brillantina, 3 id varios artículos.
Fels 3 id género mezcla.
Ferber 1 id zarazas.
S. Fischer 4 id id.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind 1 cj mahon, 1 id pañuelos de rebozo de merino.
Roosen 4 cj castaile de lana, 1 id géneros mezcla para vestidos.
Calman 1 id pieles para encuadernadores.
Darte 1 id lustrina blanca de lana y géneros de hilo para vestidos, 1 cj géneros para entretela, id de hilo para pantalon, corbatas de seda, artículos para sastres etc.
Cottey 2 cj medias blancas para señoras, id para hombre de fantasía surtidas, id para niños, id id camisetas de algodon, y calzoncillos.
Mallmann 4 cj juguetes de color.

FERRETERIA

C. J. Shaw 2 bltos planchas y palanganas, 28 roll alambre.
Powell 6 fdos hilo para atar lana,
Luders 1 cj visagras.
R. Mondelli 10 blto letrinas.
P. Roncoroni 15 blto lebrillos, argollas, etc.
Arrechavala 287 hectól ccl
S. D. Hale 3 97 pzas pino cepillado, 41,721 id id blanco,
Ziegler 1 bto clavos.
Curschel 1 cj polidores.
R. Lanuz 97 blto rejas para arados, etc.
Werth 12,659 kll carbon.
Tardera 10 bto artio para litógrafos
H. Gomez 1 cj batidores.
S. Gahn 3 blto ejes para carruages.
Biestebar 2 id babillas ó hilo acarreto.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2

Montevideo el 1.º del corriente, vapor inglés Silex 250 ton cp Goldie á F. Risso con á E. Duparpak 1 cj encomiendas.

Montevideo el 1.º del corriente vapor oriental Villa del Salto 550 ton cp Merco á Matti y Piera con á P. Roncoroni 1 cj encomiendas, á C. M. Benny comp 1 blto id, á F. Ramirez 1 id id, á Zimmermann comp 2 barril id, á D. Urquiza 1 cj id, á R. Espasa 1 blto id, á Juan Shaw 1 cj id, á E. A. Green comp 1 paquete id, á E. Legoeneltz 1 id id, á Webster Prince comp 1 blto id, á J. M. Labordo 1 paquete id, á Samuel B. Hale comp 1 bolsa id, á Carlos J. Ramos 1 cj id, á J. de Avezestury 1 paquete id, á J. García 7 blto id, á Jorge Repsold 1 blto id.

Brunswick el 10 de Julio bergantin inglés Alicebrus 288 ton cp N. Richardson á la comp del ferrocarril de la Ensenada con 501 perchas de spruce, 50,000 alfagias, 87,500 ripias de cedro 3000 pies pno.

Altona el 9 de Julio barca alemana Carl Augusto 518 ton cap C. M Kling á Peters hermanos con 500 cj velas, 750 cj azul, 100 cj espíritus, 4 cj mtras, 141 cj cerveza 109 frasq. ginebra á Ferber y ca. 2 cjs con 1 máquina á Bustamante y ca. 1 cj algues. á Arming y ca. 400 cjs cerveza á J. Buhler 100 bars. malta á Sievers y ca. 1000 cjs papel azul, á Sttok 2 cjs agua mineral á W. Davenport y ca. 10 cjs loza á Meyer Sommer y ca. 14 cjs juguetes á Ziegler y ca. 8 cjs medias á Mallman y ca. 20 cjs lanas 4 cjs merc. á S. M. Tiepold 2 btos 5 cjs art. de carpintero 1 cj ropa 5 tablones de madera, á Sassemborgo y ca. 195 cjs cerveza á N. M. Fiepold 1 cj muebles á Rhaynach y ca. 800 cjs azul 6 bars. merc. á la orden 8 cjs mercería, 18 cjs muebles 1 cj pinceles 1 cj cepillos 3 cjs planos 12 cjs 1 bto 82 baules merc. 621 baules malta 150 tons. carbon 300 frasq. 4793 damaj. 53 baules 893 cjs espíritus 613 piedras de vereda á Luders y ca. 100 cjs cerveza 33 canastos 6 cj mercería 2 cjs 2 btos mtras 50 cjs perfumería 8 cjs merc. 14 cj hule, 6 cjs juguetes 1 cj lanas 5 cjs art. de metal 4 cjs art. de madera á S. Kohlstedt y ca. y ca. 78 btos caballería á Petters y ca. 1 cj muebles á Boie hnos 7 cjs algd. 2 cjs lanas á H. Ebbinghaus y ca. 350 cjs perfumería 10 caj cristalería, 10 caj juguetes, 1 caj muestras, á Hanmer y Ca 6 barriles, 4 caj drogas, á S. Muller y comp. 18 barcs. harina, 37 canastos cristalería, 6 tons, 13 caj, 3 fdos. 1 bto, 1 lata drogas, á Pränig y Ca 10 caj lanas, 3 id medias, 1 id, 1 bto muestras, á N. Pickenpach y comp. 25 bts mercancías, á Shaw 50 cj agua florida, 28 id sillas, 15 id muebles, á Morsbach y comp. 13 canastos, 3 caj juguetes, á Clason y Comp. 300 caj cerveza, 3 id muestras.

Génova el 28 de Mayo barca italiana Emanuelo Risso, 461 tons cap Nicolás Cuner, á Marin y Ca 4345 bolsas arroz, 550 caj aceite, 293 btos escobas, 106 estuas, 2110 btos papel de estraza, 1 cantidad de tablas, 1 bto mercancías.

Altona el 20 de Julio, lugre Alemán Japan, 271 tons cap W. Halter, á N. Pantes y comp. con 30 caj cigarros, 120 caj cerveza, 1 caj muestras, 300 damaj espíritus, 1000 id anis, 3500 id, 1 id, 1 caj bitters, 300 caj. 500 frasc ginebra, á Mantels y comp 18 caj ferretería, á N. Ebbinghaus y comp 10 caj id bronces, 10 id música, 8 id juguete, 7 caj porcel. á F. Rutemberg 19 id muebles, á Khaynach y ca 100 id cerveza, á Schlieper en 8 caj algodones, á Shaw 8 cj sillas 10 cj muebles 6 btos art de madera á Roosen y Ca. 5 cj algodones á Siever y Ca. 25 cj licores á T. Dugand y Ca. 200 cj pinturas á S. Ruschewey y Ca. 19 cj muebles 13 btos canastos 48 fds carton á S. Muller y Ca. 25 barr cerveza 12 cj ácido sulfúrico á Chas & hijos 19 cj cristales á S. Ruscheweych y Ca. 32 cj ferretería 7 cj mercancías 10 cj espejos á Ziegler y Ca. 2 cj mercería 2 cj ferretería á F. Graversborst 3 cj pinceles á S. Nogues 17 juguetes á S. Kohlsted 14 cj medias 1 cj mtras á Luders y Ca. 100 tablones madera 3 cj mtras 5 cj juguetes 1 cj mercería 5 cj lanas 18 cj perfumería 5 cj música á Koenig y Ca. 2 cj frazadas 7 cj medias 6 cj hule 1 bto mtras 2 cj carne salada á Bustallanao 1 cj medias á Kruger y Ca. 34 cj cristalería á Treina y Ca. 13 cj muebles á A. Ramirez 15 cj loza 1 cj cristalería.

Christiania, el 12 de Julio «Glarus» 212 ton cap R. Rogelson á C. Wamholtz y Ca. 14,508 pzas madera 500 cj cerveza 41 barrs piedra 25 cj bacalao 1 cj arenques.

Montevideo el 1.º del corriente pbot naciona «Bartolo» 70 tons cap Lorenzo Olivieri á J. Lassalle hijo 55 tons.

CABOTAGE—DIA 2

Carmelo gta Jóven Juanita, 28 tons pat S. Llustro á A. Croce, al pat 28 tons arena, (Bat.)

Santa-Fé, pbot Isabelita, 20 tons pat Jacinto Zaragoza, á Nuñez hnos, al pat 180 hectólitros carbon, 12 esterios leña, (Rblo.)

Tuyú, Nuevo Fausto, 27 tons pat S. Chossa á Huergo y Ca, en lastre.

Santa Fé, balandra Sestri Levanti, 12 tons pat Chapea, á Huergo y Ca. al pat, 16,000 kilos maiz, 6 pzas madera, 2,000 limones.

Rosario, pbot Covadonga, 10 tons cap. pat P. Halleri, á Huergo y Ca, 26,000 kilos sal, (Rblo.)

Paraná, pbot Paraná, 92 tons cap M. Bata á J. A. Barbera, al pat 251 pzas madera.

ENTRADAS—DIA 2

Montevideo vapor inglés Silex.
Idem oriental Villa del Salto.
Génova barca italiana Emanuele Risso.
Altona lugre aleman Japan.
Christiania barca noruega.
Goleta alemana.
Bergantin español.
Barca inglesa.
Asuncion vapor nacional Cisne.
Barca inglesa.

SALIDAS—DIA 2

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Id id inglés Silex.
Colonia id id Naposta.
Montevideo id nacional Porteña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía dramática italiana dirijida por la distinguida actriz Celestina De Paladini—9.a funcion de abono para hoy Viérnes 3—1 º Se dará el nuevo drama en 2 actos traducido del francés, intitulado: **La Pazza di Tolone**

2.º La lindísima y chistosa comedia en 2 actos intitulada, LO CZAR CORNELIO.

A las 8 en punto.

OTRA

Funcion lírica extraordinaria

A beneficio de la

Sociedad Protectora de los Inválidos

EL MARTES 7, DEL CORRIENTE

BAILE DE MASCARAS

En el intermedio del segundo al tercer acto la orquesta ejecutará la sinfonía de la ópera:

DINORAH

de Meyerbeer, bajo la direccion de su hábil maestro el Sr. Bonboni

A las 8.

NOTA—Los precios son los de costumbre. Los tranvías estarán á disposicion estarán al servicio del público á la salida del teatro.

Teatro Alegria

Compañía Dramática Española, grandiosa funcion para el Domingo 5 de Octubre de 1873. 1.º sinfonía por la orquesta 2.º Bajo la direccion del Señor Vecchio y con todo el aparato que requiere su interesante argumento, se pondrá en escena el grandioso melodrama de espectáculo en tres actos y un prólogo, arreglado del francés por Don José María García, titulado, **La Aldea de San Lorenzo.**

3 º Terminará la funcion con la divertida petipieza en un acto y en prosa, dirijida por el Sr. Bono, cuyo título es UNA IDEA FELIZ. Le acompañan en su ejecucion las Sras Vigonos (D. F.) y Fernandez, Stas. Aragon y los Sres. Rossi y Aragon

A las 8

NOTA—El próximo Mártes 7, se prepara, para el beneficio de la primera actriz doña Velen Vigonos de Fernandez, el grandioso drama en 5 actos «El oro y la muerte.»

Teatro Colon

Gran compañía lírica italiana—El Sábado 4 de Octubre de 1873, 5a. funcion de la 2.a temporada—Se dará por la primera vez la nueva y graciosa ópera-baile en 4 actos **AIDA** música del maestro Verdi

A las 8 en punto.

Teatro Dramático

Gran funcion extraordinaria para el Viérnes 3 de Octubre de 1873, á beneficio del paseo Lorea. La Comision que tiene á su cargo el ornato de esta plaza, acogiendo la oferta de la Empresa de este teatro de dar una funcion cuyos productos se dediquen á este objeto, ofrece al ilustrado público de esta vecindad y la de Buenos Aires en general el siguiente programa:—Despues de una escogida sinfonía se pondrá en escena el magnífico drama en cinco actos: **Adriana Lecouvreur**, dirijida por el primer actor Sr. García Delgado y repartida del modo siguiente:—Adriana, Sra. Elisa B. de Candel; La princesa, id Libaria de Martinez; La duquesa, id Asuncion Diaz; Rigolet, Sr. García Delgado; Mauricio, id Carlajo; El vizconde, id Cubas; El príncipe id Fando; Un criado, id Rivero—Artistas, criados, caballeros, señoras y demas acompañamiento—Terminando con el chistoso sainete cuyo protagonista está á cargo del Sr. Cubas titulado: EL CIEGO DE LOS CUCURUCHOS.

A las 8.

Nota—Se prepara para el domingo próximo el gran drama nuevo: «El sepulturero del Cementerio de San Nicolás.»

AVISOS NUEVOS

Aviso al comercio que he vendido al Sor. D. Luis Devottá el almacen de mi propiedad sito en la calle de Santa Fé esquina de Callao, los que se consideren acreedores á dicha casa se presentaran en el término de 8 dias. o3v21.

Ama de leche fresca se necesita una en la calle de Reconquista núm. 121 se prefiere que sea jóven. o2v5.

Ama de leche se ofrece un Italiana para criar en la calle Piedad núm. 552 darán razon. o3v5.

Aparatos de todas clases y á precios módicos se encuentran en la hojalatería San Miguel Piedad 281 y 283. o3v5.

Se ofrece un quintero italiano; ocurrir café restaurant del Jardin de Italia, núm. 119 calle Corrientes, esquina 25 de Mayo. o3v4.

Se colocan cañerias para aguas y gas, ocurrir calle Piedad 281 y 283. o3v5.

Almacen Se alquila uno para depósito en la calle de Maipú núm. 91; para tratar en la misma casa. o3v21.

Se construyen estufas y chimeneas de todas clases, Piedad 281 y 283. o3v5.

Una ama de leche fresca se ofrece, dirijirse Corrientes 281 o3v4

Tenedor de libros (exijo) que se ofrece á trabajar dos ó tres horas diarias puede ocurrir á la casa Florida 106 (altos) o3v4

Al comercio, se ofrece un jóven con bastante práctica para dependiente en una casa de negocio, ya sea en la ciudad ó campaña, posee el inglés; darán razon Maipú núm. 10 ó Lorea 65 o3v4

Se ofrece una ama de leche dirijirse calle de Comercio núm. 19 darán razon. o3v4.

Cajones vacios Se venden en la Libreria del Colegio calle Bolivar núm. 54 o3v5.

Por Antonio Zunini Remates de ricos muebles para hoy calle de Belgrano 303. o3v5.

Carpinteros En la calle de Maipú n. 91 hallarán un surtido de cola fuerte á precio muy reducidos. o3v21.

Carro de mudanza. Se vende uno Belgrano 352 o3v5

BAÑOS PUBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118-CALLE ARTES-118

Baños frios de inmersion con lluvia ó sin ella............	Baños rusos
Baños tibios de inmersion con lluvia ó sin ella.........	« sulfurosos
Baños aromáticos.............	« mercuriales
« frios de lluvia general	« ferruginosos
« frios de lluvia parcial	« alcalinos
« frios de asiento......	« gelatinosos
« tibios de id........	« de afrecho
« frios de duchas......	« de malvas

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre centro líneas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales, está á cargo de un profesor de la Facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y Cura de la Parroquia, ó de alguna de las Sociedades—Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia etc., se les administrarán los baños medicinales gratis; para lo que se destinan los dias, Miércoles y Sábado. o3 perm. d. p. 1/2.

Cochero se ofrece, calle Paraguay 354. o3v4.

Francia y Prusia crónica de la guerra en 1870. El completo de esta obra está hace algunos meses en la casa del editor, Tacuarí 124 librería. Los suscritores que quieran recojer las entregas que les faltan pueden hacerlo en el término de un mes, pasado el cual, se devolveran á Europa las existencias. o3v5

Al comercio y los mayoristas

De comestibles en particular

Que los alambiques que tengo establecidos hace muchos años en la casa de mi propiedad calle del Perú n. 267 entre Méjico y Chile principian á funcionar habiéndose hecho una reforma completa en las máquinas, las que se han montado al nuevo sistema que se usa en Cataluña con cuyas reformas se mejora de un modo notable el sabor y el color de los espíritus que se alambican.

Suplico á las personas que han favorecido la casa y quieran seguir haciéndolo como igualmente los que nunca la hayan ocupado, pueden mandar aunque sea pocas cantidades y conocerán la diferencia que hay tan notable de lo que antes se alambicaba.

La persona que he puesto al frente de los alambiques hace poco tiempo que ha llegado de Cataluña y conoce todos los adelantos que ha habido en este ramo.

El local es demasiado grande pues caben bastantes pipas y los carros pueden entrar, y dar vuelta para salir; la casa girará bajo mi nombre—Juan Manuel Villarino. o3v4.

Terrenos En San Vicente nuevo pueblo «El Recreo»—Las personas que tengan interes en tomar algunos lotes de terrenos de los que vendimos el Domingo último al lado de la Estacion San Vicente, pueden ocurrir sin demora á nuestro escritorio de venta de terrenos, calle Victoria 156 que aun quedan lotes muy bien situados y se venderán con los mismos plazos establecidos. o3v8.

El Coronel Don Julian C. Sosa

[Q. E. P. D.]

Falleció el 6 de Octubre de 1872.

Su esposa Ramona M. de Rosa, su hijo adoptivo Ramon Sorano Sosa y demas deudos suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en las misas generales que en su cabo de año se han de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el dia 6 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

A este señalado servicio quedarán profundamente agradecidos, siendo esta la única invitacion. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. o3v6.

Ferro-carril al Rosario con frente á esta impotante via y situadas en la misma Ciudad del Rosario ofreco terrenos gratis, para gozar de este beneficio hay que dar 500 pesos m$_c$ al suscribirse y 500$ m$_c$ el 5 de Noviembre lo que compone el valor de una accion, por cada accion se recibe gratis un lote de 12 y 1/2 varas de frente por 40 de fondo que creo que vale mas de 1000 $ m$_c$ esto solo, y amas se queda uno como accionista y con derecho al rembolso del dinero dado; Por planos y datos Bolivar 74. o3-1p.

Se vende una máquina de cost e Méjico 409 o3v5

Al Rosario Señores mediante mil pesos moneda corriente se adquiere una accion á terreno situado en esta preciosa ciudad y se recibe por cada accion que se tome un lote gratis de 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo el pago se hace 1/2 al contado y mitad al 5 de Noviembre por planos y datos Bolivar 74. o3 1p

A los terrenos sin competencia acudan todos á recibir un lote en la misma ciudad del Rosario de doce y media varas de frente por cuarenta de fondo títulos superiores, se dá un lote por cada accion que se suscriba el lote vale mas que la accion y el derecho de reembolso subsite, la accion cuesta quinientos pesos mjc. al suscribirse y 500 ps. mjc. el 5 de Noviembre; por planos y datos Bolivar 74. o3 1p.

Dictionaire des sciences et des arts par Lunier 3 vol. 50$, éloges historiques par Cuvier 3 vol. 45$, le bon jardinier 20$, l'univers 3 vol. 45$, oeuvres de De Louy 36 vol. 90$, histoire naturelle, physiologie et anatomie comparée par Camper 3 vol. 40$, physiologie des passions par Alibert 2 vol. 30$, traité de la chaleur par Péclet 2 vol. 20$, revue medicale 50 vol. 250$, de la peine de mort par Guizot 20$, les hommes et les moeurs aux Etats-Unis par Hamilton 2 vol. 20$, de la richesse et de l'impôt par Boillen 10$, histoire ancienne par Rollin 20 vol. 50$, guide de l'arpenteur 20$, traité de mecanique par Deschonel 20$, encyclopédie méthodique 4 vol. 80$, agriculture practique par Lueclair 2 vol. 20$, traité de botanique 10$, les quatre consordats par De Prads 4 vol. 40$, dictionnaire de Chimie 4 vol. 40$, essai analytique sur l'air par par Metherie 2 vol. 20$, encyclopédie moderne 3 vol. 50$, tableau du regne vegetal par Ventenat 4 vol. 30$, caravandes morta par Foulnet 2 vol. 20$—Potosí 103. o3v4.

Lotes gratis y ecrituras gratis terrenos en la ciudad de Rosario mediante ser suscritor de una accion á estos terrenos que vale mil ps. m$_c$ pagaderos 500 ps. al suscribirse y 500 ps. m$_c$ el 5 de Noviembre se dá gratis por cada accion que se tome un lote de 12 y 1/2 varas de frente por 40 de fondo que vale más que el costo de la accion y aun queda como accionista de estos terrenos con derecho á rembolso. Por planos y datos. Bolivar 74. o3—1p.

Nueva tienda y merceria

Baratillo permanente, calle de Méjico esquina Entre Rios—Los dueños de este establecimiento se hacen un honor en avisar á las familias, la real y verdadera economía doméstica sin bombo—La larga práctica que llevamos en el comercio nos hace persuadir que ninguno nos podrá competir en precios—Al proponernos dar publicidad del valor de una parte de nuestras mercaderías es simplemente con el objeto q' puedan basarse en lo sucesivo, no por ser posible dar un completo detalle—Rogamos se dignen á personarse al nuevo establecimiento seguros que quedarán sorprendidos de los bajos precios—Géneros para vestido a 2$ vara 2 1/2, 3, 4, alpacas anchos 6 id, granadina mitad seda muy fina 5 id, toda negra 3 1/2, otra con baston 2 1/2, 3, 5, poplins 4 y 5 id vara, yaconá francés fino y ancho 2 1/2 id vara, percales 20 reales, 3, 3 1/2 y 4$ vara—Calzado: botines prunela para señora 40$, cuero perro primera clase 35$ par, otras clases de cabritilla 30 y 35 id par botitas de prunela y charol muy finos para niñas 35, 40, 45, otras tambien botita cuero perro 30, 35 y 40 id par, botincitos para niños desde 5, 6, 10, 12 y 15 id par—Ropa blanca: camisas bordadas finas para señora 25, 30, 40 y 50$, batas bordadas muy finas 35, 40 y 50 id. vestidos piqué para niños 65, 70 y 80—Sombrillas de seda 45 y 65$, calzoncillos de hilo 20 id, otros nandapolan azargados 13 id. pañuelos con bainilla para manos 18 id docena, otros de seda para corbatas 6, 8 y 20 id, bramantes 40 id pieza, otros 50, y 60 id, género para sábana 10 cuartas de ancho 8 id, vara, otros 7 y 10 id, lienzo el mejor tablon n. 5000 toro 20 reales vara, hilo de patente de 150 yardas 10 id docena, gró de seda negra 17, 20, 30 y 40 id vara, género de seda listados muy buen ancho 18 y 20 id vara, merino negro para lana 9, 16 y 20 id vara, almanaseos puro hilo, 4, 5, 7 y hasta 18 id id, abanicos 4, 5, 15, 20 y 25 id, juegos de camisolin y puños bordados 20 y 25 id, toallas de hilo genovesas 4, 8, 9 y 10 id, enaguas con embutidos 25, 30 y 35 id, jabones á 1$, estracto inglés Rimelo 8 id, tapados de gró la mejor confeccion 140 y 150 id, colchas, tamaño grande blancas y con guardas 50 y 60 id, otras 30 id. o3v4.

Impuesto de Patentes

Se previene al público que el Jurí que debe entender en los reclamos sobre avaluacion de patentes, se reune por el término de un mes, á contar desde la fecha, los Lúnes, Miércoles, Juéves y Sábado, de cada semana, en la calle de Belgrano núm. 255 de 8 á 10 de la noche.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1873.

g13v12o.

...aquinista para manejar cualquier clase de establecimiento, con máquinas á vapor se ofrece uno inteligente, el que necesite, ocurra calle del Uruguay 191. o1v5.

...público Participo haber comprado la barbería de D. Miguel Tafuro ...arl 148. Si alguno reclamacion se ofrece será ...ida en el término de 8 dias á contar desde la ... o1v4.

Doña Gervasia Rodriguez de Casares

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Octubre de 1871.

Su esposo Don Vicente Casares, sus hijos é hijas, hijos é hijas políticos y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, tengan la bondad de asistir á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral de cabo de año rezado que tendrá lugar el 7 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Ignacio, á cuyo favor quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion. o2v7.

Cocinera estranjera

Se necesita San José 14. s30 v5o

...ianos Se venden algunos muy baratos, uno de pierna calzon, dos perpendicular y tres á mas de buenas voces. Los hay de 1,000 á 4 mil pesos cada uno, calle Parque 482 á cualquiera hora. o2v4.

Afinador y compositor

DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Chile 272, Buen Orden 285, Montevideo 53 y 55 y Belgrano esquina de Lima confitería—NOTA: tambien compran pianos usados. s28v1o 3a páj.

Ruiz, Vega y Cª

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.
Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.
Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante *Don Joáo Eduardo dos Santos.*
Vinos finos de Jerez del conocido fabricante *Don Antonio Rovello.*
Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. *Bass y Ca.*
a2 perm. d. p. 1½.

Armeria de C. Albaladejo y Ca.

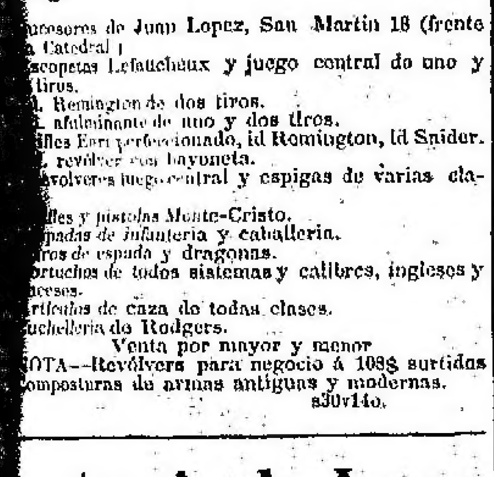

Sucesores de Juan Lopez, San Martin 18 (frente á la Catedral)
Escopetas Lefaucheux y juego central de uno y dos tiros.
Id. Remington de dos tiros.
Id. afulminante de uno y dos tiros.
Rifles Sam perfeccionado, id Remington, id Snider.
Id. revólver con bayoneta.
Revólvers fuego central y espigas de varias clases.
Rifles y pistolas Monte-Cristo.
Espadas de infantería y caballería.
Sables de espada y dragonas.
Cartuchos de todos sistemas y calibres, ingleses y franceses.
Artículos de caza de todas clases.
Cuchillería de Rodgers.
Venta por mayor y menor
NOTA—Revólvers para negocio á 108$ surtidos
Composturas de armas antiguas y modernas. s30v14o.

Sastreria de Lorea

FRENTE A LA

PLAZA LOREA

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion; entre ellos un selecto surtido, que es:
Gran cantidad de paño negros finos para trajes.
Estraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.
Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía, alta novedad para trajo.
Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastrería que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con unos buenos cortadores—571 en la gran Sastrería Rivadavia 571. s18 perm.

Frente á Monserrat 334 calle Belgrano 334—Juegos de sala de distintas clases y precios, grande y variado surtido desde 2,000 hasta 20,000$ mjc. Este establecimiento es especial en este ramo y el sin número de marchantes que tiene adquiridos tanto en la ciudad como en la campaña y provincia es el mejor testimonio de la gran baratura en que vende sus artículos. Dichos muebles se encajonan con toda prolijidad para ser remitidos á distancias largas. s30 v4 o

ADUANA

Por mil ps. mensuales se corre con todas las tramitaciones de Aduana de casa de comercio.
Se hacen despachos de un bulto por cincuenta ps. de dos por ochenta, de tres por cien y así convencional.
Por un permiso de embarque 50.
" " " " trasbordo 50.
" " " " reembarco 50.
Por mas informes de 7 á 10 de la mañana y de 5 adelante la casa calle Balcarce 175.—José Roma. s23v24o.

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. s19v19o.

Indice general

Desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título; Ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recoba Nueva núm. 102. s16 permanente.

Casa de campo

Se venda una en el nuevo pueblo Almirante Brown y á tres cuadras de la Estacion Adrogué F C S. La casa se compone de cinco hermosas piezas empapeladas y con pisos de madera, cocina y demas accesarios, todo á la moderna, construida á todo costo y en el punto mas elevado de todo el partido, el terreno mide 200 vs. de frente sobre la via por 100 de fondo al Este, todo plantado de árboles frutales. Para tratar ocurran Perú 135. s23v 16o.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Fabian Lamadrid, para que dentro del término de 8 días comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en los autos seguidos por los herederos de doña Maxima de la Canal, sobre mensura de un terreno en el partido de la Magdalena y del que el citado Lamadrid es lindero bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo hicieran—Buenos Aires, Octubre 1ro. de 1873—Bartolomé ...rtin. o2v21

Municipalidad de San Fernando—Por el presente se hace saber que la corporacion Municipal ha dispuesto en sesion del 7 de Setiembre se saque á pública subasta en el dia 7 de octubre del presente año, un terreno de propiedad pública situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este pueblo, á inmediaciones de los arroyos las Orquetas y Malo, compuesta de una estension total de 20 cuadras, cuadradas y diez y nueve mil doscientos setenta y una varas cuadradas, y 25 cts lo que se efectuará en el Salon Municipal el dia indicado. Los que interesen y deseen conocer el plano y demas pormenores pueden ocurrir por la secretaría dentro del plazo fijado—San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, secretario. s14 v16o

Gran remate

POR HALBACH Y VIEYRA

EN EL

¡PUENTE DEL RIACHUELO DE BARRACAS!

El Domingo cinco de Octubre

A LA UNA EN PUNTO DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, magníficos TERRENOS altos y alambrados, situados en Barracas al Sud, lotes de 20 varas de frente por fondos desde 35 hasta 95 varas, tienen todos dos frentes, uno al Boulevard que costéa la línea férrea y que va á la Ensenada—otro á la calle Ortiz.

Habrá tambien TERRENOS INMEJORABLES con frente á la gran calle Real por donde ya se está construyendo el tramway, lotes de 20 varas de frente por 100 de fondo.

Tenemos órden de quemarlos hasta por UN PESO la vara cuadrada; el dueño se va á Europa y quiere liquidar.

Por planos é informes, San Martin número 114

o2v5.

Cocinera Se necesita una para tres personas, calle del Parque 398 se prefiere que sea italiana. o2v4.

Juan Bautista Gil Médico y Cirujano—Ha abierto su estudio en la calle Perú 321, recibe consultas de 2 á 4 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. o2v4.

Se precisan muchachos para aprendices aparadores se toman con muy buenas condiciones, se le dan 3 mil pesos al fin de su aprendizaje; dirijirse Recoba Vieja número 20 darán razon. o2v4.

Santisteban Derecho natural ó filosofía del derecho, nueva edicion 25 pesos. Librería de Mayo, Plaza de Monserrat. o2—v4

Muchacho De 14 á 16 años y un quintero para San José de Flores se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Perú núm. 139. o2 v4.

Mucama Se necesita con recomendacion de buena conducta, ocurra Potosí 222. o2 v4

Profesora de idiomas, dibujo y piano—Lecciones á domicilio. Una señora estrangera se ofrece á dar lecciones particulares á las señoritas, de inglés, francés, aleman, dibujo, piano y bordados á la perfeccion vive calle Potosí 405 (altos) entre Santiago del Estero y Salta. ocurrir para verla de 4 á 6 de la tarde. o2 v4

Mucama y cocinera Se necesita con recomendaciones para las Lomas de Zamora ocurran calle de Potosí 255 o2v4

Mucamo Se necesita uno, Parque 620. o2v4

Club del Progreso Por 2ª y última vez se convoca á la asamblea general para el 3 del corriente á las 7 1½ de la noche, previéndose que pasada una hora de la indicada, se abrirá la sesion con el número de socios presentes, como lo dispone el artículo 10 del reglamento.—La Comision. o2v3.

Au Petit Louvre

44 Chacabuco 44

Prevenimos al público que hemos recibido un magnífico surtido de trajes para niños, *alta novedad*. La casa tiene una especialidad de ropa blanca para hombres, señoras y niños. Sombrillas, abanicos y artículos de lujo—Nota: Se recibe directamente de Europa. o2v10.

Un profesor con las mejores recomendaciones, se ofrece para dar á domicilio y en su casa lecciones particulares de español, historia, geografía, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble, parte práctica francés é inglés, calle Uruguay 84 entre Cuyo y Cangallo. o2v4.

Barraca y prensa se alquila la Barraca Constitucion sita al lado de la estacion principal del F. Carril del Sud, este establecimiento se recomienda su situacion especial de comunicacion tan importante vía-férrea y la modicidad de su alquiler. Ocúrrase calle de San Juan núm. 231. o2 v4.

Cocinera Se precisa una que sea buena ocurrir el Viérnes 3 del corriente de 12 á 2 á la calle Maipú, núm. 55. o2—v4

Se precisa un aprendiz confitero que entienda algo el oficio, confitería Monserrat, Belgrano n. 356 o1v 3

Cocinera se necesita Maipú 226 1½ (altos) o1v3

Sirvienta se necesita una calle Santiago del Estero 250 o1v3

Afiladores para Lobos con buenos sueldos acudan á la agencia Potosí n. 119 1½ o1 v3

Semilla de alfalfa Hay gran cantidad en el depósito calle de Chacabuco nº 61 al lado del Teatro Alegría. o1v10

Pantallas

Finas de la India, por mayor y menor au Bengali, calle Florida n. 35. o1v8.

Se alquilan dos departamentos para negocio uno formando esquina á las calles de Potosí y Defensa y el otro n. 88 calle Defensa—Estos almacenes tienen gran zótano y agua de algibe, necesario—Son propios para tiendas de lujo; para tratar al n. 90. o1v5.

Muebles

104 – SALTA – 104

SE COMPRAN MUEBLES NUEVOS O USADOS

Tambien hay para vender dos juegos de sala, varios pianos, roperos, comodas, sofaes, sillas, cuadros y dos buenas cocinas económicas. Ocurran de 8 á 11 y de 4 á 8. o1v3,

Sombrillas

y abanicos de todas clases, au Bengali, calle Florida n. 35. o1v8.

Piezas Se alquilan con pension y servicio completo; Bolivar 125. o1v3.

A los elegantes Se les avisa que en la calle Piedad 235 se hace toda clase de ropa con una perfeccion á toda prueba. o1v3.

Cocinera En la calle de Moreno n. 51 altos se precisa una con recomendacion y un muchacho de 14 á 16 años para sirviente. o1v4.

Teatro Colon En este Teatro para tener tiempo de preparar como merece la grandiosa y espectaculosa nueva óperabaile **AIDA** del Maestro Verdi, se han suspendido todas las funciones, hasta el Sábado 4 dia en que tendrá lugar la 1.ra representacion de esta ópera. o1v3.

Muchacha chica de 10 á 12 años, se necesita una para el servicio interior de una casa de muy poca familia; Ocurran calle Salta núm. 104. o1v3.

Caballeros y señoras Trajes para chicos muy acomodados, se venden en la Sastrería Piedad 235. o1v3.

Cocinera Se necesita una con cama para el servicio de dos personas solas, para tratar, Piedad 481. o1v3.

Ojo señores especuladores!

Una hermosa finca calle San Juan n. 320, entre Salta y Santiago del Estero, se vende en un precio sumamente barato, contiene 10 piezas á la moderna, en terreno de 10 varas de frente al Norte por 73 de fondo al Sud. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Pasco n. 72 á toda hora del dia, se vende por tener que ausentarse su dueño del pais. o2v15.

Se ofrece una ama de leche de edad 25 años, calle Defensa 409. o2v3.

Afinador y compositor

De pianos

Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Santiago del Estero 117; Artes 255, Tucuman 250, Parque 213, Piedras 158, y Victoria 504. s30v6o.

Ollas y cazuelas de barro francesas se vende una partida á precios módicos, o fraccionada en lotes, al gusto de los compradores. Depósito calle Chacabuco n. 201 s30v4o

Píldoras y ungüento Holloway

Las Píldoras Holloway son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas Píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de estas Píldoras, atendiéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

Ungüento Holloway—La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, **Profesor Holloway**, 533 Oxford Street, Londres. jl.4v4jl. de 1873 2 p. semana.

Zarah! la gran adivina!

Africana

Zarah saldrá para el Paraguay el 25 de Octubre próximo, los que quieran visitarlo serán recibidos con su traje africano desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, domingo y todos los dias festivos; Artes n. 282 entre Temple y Tucuman.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas escursiones en Africa, Asia, Ejipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde de Gagliostro, sobre la Nigromancia y la Chicomancia, por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á Paris, Londres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid, Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el frances, el italiano y el español. s24v9o.

Cochecitos para niños

Se acaba de recibir un nuevo surtido de todas clases aparentes para el campo, para pasear en las plazas y calles, con toldo ó sin el; Mercería de Nis, Suipacha 111 1½. o1v10.

En Flores

Casa grande, cómoda, de material, se vende una situada calle de Rivadavia núm. 310 (calle empedrada) piezas grandes, maderas duras, friso de marmol, arboles frutales, y á la vista de la Iglesia, Plaza, Teatro, Estaciones, y mercado; por mas datos ó verla calle de Montevideo núm. 49 por la mañana hasta las 12. s27v3o.

Mayordomo Un ingles de algunos años de esperiencia en Nueva Zelanda, como mayordomo de una estancia de ovejas; busca colocacion, sea en Buenos Aires, sea en las Provincias.—Dirijirse al mayordomo, casilla 312 Correo. s28v9 o.

Sastreria

Se vende una recien establecida y con poco capital, Darán razon en la confitería de San Francisco Potosí, esquina Defensa. s,23v8 o.

MUEBLES

104 --- Salta --- 104

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle Salta 104. s3v8o.

Interesante á los agricultores—Se arrienda un terreno inmediato al rio de las Conchas, cerca del puente del Molino en la Estanzuela partido de Moron. Su estension es de 27 1½ cuadras inmejorables para la agricultura y con pastos permanentes. Tiene buenos ranchos. Dista una legua de la Estacion San Martin, una y media de Moron, dos de Belgrano y cuatro de esta ciudad. Queda á ocho cuadras de la Estacion Bella Vista del ferro-carril al Rosario, el cual será habilitado en todo el corriente año. Se arrienda con contrata ó sin ella por un número de años. Para tratar en esta ciudad calle Tucuman n. 235 altos, de las 9 á las 12 de la mañana y de las 5 á las 7 de la tarde—En Belgrano, calle Tucuman n. 54 esquina á Rivadavia. s17v2o.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque 45 —Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonerrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que duduen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1½ á las 6 de la tarde. s23v28o.

A. Mz. Alvarez

DE ARENALES.

Traductor público

Honorarios módicos—Bolivar 37

s27v12o.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficasísimas para la cura de las bronquitis. resfríos, catarros. etc, único depósito en la 1ra farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia s.2perm.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

Carbon de piedra de superior calidad, libre de polvo, á 650 $ la tonelada de 200 libras puesto en casa del comprador; calle de Artes 258 1½, garantido el peso. s:3v8o.

Dinero á interes módico E corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva, 102 jl.22 perm. 3ap.

Los navegantes del Rio Paraná que conocen el pintoresco parale denominado «Las Hermanas», no deben perder la oportunidad de comprar, en el gran remate que tendrá lugar el Domingo 5 de Octubre, un lote de terreno en el pueblo que se está formando allí declarado por el Superior Gobierno cabeza del partido de Ramallo—*A. Bullrich y Ca.*—Potosí n. 70. s27v6o.

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LA

PILDORAS Y EL UNGUENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se titulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentifican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Londres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY. m4 v4 Nr1p p semana

BALBIN Y PLOWES

CONTINUACION DEL GRAN REMATE

De estacion, en casa de los señores

Mallmann y Ca.

Hoy viernes 3 de Octubre á las 12 en punto se continuará el remate de estacion.

o3-1p.

REMATE

IMPORTANTE

POR

Wehely Gimenez y Comp.

Por órden esclusiva del Sr. D. Eugenio Armengaud en su Barraca, calle de la Piedad N. 454 liquidacion de facturas de paños y casimires, esclusiva.

EL VIERNES 3 DE OCTUBRE

(A LAS 12 EN PUNTO)

Á LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

VENTA EN LOTES FUERTES

VENTA Á TODO PRECIO

Llamamos la atencion de los roperos sobre este importante remate, cuya venta se efectuará, en su casi totalidad por bultos cerrados y á todo precio para liquidar factura, segun órdenes recibidas y siendo las mercancías todas para la estacion y entradas con los últimos vapores.

o1 v3.

Se vende La hermosa y recien construida casa situada en la calle de Corrientes, edificada en terreno de 11 1½ varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, contiene 6 piezas, cocina, dos grandes patios, jardin, algibe y demas accesarios para la comodidad de una familia. Para tratar y verla ocurran al núm. 668 en la misma calle. o2v4.

Gran surtido de cortinas de madera—Se ha recibido últimamente un surtido general con preciosos paisajes, para puertas y ventanas, de todos tamaños y gustos. Suipacha 111 1½. o2v10.

Las Heras Agencia general de comisiones—Bernabe Nuñez ha establecido en este pueblo dicha agencia con el objeto de facilitar al vecindario la pronta tramitacion de los asuntos que se le encomienden, ya sea ante los Sres. Jueces de la. Instancia, Juzgados de Paz de campaña, asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial—Se encarga de la compra y venta de terrenos frutos del pais etc.—Actividad y honradez—Las Heras, Setiembre 29 de 1873—*Bernabé Nuñez*, Rematador público. o2v30.

Se desea saber el paraje en que á la época se halla la persona de José Francisco Pente y Naya natural de España provincia de la Coruña, parroquia de San Cristóbal de Lema, para participarle asuntos de familia en que le interesa—La persona que dé razon de su paradero, ya sea muerto ó vivo, que le acredite de un modo fiel, y sin duda alguna se le gratificará. Dirijirse á la calle Salta n. 239. o1v4.

Atencion! se alquila una famosa casa en la calle de Piedad esquina á la de Rio Bamba con 17 y media varas de frente y setenta de fondo, se presta para cualquier clase de industria ó establecimiento, con portada para carruage ó carros de tráfico, para tratar calle de Piedad n. 421 o1v5

Se ofrece un mozo para mucamo, tiene recomendaciones, Venezuela n. 51 (3er. piso.) o1v3.

Juzgado de Paz de Merlo—Por el presente edicto se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del vecino de este partido D. Juan Yrigaray, se presente en este Juzgado dentro del dicho término á justificar sus acciones y derechos, y de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar por la ley. Merlo Setiembre 20 de 1873 Angel M. Rodriguez s30 v3o

Lean, Lean, Lean Para las familias verdadera economía, notable rebaja de precios, almacen por mayor y menor de B. L. Ramayon y Ca., 7 calle de la Florida 7—A las familias que salen al campo, tenemos el honor de ofrecerles artículos de primera calidad, y á precios como en ninguna parte, como lo verán á continuacion; acondicionados perfectamente y remitidos gratis á domicilio ó en cualquier Estacion de los ferros-carriles.

Lo notable	PESOS	REALES	CANTIDAD
Azúcar refinada superior.	2	6	libra
Id americana selecto...	3		«
Arroz superior.........	1		«
Id de la Carolina......	1	4	«
Aceite de Rivera superior	5		«
Id Plagñol en botella..	9		botella
Id Puget extra.........	12		«
Velas esteárinas estrangeras............	4	4	paquete
Id de gas..............	5		«
Sardinas en aceite superiores............	4		lata
Kerosene brillante.....	3		cuarta
Id id, en latas........	65		lata
Yerba paraguaya selecta	8		libra
Almidon de trigo extrafino..............	2	4	«
Coñac Martell legítimo..	20		«
Té Congou suelto.......	15		«
Id negro fino..........	20		«
Id Congou extra fino...	25	4	«
Galletitas inglesas....	10		lata
Bacalao muy fresco.....	3		libra
Garbanzos grandes de Castilla.............	4		«
Duraznos americanos en tarros de 2 libras....	10		tarro
Jalea de la Habana, caja de 4 libras.........	35		caja
Dulce de leche de Mendoza................	12		lata
Naranjas en almíbar delicadas..............	10		tarro
Jalea de membrillo en latas................	8		lata
Choclos frescos en tarros	10		tarro
Chocolates español muy fino................	10		libra

Los artículos arriba enumerados, son simplemente para dar una pequeña idea de los precios á que vendemos, asegurando que todos ellos son de primera clase garantiendo, en este concepto ofrecemos al público, y á las familias que todo cuanto salga de nuestro almacen y no esté en las condiciones dichas, nos obligamos á devolver su importe, con estas garantías creemos demostrar que nuestro aviso no es un simple anuncio para llamar la atencion, sino una real y verdadera rebaja de precios en artículos verdaderamente de primera clase. Por tanto ofrecemos una verdadera economía á las familias, tambien como queda dicho nos obligamos á remitir gratis á domicilio con toda puntualidad. Nuestra rebaja de precios es estensible á todos los artículos del ramo—Ahora solo nos resta decir que, esperamos poder demostrar con hechos cuanto queda dicho de baratura, economía, conveniencia y remision puntual, almacen calle Florida n. 7, Ramayon y Ca. o2v16.

Ramon Basabilvaso

Rematador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA-110

jl.9 perm.

DON ANUEL TERRY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Setiembre de 1873.

Micaela Mármol de Terry, esposa, sus hijas, hijos é hijas políticos y demas deudos del finado suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará en la Iglesia del Convento de las monjas Catalinas, el dia Viernes 3 del corriente á las 10 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. o1v3.

Licores superfinos

En el almacen, Florida y Piedad se acaba de recibir un variado surtido de los mas esquisitos licores introducidos en el pais como ser:
Licor Cacaó A la Vanille de la martinique.
« Cacaó Chowá á la Vanille,
« Greme de Nogau.
« Greme de Mocá.
« Greme de Menta.
« Curacaó Blanco superfino.
« Curacao Amvillo.
« Curacaó Seco.
« Anisetes de Burdeos, sin rival.
« La Berrichon verde y amarillo.
« Marrasquino legítimo de Zara.
« Chartreus.
« San Vicente de Paul verde y amarillo.
« Agapaná verde y amarilla.
« Padre Kerman.
« Elixir del benedites de la Reole.
« Flor de los Alpes.
« Elixir Cambier.
« La Maladeta.

Estos licores se garanten como todas las mercancías de esta casa ser de superior calidad y se venden á precios convencionales.

Vean los lindísimos y elegantes mates de viscui que se han recibido en el almacen Florida y Piedad en donde hallarán tambien las mejores novedades en porcelana, loza y cristales y artículos de lujo. s23 perm. d. p. 1½ 3° páj.

Emilio Barceló

¡¡VENDE!!

Una casa de 15 varas de frente por 70 de fondo, construida á la moderna con 5 piezas y oficinas necesarias en 75,000 $ mjo.

105,000 ps. mjc. en títulos de la Popular Argentina de la 4.ª categoría.

Estancias, chacras, casas y terrenos.

Coloco dineros sobre hipotecas sin comision á los prestamistas. Recoba Nueva 63. s.3v3o.

REMATADOR Y COMISIONISTA

Participo al público, que he establecido mi escritorio provisoriamente, en la escribanía del Sr. Medina, (bajo Cabildo.)

Juan Antonio Rodriguez. s6v6o.

Piezas

Centrales, de alto y magnífica vista, se alquilan 2 con ó sin muebles y asistencia completa—Para tratar Victoria 72, de 12 á 5 de la tarde. o2v5.

Muchacho para mucamo con buena recomendacion se necesita en la calle de Perú 149. o1v3.

R. Newbery y Brothers

dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientos y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de cario, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

106—MAIPU—106

ARTICULOS

De imprenta

De buena clase

Se venden 10 por ciento mas baratos que en cualquier otra parte.

174, 149-Moreno-174, 149

s16v17o

REMATES

Balbin y Plowes

DE 100 LEGUAS

DE MAGNÍFICOS CAMPOS

Provincia de Córdoba

DEPARTAMENTO DE RIO 4º

ÚLTIMOS TERRENOS FISCALES

Mitad al contado

Y MITAD Á 3 MESES DE PLAZO

El lúnes 27 de O'bre

A LA UNA EN PUNTO

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú N. 19

Campos cruzados por 3 F. C.

Su mayor distancia son 8 leguas de la via férrea.

PASTOS RIQUÍSIMOS

Todos los lotes con aguadas

Unicos campos campos para invernadas de las haciendas para Cuyo y Chile, todos dentro de fronteras, propios para Colonias, agricultura y pastoreo.

EN EL DEPARTAMENTO

MAS RICO

DE ESA PROVINCIA

A dos dias de camino de esta capital, é inmediatos á la importante ciudad de Rio 4º.

TASACION INFIMA

Ps 1,500 la legua

2/3 partes pesos 1,000

Por planos é informes á los rematadores Perú núm. 19. s28

José Pastorini

En Barracas al Sud

De un lindo terreno situado en la calle General Mitre á 1 cuadra de la estacion del mismo nombre hácia Quilmes á donde estará la bandera

El domingo 12 de octubre á las 1 de la tarde en punto, rematará por órden terminante de su dueño D. Tomas Sereo de el terreno mencionado, á la mas alta postura y dinero de contado. Este terreno esta situado en el paraje mas lindo y mas alto de dicho pueblo, se compone de 17 varas de frente por 75 de fondo con dos piezas de material techos de paja, pozo y horno, títulos perfectos.

Nota—El tramway á Quilmes pasa por en frente á estos terrenos Aprovechen la ocasion que se venderá por lo que den

Por mas informes al rematador, calle de Santiago del Estero No. 205 (altos). s30

POR EL MISMO

En el pueblo de Moron

Cuna casa y un terreno á tres cuadras de la estacion al Oeste y una al Norte, formando esquina á las calles Constitucion y Rauch adonde estará la bandera.

El domingo 19 de octubre á las 1 de la tarde en punto rematará por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse para Europa, la casa arriba mencionada á la mas alta postura y dinero de contado; el terreno se compone de 44 varas frente á la calle de Constitucion por 45 de frente á la de Rauch, edificada á la moderna con una hermosa esquina con su correspondiente armazon y mostrador como para poner cualquier clase de negocio y seis piezas mas de material, dos pozos de rica agua y dos letrinas, todo construido con buenos materiales y á todo costo. Este edificio forma dos cuerpos como para ser habitado por dos familias.

Al mismo tiempo rematará un terreno haciendo esquina á las mismas calles con 37 varas á la de Rauch por 58 á la de Constitucion.

Por mas informes al rematador Santiago del Estero No 205. s30

Lopez y Blanco

IMPORTANTÍSIMO REMATE

A PLAZOS LARGOS

EN CASA DE LOS SEÑORES

Francisco G. Molina

E HIJOS

Calle Victoria N. 238

EN LOS DIAS

Lúnes 6.
Mártes 7.
Miércoles 8.
Juéves 9.
y viérnes 10
del corriente.

A las 12 en punto daremos principio á la venta al mejor precio y á plazos, del nuevo y completo surtido de mercaderías, vendidas en los paquetes «La France», «Savoie», «Poitou» y «Italo Platense», que como nunca presentará la casa.

VENTA EN LOTES FUERTES

PARA MAYORISTAS

REGISTROS SASTRES

TENDEROS Y TALIQUEROS

Paños, casimires lo mas rico, granos y pequines, géneros para vestidos, damasco de seda y de lana, Repe de seda y de lana, géneros de hilo para sábanas, género de hilo para camisas.

Notable surtido de percales, gran surtido de algodones. Un gran surtido de confecciones para señoras, como, tapados, mantillas, chalecos de verano, camisas con vista de encajes, id para hombre varias clases, pañuelos indias fajas id de varios tamaños, sombreros de paja y de castor, género de hilo para calzoncillos, toallas, servicios de colores, para mesa, tiras bordadas, calzoncillos, coletas, colchas, cinta terciopelo, encajes, trajes de casimir para niños, id de hilo para id, seda, cuellos, puños, corbatas, trinchas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. o2

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El miércoles 8 de 9bre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Surtido general para la estacion, confecciones de varias clases casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, almanaques de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gamelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para ellos, ajuares bordados, lizos de seda, percalina negra y de color, beduinas, barellas, tapados para, id de casimir, camisetas azules ponchos de paño, camisas 1½ hilo, hilo patente, sombreros castor, batas rante jabones de lechuga, flan la blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA FINCA

ALTA Y BAJA

Edificada á la moderna

TODO EN CAL

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

No. 244

TASACION DEL AÑO 1870

161,114 ps mjc.

CON 65 CENTAVOS

El domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Salvador M. del Carril la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Juan Piola, cuyo detalle es como sigue:

Area de tierra

8 varas y 55 cts de frente al Oeste por 16 varas y 20 cts de fondo al Este que forman una area cuadrada de 1[illegible] varas y 57 cts.

Edificio bajo

Se compone de sala y zaguan, 3 piezas mas y segundo zaguan, una pieza mas en el segundo patio, algibe, cocina y demas oficinas, edificada toda en cal maderas duras, patios embaldozados y pisos interiores de madera, edificada á todo costo y á la moderna.

Cuerpo alto

Salon 3 piezas mas en el primer patio, cocina y demas oficinas escalera de rico con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes balcon y balaustradas y la moderna etc.

Nota—Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista lo bajo de ella, practicada en el año de 1870.

Redítúa mas del 1 p.%

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú 62 á 66 Para ver los títulos en la oficina de don Federico Mendez calle Defensa 74, en el tercer patio los interesados pueden visitar la casa que venderemos el domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde. s17

POR EL MISMO

Una finca

AL NORTE

AL MEJOR PRECIO

TITULOS GARANTIDOS

Y al contado

Calle de Tucuman No. 523

El domingo 5 de Octubre á las cuatro en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio, por ausentarse su dueño de la casa esta linda propiedad cuyo detalle es como sigue

Terreno, 10 varas de frente al Sud por 19 id de fondo al Norte

Edificio, 3 Piezas de material con pisos de madera, edificada todo costo, un galpon de 12 varas por 5, cocina, pozo y demas oficinas patio embaldozado, huerta, todo el edificio á la moderna.

Escusamos ninguna recomendacion sobre esta finca.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á nuestro escritorio calle del Perú No. 92 á 96

Ya[illegible] á este remate ... que la venta será al mejor precio ... s28

POR EL MISMO

Liquidacion Al contado

De la mercería y bazar de la Estrella calle de Rivadavia No 5?1 y 5?3

Frente á la Plaza de Lorea

El jueves 2 de Octubre á las 11 1½ de la mañana venderemos al contado y al mejor precio lo que á continuacion detallamos s28

Juan Pio Garcia

NOTABLE REMATE

En S. Fernando

ALERTA ESPECULADORES

PRECIOSA LOCALIDAD

Unica gran área de terreno con edificio en el lindo pueblo de San Fernando, renta segura.

El domingo 5 ... en un ... vendere á las 12 en punto ... alta postura ... de la ... Francisco M. ... mayores de edad.

Títulos perfectos ... á 12 cuadras de la plaza y 10 de la estacion ... 91 varas de frente por 100 de fondo ... con 4 piezas ... azotea ... Los interesados ... ... venderé el domingo 5 de Octubre.

Por datos y ver los títulos ... Florida 16.

Habrá trenes en la estacion para conducir á la concurrencia á la hora indicada s30

Martinez y Saens Peña

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

DE UN PAILEBOT APTO PARA HACERSE A LA VELA

PERTENECIENTE ALA

TESTAMENTARIA

De .Dn. Agustin Cassarena

El sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Belaustegui de un magnífico pailebot denominado María Fhole, surto en la Boca del Riachuelo, armado en riquísimas maderas y con todos sus aparejos correspondientes, pronto para navegar, tasacion 70,000 ps. mte. base para la venta dos tercios. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 89. o2

Eduardo L. Gowland y hon.

En su casa calle Bolivar 163

De artículos de almacen

El viérnes 3 del corriente á las 11 en punto procederémos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

20 pipas vino catalan superior, 200 bolsas garbanzos, 50 bord vino burdeos, 50 barriles garbanzos españoles, 150 barricas azúcar refinada, 50 cja velas estearinas, 100 bolsas arroz de la India, 50 rollos tabaco negro, 50 bolsas arroz glacé superior, 500 cajoncitos jabones ingleses, 25 latas fósforos, 50 id té congo, 50 cja, kerosene, 100 id aceite español, 20 tercios yerba paraguaya superior, 80 docenas alpargatas, 50 cajas cabo manila, 30 cja ideas de génova, 30 id pitos, 25 id ladrillos para cubiertos, 20 barricas yerba argentina, 25 bcos azúcar Pernambuco, 50 cajas ginebra de 15 frascos superior, 30 fds pavilo, 5 id hilo de atar lana, 20 id arenques, 5000 cigarros varias clases, vino oporto superior, algodon americano, chorizos de Estremadura, queso de gruyere, vino burdeos en cja, mercería, coñac varias marcas, pinturas, enfietes de clavos puntas de Paris y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. s30

200 barriles aceitunas sevillanas.

POR EL MISMO

De muebles

En su casa calle Bolivar 163

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio, un surtido general de muebles y cristalería, cuyo pormenor es como sigue:

Camas de caoba, id de fierro, id de bronce varias formas, roperos de caoba, id de pino, una mesa de centro de sala, 1 escritorio de caoba fino, 24 sillas americanas, 6 sillas inglesas con asiento de esterilla, 2 espejos grandes, un piano superior voces Romantes, 1 juego de cristal fino, y cristales sueltos, 1 juego de porcelana para comedor fino, útiles para mesas ... y de varias clases una gran cantidad de piezas de platina fina y de peltre, cortinas de la India, vinos y coñac finos y una porcion de artículos para casas de familia.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de un bazar, una infinidad de artículos finos y de lujo.

Al mismo tiempo—230 doc. sillas americanas de madera. o3

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

Trifon Cárdenas

Importante remate

Paraná frente á la calle de Victoria No. 774 esquina á ... perteneciente á Da. María Silva y demas legatarios en la testamentaría de D. Joaquin Rivera de ... y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril.

El domingo 26 de Octubre á las 1 en punto de la tarde procederé á la venta de dicha finca haciendo esquina á las calles de Victoria y Pasco compuesto su terreno segun los títulos de propiedad de 17 1/2 varas de fte. al Norte por 85 de fdo. existiendo entre muros una frente y ménos fondo esto es 21 vs. de fte. por 83 de fondo.

Hago esta advertencia para evitar reclamos ulteriores porque la venta se hará del todo con arreglo á los títulos con los cuales deben conformarse el comprador: estos títulos que son excelentes por lo demas se encuentran en la escribanía de Perez Victoria 108, y allí pueden examinarlos los interesados, lo mismo que las tasaciones.

El edificio que existe en esta propiedad es viejo y se compone de tres piezas techo de paja, cocina, pozo y demas necesarios, pero su situacion es inmejorable. Las tasaciones ascienden á 206,520 ps. cuyas 2/3 partes que son 137,680 ps. será la base de la venta.

Con que aprovechar este negocio y no faltar el dia indicado. Por mas informes al martillero Victoria 82. s26

Pedro Ebbeke y Ca.

COLOSAL REMATE

COLONIA AGRICOLA

Dos mil quinientas manzanas

Chacras de 25 á 50 manzanas

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE, á las doce

En nuestra casa, Perú 80. Antes del remate se servirá un gran lunch.

Este terreno no es en el desierto; no! esta situado en el corazon de la provincia, y entre los partidos mas ricos de la campaña del sud, que son las Flores y el Azul, y cruzado dentro de muy poco tiempo por el gran Ferro-carril del Sud.

Esto lo garantimos, y suplicamos á los que se interesen en comprar se acerquen al honorable Directorio de este Ferro-carril y se informen si la vía ferrea pasa ó no junto á la suerte de estancia marcado en el Registro Gráfico de la Provincia con No. 150 (entre las Flores y el Azul) y á que distancia queda la estacion designada por la Compañía.

Vamos á vender á todo precio desde $ 200 mlc. la manzana, dinero de contado.

¡Quien no será el chacrero que no compre por este precio una manzana de terreno alto y tierra negra magnífica para toda clase de sementeras!

Dentro de muy poco tiempo hasta las lechugas vendrán al mercado desde Buenos Aires en el dia desde la Colonia Agrícola por el ferro-carril, y entonces los propietarios arrendarán los terrenos, sacando por un año de arrendamiento lo que les ha costado la propiedad.

Los que quieran conocer el terreno pueden trasladarse á las Flores y tomar allí la galera que va para el Azul, la cual les dejará á las pocas horas en el terreno conocido con el nombre de La Laja.

Los compradores que ocurriesen á escriturar sus lotes hasta el 30 de Octubre recibirán sus escrituras gratis; los que pasaran este plazo pagarán su escritura como es de órden.

Despues de efectuada la venta habrá un agrimensor público durante un mes en el terreno para entregar á cada uno sus lotes con arreglo á sus títulos. s24

POR EL MISMO

En nuestra casa Perú núm. 80

El domingo 5 de Octubre á las 12 en punto, de 28 magníficos solares de 10 varas de frente por 50 de fondo, situados en el pueblo de mas porvenir de la República, «La Ensenada» calle por medio con los terrenos que acabábamos de vender el domingo (28 de Setiembre) á una cuadra del saladero del Sr. Cambaceres.

Terreno alto y parejo como pueden atestiguar los compradores que fueron á inspeccionar el domingo pasado despues del remate.

Venta al mejor precio y al contado. El remate empezará en dichos 28 solares y en seguida venderemos los magníficos terrenos de la Colonia Agrícola. o2

M. R. Gonzalez

Judicial

El domingo 14 de octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Carril de la finca situada en Barracas al Sud calle de Maipú, donde estará la bandera compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente á dicha calle por 70 de fdo. con 9 piezas, aljibe, pozo de balde, dos galpones, gallinero etc. así como algunos muebles de uso, tasado todo en la cantidad de ciento ocho mil ciento cinco ps. mlc. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Por mas informes Esmeralda 265.

Franctsco Bulnes

JUDICIAL

De una casa calle de Venezuela núms. 275 y 277 esquina á la de Salta.

El domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de la casa arriba indicada, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Aurelio Prado perteneciente á la testamentaría de Da. Petrona Suares de Valenzuela y de los condominos Da. Maria y Lisandra Valenzuela y D. Pedro Gandulfo.

El frente del edificio á la calle de Venezuela mide 19 vs. y la de Salta 21, una esquina que está ocupada por una tienda y seis piezas, cocina, pozo y demas oficinas, los techos embaldozados y madera dura, todo altajado, pisos de saguanes de piedra alemana, está ganando de alquiler 2500 pesos mlc.

La tasacion en todos sus ramos es de 423,319 50 centavos no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 282,213 ps. mlc.

Los interesados que deseen ver los títulos ocurran á la de Potosí No. 64 escritorio Perú 119. o2

Guillermo Mártens

De una linda casita al Norte

¡¡Alerta!! Renta segura ¡¡Alerta

Calle Garantías No. 271 entre Charcas y Santa-Fé. Rodeado de tramways, Plaza Victoria y Belgrano.

El domingo 5 de octubre á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la linda casita arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de varas fte. al Oeste, por 32 varas de fondo, contiene 4 magníficas piezas, cocina, letrina, pozo de balde de riquísima agua y gana buen alquiler.

Es escusado toda recomendacion, la situacion es superior, calle alta, ancha y rodeada de magníficos edificios solo recomiendo á los interesados el dia y hora indicado.

Escrituras superiores y por mas datos al rematador calle Potosí No. 83 y 85. o1

Juan Antonio Rodriguez

GRAN REMATE

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE

Á LAS 12 EN PUNTO

EN ALMAGRO

De 107 varas de frente
Por 50 y 60 de fondo
Á 50 varas de la estacion
¡Del ferrocarril del Oeste
Otro lote á 52 varas de la Estacion del tramway
Del Sr. Billinghurst
Y otro á 88 vs. de la misma Estacion
Todos estos terrenos dan ¡El frente á la calle de La Piedad
Por donde pasa el tramway Del Sr. Lacroze
Calle empedrada con gas, aguas corrientes etc.
Á espaldas de la calle Rivadavia
Á poca distancia de la Estacion del ferro-carril Al Rosario
Terrenos altísimos
Terrenos altísimos
Rodeados de lindas casas
Allí serán los depósitos de los frutos que vengan de las provincias
Venta sin reserva
No hay tasacion
Á todo precio sin retirar lote
Véndase por lo que se venda

El domingo 5 de octubre á las 12 en punto del dia venderé sin suma alguna al mejor precio, garantiendo que no se retirará lote y dinero de contado, estos magníficos terrenos, situados en la mejor localidad de Buenos Aires, rodeados de los tramways de los Sres. Billinghurst y Lacroze y á pocos pasos del Ferro-carril del Oeste.

Los terrenos están á disposicion del que guste visitarlos, entre ellos hay una preciosa esquina que está á los fondos del jardin que mira á la calle Rivadavia y por mas señas á donde dobla el tramway del Sr. Lacroze.

No olviden este dia porque la venta se hace por liquidacion de una sociedad. Los títulos son de primer órden, y por mas pormenores á mi escritorio provisorio, escribanía del Sr. Medina (bajo Cabildo.) o1

Manuel P. Medrano

¡Espléndido remate!

DE LA MAGNIFICA CASA CALLE DE TALCAHUANO núm. 196

Á 15 varas justas del paseo de moda

PLAZA DEL PARQUE

El viernes 3 de Octubre á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, la espléndida casa arriba indicada edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 20 de fondo, con 7 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo en cal, todas las maderas fuertes, techos embaldozados, pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, pintados, pisos ... primer patio de mármol, aljibe de 100 pipas con brocal de mármol, todas las puertas de la casa de cedro, y celosías de la misma madera, resumidero, cocina y demas oficinas. El frente moderno, puerta de calle de caoba, 2 ventanas de cedro, rejas de medallones con persiana etc. etc.

Creo escusada toda recomendacion, solo diré que esta magnífica propiedad se encuentra situada al Norte de la ciudad en uno de los parajes mas céntricos y de mas porvenir efectivo, á 15 varas del concurrido paseo Parque, á 3 cuadras del templo de San Nicolas, á 1 cuadra del Mercado del Plata y cercada de líneas de tramways, por su frente y costados laterales, donde vale la vara cuadrada 1500 ps. fts.; se venderá por lo que den aunque sea con una sola oferta; títulos garantidos, para verlos y otros datos á Potosí 83 ó Moreno 553. s30

Martin J. Haedo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL

Baradero

El viernes 3 de Octubre á las 11 de la mañana procederé á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez Comisario D. Saturnino Soriano de todas las existencias de la Botica, almacen y tienda perteneciente al concurso formado á D. Magin Padellas.

El detalle de todas las existencias y el local donde estan situadas las casas de negocio de dicho concurso, se anunciarán por carteles que se fijarán en dicho pueblo del Baradero. Por mas pormenores al martillero Cangallo 204.

POR EL MISMO

Judicial

De una botica, almacen y tienda

El viernes de Octubre á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez Comisario don Saturnino Soriano, de

[illegible]

Al mismo tiempo venderemos una partida de ricos revolvers, no faltar á la hora indicada. s24

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL

Gran finca situada en el riñon de la ciudad
A dos pulgadas del Banco de Londres
A 20 varas del Banco Nacional
A 50 varas del Banco de la Provincia
A 150 varas del Teatro Colon
A 160 varas de la Plaza de la Victoria
No exageramos la distancia
Ver la finca calle de Piedad núm. 31, 33 y 35
Alta y baja
Nada de bombo
La situacion se recomienda de por sí
Tasacion hecha en 1868
17 3/4 vs. de frente por 69 de fondo
Donde vale 150,000 ps la vara de fte.

El mártes 21 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba expresada, por órden del señor Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaría de don Juan Manuel Canaveri, y á propuesta de sus herederos.

La finca se encuentra en la calle de la Piedad No. 31, 33 y 35 alta y baja.

Su tasacion hecha el año 68, asciende á 2.659.685 ps. mlc. no pudiendo venderse por ménos de sus 2/3 que son 1.703,122 ps mlc. Los títulos inmejorables, para ver estos, como tambien las tasaciones, á nuestra casa San Martin núm. 6.

Mariano Irigoyen

Magnífico terreno
30 varas de frente al Norte por 53 1/2 de fondo
Sin límite ninguno

El domingo 5 de octubre á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio un magnífico terreno compuesto de 30 varas de frente al Norte por 53 1/2 varas de fondo al Sud situado en la calle de Cochabamba entre Entre-Rios y Pozos.

Escusado es recomendar á los interesados la puntualidad en la hora, pues estando plenamente autorizado por su dueño para venderlo con la concurrencia que haya, y al precio que obtenga por él, que los interesados no olviden de la hora, pues lo venderé en un lote ó dividido al gusto de los compradores.

Por mas pormenores á ver los títulos que se garanten superiores pueden ocurrir á mi casa habitacion Cuyo 123. o1

Antonio Zunini

POR EL MISMO

Calle San Martin No. 16

El sábado 4 del corriente á la hora de costumbre á la mejor oferta y al contado se procederá á la venta de las siguientes alhajas:

Ricos relojes remontoir, tres tapas de oro garantido de 18 con cadenas ó sin ellas, varios id áncora, 12 id de plata áncora muy buenos, varios id chicos para señora con ricas cadenas, varios anillos de mucho valor, medallones de todas clases grandes y chicos, 1 surtido general de caravanas, ricos mates del Paraguay con adornos de oro y bombillas de plata, 1 par caravanas con 3 brillantes, 1 id roceta con 2 id perla, cigarreras de plata, palmatorias de id, 1 rico tintero de id, 1 id cáliz de id, cubiertos cabo de id antojos surtidos, ricos albums madre perla é infinidad de artículos de valor que estarán á la vista.

En seguida se venderán los siguientes muebles:

Roperos de diferentes clases, juegos de sala diferentes, camas, id aparadores, sillas de todas clases, mesas de caoba de nogal, id del centre, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mérito, cómodas, escritorio con piedra marmol, 1 piano, lavatorios 1 cj lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, licores, vasos bandejas, y otros artículos que estarán á la vista.

Perteneciente á una fábrica francesa en liquidacion, se venderá el sábado 4 del corriente.

31 pzas paño frances de los siguientes colores:

5 pzas color marron claro, 4 id id azul id, 2 id id punzó 10 id id azul oscuro, 8 id id verde.

Aprovechen los tenderos pues se venderá á todo precio,

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De artículos de lujo, muebles, pianos y alhajas, el mártes 7 de octubre, cuyo pormenor se dará oportunamente. o2

POR EL MISMO

Muebles

En la calle de Belgrano núm. 363

Perteneciente á una familia que se esperaba del Rosario y que por inconveniente no ha venido.

El viernes 3 de octubre á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y dinero al contado todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es lo siguiente.

Sala—1 rico piano perpendicular de sobresalientes voces 1 juego de sala compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones forrados en damasco español y con sus fundas correspondientes, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 magnífico espejo marco dorado luna francesa, 6 cuadros de mucho mérito, 1 mesa dunera incrustado de nacar 2 sillas de costura, 1 magnífico reloj de sobre mesa con candelabros, 2 jardineras, 1 rico albums con música, varios adornos de mérito, 1 costurero, galerías, cortinas y alfombras de tripe.

Ante sala—1 juego de sala á la inglesa compuesto de sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro, 1 sillon, 1 mesita incrustada en nacar, varios cuadros de mérito, 2 mesas de arrimo de mucho mérito y piedra marmol, 1 magnífico secretario de jacarandá y roble con trece cajones, todos incrustados en nacar de mucho valor, alfombrado y cortinados.

Dormitorio—1 rica cama camera de jacarandánda con sus colchones correspondientes, 1 ropero de jacaranda y roble con espejo de cuerpo entero 1 lavatorio de jacarandá completo, 1 cómoda y tocador, 6 sillas, 3 cuadros de mucho mérito, 1 escopeta Lefaucheux, 1 colcha, 1 espejo, alfombrado y cortinado.

Comedor—1 juego comedor á la inglesa, compuesto de 1 riquísimo aparador de 3 cuerpos, 18 sillas, 1 mesa para 18 cubiertas, 1 mesa de trinchantes, todo de lo mas rico, 1 espejo ovalado, 1 reloj cronómetro, 2 estantes, 4 fruteras, 2 sillas altas, 2 perchas, loza, cristales, porcelana, 1 juego cubiertos para 18 personas, 1 juego café de platina y demas menudencias con alfombrados y cortinados.

Seis piezas mas amuebladas, conteniendo—1 juego dormitorio norte-mericano de nogal compuesto de sillas, lavatorio, mesa de noche, toballero y cama, ropero de nogal ropero de caoba, cómodas, lavatorios, sillas, mesas, escritorios, mesas de noche, camas con colchon, varios otros muebles, alfombrado y cortinas y batería de cocina.

Benigno A. Martinez

Judicial de haciendas lanares

El lunes 13 de octubre á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Luis Belaustegui, de las existencias de la testamentaría de don Alonso Gonzalez, que consisten en 5053 ovejas de cria, tasadas en la cantidad de 25 ps mlc. cada una, no admitiendo oferta que exceda de las 2/3 partes.

Las haciendas se encuentran en el establecimiento La Petrona partido de Rauch. El remate tendrá lugar en mi escritorio San Martin 89.

Los interesados pueden pasarse por la escribanía del Sr. Mendez casa de los juzgados 3er. patio donde se encuentra el espediente. s13

Gonzalez y ca.

Importante remate judicial
El domingo 12 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, perteneciente á la testamentaría de don Juan Bautista Renucon, una preciosa y elegante casa hecha á la moderna situada en la calle Potosí núm. 446 1/2.

El terreno, se compone de 8 varas 25 cts de frente al Norte por 28 de fondo al Sud, con 6 hermosísimas piezas bajas y 2 en altos en el segundo patio, pisos de tabla y cielos rasos de yeso con una gran portada adentro, y otra de fierro en el zaguan, siendo el piso este de mármol, cocina, letrina y maderas de primer órden

Tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 230,000 ps mlc. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que es la de 153,334 pesos mlc.

Por mas informes los interesados puedan ocurrir á la oficina del escribano secretario don Clodomiro Gallardo Defensa 74. s13

POR EL MISMO

Judicial.

En el pueblo de San Fernando

El domingo 26 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos en remate público un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas de material, techo de paja, calle Constitucion esquina Montevideo, y el terreno se compone de 35 varas de frente al Sud por 50 de fondo pozo de rica agua, árboles y demas, tasado en todos sus ramos en la suma de 40,322 ps; perteneciente á la testamentaría de D. Juan Ballejos, por órden del señor Juez de 1ra. instancia Dr. don Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes que son 26,880 ps. s25

Pedro Romero

Judicial

De la gran casa calle la Defensa núm. 371.

El domingo 12 de Octubre á la 1 en punto, remato por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Luis Belaustegui, la casa sita en la calle Defensa núm. 371 perteneciente á la testamentaría de don Domingo, don Luis y don Felipe Guerra, mide 13 varas y 60 cts de frente al Este por 42 varas 60 cts de fondo, el frente del fondo mide 12 vs 9 cts las paredes son medianeras.

La tasacion de esta brillante propiedad importa 356,045 ps mlc. cuyo total será la base de venta por estar así ordenado, atendiendo á que su valor es inmensamente mayor por su brillante situacion.

Nota: Los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribanía del señor Fernandez Recoba 82, pues son superiores.

Llamo la atencion á esta codiciable propiedad en una de las calles mas comerciales de Buenos Aires como esta, puede dar 5.000 ps y haciendo altos 12 á 15,000 pesos.

El rematador, Venezuela 130. s20

Pastor Frias

JUDICIAL

Importante remate en la calle de Méjico Nos. 220, 222, 224.

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. W. Pacheco la finca calle de Méjico Nos 220, 222 y 224 (entre Tacuarí y Buen Orden) perteneciente á la testamentaría de D. J. Detournay, con 14 vs. 90 centésimos igual á 13 metros, 90 centímetros de frente al Norte, por 17 vs. 75 centésimos igual á 15 ms. 57 cents. de fondo al Sud, con 8 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 222.483 ps mlc. y 84 cents. no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes que son 144,322 ps. 21 cents.

Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que venderé; por mas informes. Ocurrir al escritorio del Rematador Belgrano 168 ó al escritorio de D. L. García calle de Defensa No 74. S 21

Gabriel Ocampo

Importante remate

En la calle de Chacabuco núm. 238

El domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde venderé de órden de su dueño la finca calle de Chacabuco núm. 238 con 5 varas y 60 centímos de frente al Oeste por 35 varas y 60 cts de fondo al Este, con 7 piezas y demas oficinas necesarias, maderas duras siendo 5 de ellas empapeladas y entabladas, aljibe de 50 pipas, patios embaldozados, paredes medianeras etc.

La importancia de esta casa por su preciosa localidad me escusa el recomendar la asistencia á este remate seguro como estoy que llamará la atencion de las personas que buscan una casa que esté bien situada. Los interesados pueden visitar la casa á cualquiera hora del dia.

Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 102. s28

POR EL MISMO

Judicial

Espléndido remate en la calle de Piedad No. 346 á 350

El domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Luis Belaustegui la casa perteneciente á la testamentaría de D. Cirilo Solalinde situada en la calle de Piedad No 346 á 350, con 16 vs. 33 centímetros, igual á 14 metros 15 cent de fte. por 66 vs. 40 centésimos id igual á 57 mets. 50 cents. de fdo., sud proximidad á las 12 vs. de la linea de la calle pendiente á ensanchar, hasta terminar su frente en el fdo. en 17 vs. 50 cent. igual á 15 mets. 16 cents, con 15 piezas y demas oficinas necesarias; tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 4,671, 9 cst. no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes que son $ 49,73 $ mlc.

Creo inútil el recomendar la asistencia de los interesados, pues oportunidades de comprar una finca tambien situada raras veces se presenta. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva No. 102. s14.

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaría de D. Segundo Garrido un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Ombú con 10 metros de frente al Norte 56 metros y 60 milímetros de fondo al Sud ó lo mas que resulte de sus líneas divisorias tasado en la cantidad de 56,600 $ mlc., tomando por base para la venta á la suma.

Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores, estan pues al alcance de los que no quieran gastar mucho. Por mas informes Recoba Nueva núm. 102. s3.

POR EL MISMO

Judicial.

El Domingo 5 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y per-

[illegible] La situacion de esta propiedad, casas, es inmejorable, su tasacion ... Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 102.

Wehely Gimenez y Ca.

REMATE IMPORTANTE

POR ÓRDEN ESCLUSIVA

Del Sr. D. Eugenio Armengaud en su Barraca,

Calle de la Piedad 454

Liquidacion de facturas de paños y casimires, esclusiva

EL VIERNES 3 DE OCTUBRE

(Á LAS 12 EN PUNTO)

A los plazos de costumbre
Venta en lotes fuertes
Venta á todo precio

Llamamos la atencion de los roperos sobre este importante remate, cuya venta se efectuará, en su casi totalidad por bultos cerrados y á todo precio para liquidar factura, segun órdenes recibidas y siendo las mercancías todas para la estacion y entradas con los últimos vapores. o1

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 19

El lúnes 6 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Almidon Norte-americano, jamon inglés, fósforos de cera, cerveza inglesa, orejones, azúcar terciada, bacalao, porotos buena clase, garbanzos de Castilla, ginebra holandesa queso inglés, dulce de membrillo, tabaco negro picado, café molido, dulce de guayaba, azúcar refinada, pueces, cohetes, pasas de higo, id de uva, sardinas, mostaza inglesa, aceitunas, alpargatas, hilo de acarreto, queso de tafi, vinagre de yema

Vermouth Torino, coñac Martell, embotellado y otras marcas, ginebra, vino jerez fino en cajones y barriles id oporto id id, bitter, caña del Paraguay y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension que estarán á la vista en el acto del remate. o2

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

EN CASA DE LOS SRES.

Ximenez Hnos.

CALLE POTOSÍ N. 129

El surtido mas espléndido para la estacion

VENTA

En lotes muy fuertes

VENTA Á TODO PRECIO

Venta á los plazos de COSTUMBRE

El mártes 7.
El miércoles 8.
El jueves 9 del corriente.

Gran surtido para mayoristas.
Gran surtido para tiendas de lujo.
Gran surtido para tiendas de campo.
Gran surtido para registros.
Gran surtido para roperías.
Todas mercancías recibidas por los últimos vapores.
El pormenor irá mañana, o2

Hidalgo y Torres

No. 5354

Judicial

Magnífica propiedad central—Calle del Parque núm. 394, el paraje mas lindo de la ciudad de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado.

El domingo 12 de octubre de 1873 á la 1 del dia, se procederá á su venta, perteneciente á la testamentaría de D. Hermenegildo Rusia y Da. Dolores Rozabal.

Compuesto de 9 varas 25 centímetros de fte. al Norte por 76 varas y 60 centímetros de fondo al Sud, 9 hermosas habitaciones, inclusive una de altos, aljibe, pozo, cocina y letrina etc.

Dos patios embaldozados, umbrales de mármol puerta de fierro al zaguan, persianas en las ventanas de calle, vereda de piedra alemana, maderas duras, edificio en cal, cielos rasos con papel, d.s y pisos de madera.

Tasacion del año 1870, 399,908, ps. 30 c. de pesos 2/3 partes 266,606 pesos mlc, no admitiéndose oferta que exeda de esta.

Escusado nos parece recomendar dicha propiedad por tener el sí un mérito grandioso. Por mas pormenores Bolivar 76. s17

POR EL MISMO

N. 5,548

Tasacion de 1869

De una casita central calle del Cerrito núm. 142, de órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes, ¡qué bueno!,

El domingo 5 de Octubre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 10 varas de frente al Este, por 17 1/2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construido, pisos de madera, patios embaldozados y aljibe, tasada en pesos 200,000, 2/3 partes ps 133,333, creemos que la localidad tan central es inmejorable, renta segura del 1 p.$. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

Nota—Estos tres remates han sido suspendidos varias veces á causa que el ejecutado promovía pasar y no cumpliéndolo al juzgado ha ordenado nuevamente se vendan en remate infaliblemente el dia indicado y no suspenderemos nueva á lo menos. s16

POR EL MISMO

No. 5,551—Judicial

Muchísima atencion

¡21,403 metros cuadrados en Almagro

De un magnífico terreno, lo mas alto de esa localidad y situado al costado de la casa de Rivadavia donde se halla la casilla del peaje, doblando para el Norte á continuacion de las quintas de Guerrico y Boyd, lindando por esta con la quinta conocida de:

¡Manuel Bocro!

Perteneciente hoy á sus herederos

A un paso de la calle Real de Flores y á 15 minutos de la ciudad, 82 metros de frente al Este por 261 de fondo al Oeste ó sean 21.403 metros cuadrados.

Base para la venta, ps 7 mlc por metro cuadrado tasacion hecha en años atras, hoy vale ps 25 ml.

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto venderemos este magnífico y bien situado terreno perteneciente á la testamentaría de don Manuel Bocro y á pedido de sus herederos.

Nota—Siendo una tasacion tan sumamente baja y un lindo lote de tierra, pedimos visiten ese punto antes del dia del remate en el plano topográfico de la ciudad que encontrarán designado por Antonio Bucra, puesto por equivocacion en vez Bocro.

Títulos de primer órden, planos y otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. s17

POR EL MISMO

N. 5,546

Judicial—Tasacion de 1869

De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Miguel García Fernandes.

Muy superior

Florida esquina á Paraguay

El domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 11 varas de frente al E. por 40 1/2 de fondo al O., con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldozados, aljibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 600,000 pesos—2/3 partes 400,000 pesos mlc.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76. s16

POR EL MISMO

Judicial

N. 5544—Tasacion de 1869

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandes, ¡mucho mejor!

El domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad, con frente de 10 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas, de material, maderas duras, pisos de madera, patios embaldozados, aljibe, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 250,000 pesos 2/3 partes 166.667 pesos mlc. Por mas pormenores Bolivar 76.

No. 5,556

Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

De una cuarta de legua situado en el partido de Navarro cuartel 2, ó á legua y media del pueblo, campo superior perteneciente á la testamentaría de Juan Luna, lindando con los Sres. Nuon y Gan.

Tasacion ps. 280,000 mlc. 2/3 partes 186,667 ps mlc.

El lúnes 20 de octubre á las 2 en punto de la tarde,

Procederemos á la venta de dicho campo de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado y á pedido de los herederos, resultando que la tasacion ha sido practicada hace bastante tiempo.

Títulos superiores. Por mas datos á Mercedes casa del Dr. D. Pedro Salazar ó á nuestra casa Bolivar 76.

Nota—Tengan presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa. s17

POR EL MISMO

Número 5,534

Judicial

Tasacion 1869.

De una casita central calle de Cerrito núm. 143, de órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. Miguel García Fernandez,

¡Qué bueno eh!

El Domingo 5 de Octubre á la una de la tarde se procederá á vender dicha casita con diez vs. de frente al Este, 17 1/2 vs. de fondo al O. con todo el edificio de material bien construida, maderas duras, pisos de maderas, patios y techos embaldozados aljibe etc., tasada en 200,000 ps. 2/3 partes 133,333, creemos que la localidad es inmejorable, renta segura del 1 p$. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 79.

POR EL MISMO

No. 5502

En en el patio de nuestra casa calle de Bolivar 79

Gran remate de mercaderías

Al contado

Para ferreteros y mercerías por mayor y menor.

El viernes 3 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta de dichas mercaderías.

Mercería

20 id con 132 docenas tijeras regulares; otro id con 120 id finas, otro id con 14 id imitacion vendidas y 132 id docenas, 1 cajon con otras 28 id de tijeras regulares, 8 id con 180 acordeones, 2 cjs con 118 fierros.

Ferretería

30 cjs conteniendo lo siguiente: 4 12 docs. guillamas para carpinteros, 23 acentuadores de 3 barras, 60 docs. guillas finos surtidos de 5 á 9 pulgadas, 200 id cuchillos finos surtidos, 10 pistolas de arzon, 50 id de seis tiros de varios diámetros, 5.000 libras de revolver, 600 libras azul de ultramar, 6 casos con 21 docenas vendanas de fierro con armazon para pozos, 46 id pizarras surtidas y 8 fardos hilo de acarreo y otros artículos que no detallamos.

La venta la haremos al gusto de los interesados ya en lotes ó por cajones. Todos los artículos son superiores. Por mas pormenores Bolivar 79. o3

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 19 de Octubre

Á LAS 2 DE LA TARDE

EN EL PARTIDO DE QUILMES

A 8 al Oeste cuadras del pueblo Cuartel 1ro. donde estará la bandera

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Amancio Pardo se procederá vender el dia señalado y á la hora indicada y como perteneciente á la Testamentaría de Da. Joaquina Freitas.

1 Cuarta de chacra de cuatro cientos setenta y cinco varas por cada costado incluso en estas seis cuadras de alfalfa 1 1/2 cuadra de monte de durazno y paraíso, un edificio antiguo con cuatro piezas de material techo de paja pozo de balde que prensa de enfardar todo la chacra cercada de alambre y tasada en la cantidad de 200 000 ps. mlc previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 terceras partes de su tasacion—Títulos de primer órden.

En seguida se venderán una porcion de útiles pertenecientes al expresado establecimiento que no se detallan por su mucha estension por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. S 17.

POR EL MISMO

EN LA MISMA FORMA

SE PROCEDERÁ

A REMATAR EL DIA 19 DE OCTURRE

Próximo—á las dos de la tarde

UNA HERMOSA

Media suerte de chacra

Situada á 6 cuadras de la estacion del ferro-carril de Quilmes hácia el Oeste, que perteneció á la testamentaría de don Pedro Ferreira, cuya propiedad está toda cercada con alfalfa res en muy buen estado, hermosa edificios, y la topografía del terreno lo mas precioso que existe en las chacras de Quilmes, pues consiste en una loma altísima, al lado de la propiedad del señor Herrera, testamentaría de Fleitas Miralles y Moreno, previniéndose que la venta es al contado, títulos inmejorables y se venderá al que mas diere sin retirar postura y se dará la posesion en el acto de la compra, pues al efecto se ha pedido el desalojo del inquilino.

Especuladores aprovechar la picincha

Pues terrenos para fraccionar como el que se vá á enajenar me atrevo á asegurar que no habrá otro igual á la distancia de dicha estacion de Quilmes.

Para informarse de los títulos tasacion, planos y demás pormenores, ocurrase Bolivar núm. 2 oficina, ó escritorio del rematador Victoria 110. s18

POR EL MISMO

Judicial

Selecto surtido del almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina de Talcahuano donde estará la bandera.

El viernes 3 de Octubre á las 11 en punto de la mañana.

Por disposicion del señor Juez Comisario don F. M. Galup, se procederá á vender el dia indicado todas las existencias pertenecientes al fallido don José Loy, del almacen Cangallo esquina Talcahuano, que no se detallan por su mucha estension.

La venta será al mas alto precio y dinero de contado.

Por mas pormenores ocurrir á mi escritorio Victoria 110 ó á mi casa Independencia 334. s27

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde

En el pueblo de Chascomus á 1 cuadra de la estacion donde estará la bandera.

Una preciosa quinta con un hermoso edificio de 6 piezas de material,

Con vista al Sobre una loma hermoso lago de Chascomús Terreno cercado

202 varas de frente al Este por

283 varas al Norte.	
91 varas al Oeste.	
232 varas al Sud.	
63 id id al Sud-Este	tasacion 80,000
Una fraccion de terreno irregular sin cerco que mide.	
95 varas al Oeste.	
185 varas al Norte.	
170 varas al Sud.	
Conteniendo un horno para hacer ladrillo que produce 1500 $ mensuales	tasacion 10,000
Las poblaciones	tasacion 37.500
9 qq. alambre	800
41 medios postes de ñandubay	328
103 palos de madera	163
	78,791

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á vender el dia señalado y á la hora indicada, la preciosa quinta que arriba se espresa con todos sus útiles, perteneciente á la testamentaría de Da. María Escudero tasada en la cantidad de 78,791 $ mlc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, siendo esta bajísima. Títulos de primer órden. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110 ó á mi casa Independencia 334. o1

Emeterio Cabo

Del almacen de comestibles y

BEBIDAS CALLE DE CHARCAS

ESQUINA á LA DE AYACUCHO

GRAN SURTIDO GENERAL

El Viernes 3 del corriente á las 11 1/2 en punto procederemos á la venta de todas las existencias del almacen espresado al mejor postor al y contado por órden terminante de su dueño, las existencias en parte son las siguientes: vino francés en bord, id carlon, priorato seco, blanco, aguardiente, caña, vinagre, ginebra, coñac Martell, id francés, vermouth Torino y frances, hesperidina, kerman, vino de champagne, burdeos, jerez, oporto, licores de varias clases, bes azúcar refinada, arroz, almidon fideos de Génova, id del país, pasas de higo, id de uva, nueces, orejones, café id en paquetes y en cajones, queso gruyere, id inglés, sardinas, conservas varias clases, encurtidos, salchichon de Génova, pimiento, galletitas, ciruelas, jamon y gran cantidad de artículos del ramo, un surtido general de loza y cristales que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Si alguien se interesa por la casa, paga tan solo 400 ps con armazon, mostrador y con contrata. Mas informes á mi escritorio Perú 135.

Nota—Esto remate fué anunciado anteriormente y suspendido á causa de haberse presentado ¡comprador particular! e D. Andrés Andrade, y D. Roque Villar y hoy han desistido de su empeño, por cuyo motivo su dueño se ha decidido á venderlo en remate para el dia y hora anunciados.

Pablo Escalante

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO No. 10 y 12

El mejor local para renta
Actualmente alquilada al gobierno para depósitos
18 1/2 vs. de fte por 42 y 20 de fondo.

El viérnes 10 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui perteneciente á la testamentaría de Da. Josefa Rosa de Iraquirte la espresada propiedad cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 18 1/2 varas de fte. al Norte por 45 vs. y 20 centésimos de fondo al sud, con 2 grandes almacenes, aljibe y demas oficinas necesarias.

Propiedades como estas no necesitan recomendacion ninguna, dende se pueden construir grandes almacenes para depósitos, por ser este el paraje mas solicitado por el comercio, por la proximidad á la Aduana y de este modo se puede tener una pingüe renta.

Tasacion muy baja en todos sus ramos 750,000 $ mlc., base para la venta 2/3 partes 500,000 $ mlc.

Para ver el espediente é informarse de las tasaciones, ocurrir á Reggio y Barrera, Bolivar No. 21—Escritorio del rematador. San Martin 54. s8

POR LOS MISMOS

Hoy—De tienda y mercería

En su casa calle San Martin núm. 154

Hoy viérnes 3 del corriente á las 12 en punto del dia daré principio á la venta de un buen surtido de artículos de tienda y mercería entrando un magnífico surtido de casimires de la estacion. o3

Nazar G. Catan y Ca.

En su casa Perú 83

Al contado

El mártes 7 de Octubre á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un lindo surtido completo de mercaderías, cuyo pormenor en parte en el siguiente:

Gros y paquines gran surtido, 11 id de colores el mas apetible surtido, rasos negros y de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en cortes, el mas espléndido surtido de ropa de lana, y de lana, seda y lana, y otros de alta novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases negros y de colores, espléndido surtido de camisas, vistas de percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconas, muselinas, organdíes, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa como son bramantes, muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percalas, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico muchas clases y anchos, cortes de hilo y de algodon, bordados gustos de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y merderés, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, grano de oro ó trianda, mantas muselina clases, sombreros id 14 trajes completos á infinidad de ropa, pañuelos de brin, pantalones, inmenso surtido de ropa blanca de festones, tapados de fantasía de seda y de barullos, corsés y mil otros artículos.

Venderé en lotes fuertes.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda, 100 abanicos de varias clases entrando clases muy finas. o1

Juan Amenabar y ca. y Ramon Basabilbaso

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Calle del General Hornos

Á una cuadra de la Plaza Constitucion

El viérnes 3, el próximo Octubre á las 4 de la tarde y por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don

[illegible]

José Bullan

Remate Judicial

De una linda casa situada en la calle de Chile No. 331 de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad que consta de 8 metros 86 centímetros y 17 metros 32 centímetros de fdo. igual á 10 vs al primer rumbo por 20 vs. al segundo, con 5 piezas material maderas duras pisos de baldosas, umbrales de mármol aljibe de 40 pipas, cocina, letrina, dos patios y demas comodidades tasacion 116,161 ps. 81 centavos. 2/3 partes 77,440 ps 50 centavos. Mas pormenores al escritorio del rematador Recoba Nueva 66 altos ó á la oficina del Secretario Zinolotti. s11

Julian J. Muñiz

Judicial

El domingo 19 de octubre á las 12 en punto de la mañana se venderá un hermoso lote de terreno situado en Barracas al Sud cerca del puente Chico camino de Quilmes, perteneciente á la testamentaría de D. Pablo Cerrudo y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Belaustegui.

El terreno se compone de doscientas varas de fte. al Sud de quinientas de fondo al Norte contiene un rancho, pozo y algunos árboles tasado todo en la suma de 161.401 ps mlc. 2/3 no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los títulos y tasaciones se hallan en la oficina del Escribano D. Faustino Miranda y á disposicion de los interesados para que puedan examinarlos antes del remate.

No faltar á la hora indicada que la fraccion de terreno que se vende es inmejorable. Por mas datos al rematador Perú No. 141. s17

Juan F. Achinelly y ca.

De un campo en Lujan

El miércoles 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos en nuestra casa de remates y comisiones calle de Bolivar No. 134 (En la ciudad) la accion á un campo perteneciente á la testamentaría de D. Isidoro Arquinego por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El campo está situado á 4 1/2 leguas de la plaza de Lujan hacia el sud compuesto de tres mil varas de fte. por tres mil de fdo.

La accion al campo es de ocho años y no se admitirá oferta que baje de seis mil pesos mlc. anuales.

Los que deseen tener mas pormenores pueden ocurrir á la casa de remate y comisiones Bolivar No. 134 ó á la escribanía de Gabardo. s10

Judicial

Del mas pintoresco campo en Chivilcoy en la Cañada Rica

El mártes 7 de octubre á las 12 en punto del dia en la misma plaza del pueblo de Chivilcoy venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un campo perteneciente á la testamentaría de D. Inocencio Montenegro, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y á pedido de los herederos.

El campo mide 5 cuadras de frente por 20 de fondo ó sean 100 cuadras cuadradas, igual á medio lote, está situado en la mejor localidad; se puede decir que es el campo mejor de Chivilcoy en todo concepto, estando lindero al campo de la misma testamentaría.

El remate se efectuará en la plaza de Chivilcoy donde estará la bandera. No se admitirá oferta que baje de ochenta mil pesos (80000 mlc.) que es la tasacion.

Escrituras de primer órden y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle de Bolivar No. 134. s26

POR EL MISMO

Judicial

De una finca en la calle Buen Orden n. 391 media cuadra de la plaza de la Concepcion, tramway á la puerta, aguas corrientes, 2 cuadras de la iglesia de la Concepcion.

El juéves 23 de Octubre á las 4 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos un precioso terreno calle de Buen Orden num. 391 perteneciente á la testamentaría de don Juan José Bello por órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El terreno con lo edificado mide 25 varas de frente Este á sean 21 metros 650 milímetros por 37 varas de fondo al Oeste ó sean 32 metros y 42 milímetros con las piezas de material, vereda de piedra, calle empedrada, tasada en 365,521, no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 de su tasacion que son 243,680.

Las paredes son de propiedad, tirantes de quebracho, pozo y demas oficinas.

Los interesados pueden comprar el terreno, bien en un lote ó en dos, por mas pormenores en la casa de remate y comisiones calle de Bolivar núm 134 s26

POR EL MISMO

De muebles etc.

En su calle de Bolivar N. 134

El viérnes 3 de octubre á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por cuenta de varios lo siguiente:

Un juego de sala compuesto de sofás, 10 sillas 2 sillones, cómodas, armarios de caoba, camas y camitas de fierro, 1 id de bronce, lavatorios de varias clases y sillas norte-americanas.

Un riquísimo piano de excelentes voces y de doble cuerda y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo venderemos una partida de vino Jerez. o1

Andrés Pierretti

El domingo 5 de octubre á las 3 de la tarde á la mejor postura y dinero de contado remataré el lindo terreno haciendo esquina á la calle Independencia y Caridad compuesto de 29 vs. de frente y 30 de fondo.

Su posicion hace escusado recomendar porque pronto quedará rodeado de tramways y queda á solo dos cuadras de la Estacion Caridad.

Los títulos son de primer órden. No faltar pues que venderé á la mejor postura. o3

B. Mitre y Vedia y Ca.

Al Oeste

Partido General Las Heras, remate de 10 hermosas chacras en Marcos Paz, cada una con una estension de 3 cuadras de 150 varas, por ... Terrenos conocidos por de Ank Paris, pues es y estas 50 cuadras al Oeste de la estacion del ferro-carril, situacion inmejorable.

El viérnes 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde En nuestra casa Cangallo 57 á 65

El dia y á la hora arriba indicada, procederémos á la venta en remate público al mejor precio y sin retirar todo las 10 magníficas chacras mencionadas, en nuestro escritorio, por ser los terrenos muy conocidos y acreditados.

Las condiciones de la venta serán las siguientes: una chacra con accion á todas, á pagar una cuarta parte al contado, una cuarta á 6 meses y 1 resto ... con el interés de 9 p $ y garantía hipotecaria. difícilmente se presentará ocasion mas propicia para comprar terrenos tan importantes en tan favorables condiciones.

Lindan estos terrenos con las propiedades de la Sra. Sara Murphi de Dillon y los señores Santa y Meneses, Eduardo Dillon Francisco Correa, Joaquin Correa, etc.

Por planos pormenores á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65.

Nota estos terrenos están designados en la carta catastral con el núm. 1 0 Torres. s23

Adolfo Bullrich y Ca.

EN EL GRAN PUERTO DE LA ENSENADA

144 LOTES

Al costado del gran saladero

DE LOS SRES. BERISSO

EL PORVENIR DE LOS POBRES

ASEGURADO

El muelle de la punta de Lara

HABILITADO

EN NUESTRA CASA

Calle Potosí n. 70

El domingo 12 de Octubre á la una en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado en nuestra casa calle de Potosí núm 70 y por órden terminante por lo que den y sin retirar un solo lote los terrenos mas bien situados que se han vendido hasta hoy en aquel gran emporio de comercio é industria, Ensenada, puerto de la Ensenada.

Oportunamente daremos mas detalles o3

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la casa calle Belgrano No. 585

Entre las calles de Pozos y Sarandí Perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara.

El domingo 12 de Octubre á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaría de D. José Lorenzo Lara á saber:

La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 50 varas de ancho, la mas linda de todo el municipio.

El terreno se compone de 17 1/2 vs. de fte. al Sud por 63 vs de fondo al Norte ó sean 15 metros 155 milímetros por 54 metros 578 milímetros. el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, pozos y demas oficinas, huerta con árboles frutales etc.

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la ínfima suma de pesos 160,750 con 5 reales. En vista de lo bajo de la tasacion el señor juez ha dispuesto que sea la base para la venta.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del Sr Fernandes, Recoba Nueva núm. 82. Por mas informes á nuestro escritorio calle Potosí núm 70 s3

POR EL MISMO

Judicial

En Chivilcoy

3 valiosas manzanas de terreno frente por frente á la Estacion del ferro-carril, y 3 solares en el pueblo constando cada uno de 50 vs. de fte por 50 de fdo haciendo esquina con las calles núms. 40 y 33 42 y 33 40 y 31 pertenecientes á la testamentaría del señor don Diego White.

El domingo 5 de Octubre á las tres y media de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia señor don Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaría del señor Diego White y autorizacion de sus herederos, á saber:

Tres manzanas de terreno, situados en el mejor paraje del pueblo con frente á la Estacion del ferro-carril del Oeste, terrenos de quinta y planta con algunos árboles, cada manzana tiene 150 vs. de frente por 150 varas de fondo cada manzana, tasado en la suma de ps. 35,000 mlc. formando un total de ps. 105,000 mlc.

3 solares divididos así: un lote esquina á las calles núm. 42 y 33, con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en pesos 3,000 mlc. 1 id á las calles núm. 40 y 33 con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en pesos mlc. 6 000, 1 id id á las calles 40 y 31, con 50 id por 50 id tasado en pesos 5,000 mlc.

La base para la venta será la tasacion íntegra por haber una oferta de ese precio.

La situacion de los terrenos es inmejorable y de un inmenso porvenir, así que llamamos la atencion de los especuladores sobre esta propiedad.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Sr. Reggio y Barrera, Bolivar núm. 21 y por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm 70.

Nota—El remate se efectuará en Chivilcoy.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡En el pueblo de Chivilcoy!

De una casa molino y panadería

Sobre la calle Real esquina á las calles No. 51 y 54

50 vs de frente por 50 id de fondo

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Diego White por orizacion de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo sobre la gran calle Real forman do esquina las calles No. 51 y 54 con negocio para panadería y molino con sus útiles, aparejos, piedra, carnicería, pozo bres etc etc.

El edificio y terreno tasado en todos sus ramos importa la suma de ps. 150,601 mlc.

Los útiles de panadería, molino etc. 33,690 id. Total peso 183,291 mlc.

Siendo la base la venta las 2/3 partes de su tasacion que son ps 122660 mlc. ciento veinte y dos mil seiscientos sesenta y un peso mlc.

Para imponerse de las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la escribanía de los Sres. Reggio y Barrera calle Bolivar No. 21 y por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70.

Nota—El remate se efectuará en el pueblo de Chivilcoy. s30.

[illegible]

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metros 66 cts de frente al Este por 46 metros 63 cts de fondo al Oeste y equivalente á 10 varas de frente por 53 1/2 de fondo, previniendo que á los 13 varas 80 cts de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 1 vara 10 cts de ancho por 18 varas de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 31 varas 90 cts de largo hasta el fondo y por el costado Sud, á los 18 varas 60 cts de la linea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 1 metro 61 cts de ancho por 5 metros de largo hasta el fondo, teniendo de frente de fondo 11 varas 10 cts igual á 14 varas 80 cts. haciendo un total de 787 varas 83 cts cuadradas igual á 645 metros 58 cts.

El edificio se compone de 8 piezas, alcoba ... dos de ellas techos de baldosas, aljibe, dos pozos, un mirador, letrina, gran corral, parral de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables; las veredas de piedras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 405.833 70 cents y habiendo una oferta de contado en sesenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos mlc. el Sr. Juez ha dispuesto que sea oferta en la base para la venta. s 30

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el verdadero riñon de la ciudad—Calle de Chacabuco No. 94 y 96.

4,000 ps. mjc. de renta MENSUALES—¡OJO! ¡OJO!!

El mártes 7 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaría de don Juan y José Repetto y con intervencion del Ministerio de menores, á saber:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 10 metros 61 centímetros de frente al Oeste por 38 metros 42 centímetros de fondo por el costado Sud y de 15 metros 44 centímetros de fondo por el costado Norte y desde la linea de la calle á los 4 metros 74 centímetros, se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 metro 04 centímetros de ancho, con 6 metros 93 centímetros de largo y allí se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro 17 centímetros de ancho, por 1 metro 64 centímetros de largo hasta el fondo y termina en su frente de fondo en 6 metros 79 centímetros.

El edificio es á la moderna de azotea con puertas de baniles etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps (391,075 mlc) trescientos noventa y un mil setenta y cinco ps mlc. no pudiendo admitirse ménos de las 2/3 partes que son ps. 260,717 mlc.

La casa gana 4,000 ps mlc. al mes. Esta casa reconoce una servidumbre á favor de la casa lindera sobre el uso del aljibe hasta tanto esté dotada la ciudad de aguas corrientes y cloacas que funcionen debidamente.

Nota—Los interesados en su compra deben imponerse de los títulos y todos sus antecedentes ántes del dia del remate en nuestro escritorio Potosí núm. 70, advirtiéndose que no se admitirá reclamo de ninguna clase respecto de ellos una vez efectuada la venta, pues habiendo menores, y haciéndose la Publicacion por 30 dias tienen sobrado tiempo para imponerse de los autos y demas antecedentes. s23

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados

En nuestra casa calle de Potosí No. 70

El viérnes 3 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, parte de cuyo detalle damos en seguida:

Un juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas forro de brocatela de seda, 1 id compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro reps punzó, 1 confidente y 2 sillones id de id, 1 biblioteca, aparadores de caoba con piedra mármol, 1 id de roble, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, mesas de caoba para comedor, id de centro con piedra mármol, cómodas de id, id con piedra mármol, roperos de caoba, sofás, camas de caoba y de fierro con colchones, máquinas de coser, escritorios, sillas de varias clases, mesas de luz, alfombrados, juegos de lavatorio, relojes cuadros, juegos de porcelana para té, vinos, artículos de electro plata, etc. etc.

Nota—Suplicamos á aquellas personas que deseen mandarnos muebles para este remate lo hagan hasta el dia antes. s28

POR EL MISMO

EN EL NUEVO PUEBLO

RAMALLO

DECLARADO CABEZA DE PARTIDO

POR DECRETO

Del Superior Gobierno de fecha 18 de Abril del corriente año

SITUADO SOBRE LAS BARRANCAS

DEL PARANA

1'100 lotes para pobres

En nuestra casa calle de Potosí núm. 70

El domingo 5 de Octubre á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del propietario á saber:

1,100 lotes mas ó ménos, cada uno de 10 varas de frente por 60 varas de fondo.

Con accion á una manzana entera

Estos terrenos están situados en el pueblo de nueva creacion, declarado cabeza de partido por el Superior Gobierno en su decreto de 18 de Abril de 1873. Ramallo y por lo tanto no es un pueblo imaginario. Actualmente se han comenzado las obras de los edificios públicos, para Iglesia, escuelas, juzgado etc. cuyos planos están exhibicion en nuestra casa y que tendremos á la vista el dia del remate.

De todos los remates dados hasta el presente, ninguno está en las condiciones de este, situados los terrenos sobre las pintorescas barrancas del caudaloso Paraná, estando aprobada la traza del pueblo por el Departamento Topográfico sus calles de 20, 30 y 40 varas de ancho no hay duda que este pueblo será uno de los mas pintorescos de toda Provincia por su topografía sobre el gran rio Paraná navegable desde sus embocaduras hasta el alto Paraguay, este pueblo con el tiempo será á no dudarlo, un gran puerto estando rodeado de los partidos mas ricos del Norte.

Los interesados antes de asistir á nuestro remate deben informarse bien de la situacion de estos terrenos, pues de sentados que comprendan que ofrecemos en venta terrenos altos y magníficos. Hay ya muchos lotes y manzanas vendidas particularmente.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70 donde se efectuará el remate el dia 5 de Octubre. s28

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

EN LA CALE DE CALLAO

Entre las de Santa-Fé y Arenales donde estará la bandera

El 9 de Noviembre á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaría de doña Matilde Pizarro de Zapiola el terreno arriba indicado compuesto de 8 varas de frente por 41 y 1/2 de fondo, tasado por el maestro mayor don Guillermo Mortimer en 32,000 pesos previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes.

Los interesados pueden ver los autos y tasaciones pueden pasar por la secretaría del Escribano don Bartolomé Martin en la calle de Defensa núm. 74 2º patio quien se los pondrá de manifiesto, y por otros datos Potosí 53 ó Moreno 553. o1

Gregorio J. Casal y Ca.

GRAN REMATE

JUDICIAL

DE

UNA MANZANA

DE

Terreno dividido en 36 lotes

Quinta del finado D. MANUEL ROSENDE

AL NORTE DE LA CIUDAD

Situada entre las calles Paraguay y Charcas, frente á la quinta del Dr. Pinedo.

GRAN LUNCH

Y

ABUNDANTE CERVEZA

El domingo 19 del corriente á las doce horas del dia

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se ha de vender infaliblemente el dia y á la hora indicados, la mencionada quinta perteneciente á la testamentaría de de D. Manuel Rosende, en los lotes en que se halla dividida sirviendo de base la tasacion hecha cuando los terrenos nada valian, DE DIEZ PESOS MJC. LA VARA CUADRADA.

El tramway á Maldonado y Belgrano, que recorre las calles Charcas, Reconquista, Victoria, Florida y Santa-Fé servirá para trasportar á los interesados, quienes deberán bajarse frente á la conocida quinta de Cramwell, donde estará la bandera de remate y desde donde serán conducidos al lugar de la venta, tres cuadras distante, por carruajes que al efecto permanecerán allí por cuenta de los rematadores hasta la hora de cerrarse la venta.

El plano general de la manzana de la referida quinta estará desde hoy de manifiesto en el escritorio Bolivar 20 y 1/2 donde los interesados pueden ocurrir á verlo.

Cuatro dias antes del prefijado para la cancelada venta se distribuirán en la Bolsa de Comercio y demas parajes públicos tarjetas con el plano de la quinta, ya divididos los lotes y la forma en que se han de vender.

El espediente testamentario, si alguno desearlo verlo, se encuentra en la escribanía de Raggio o3.

Pablo Gowland

En su nueva casa calle Piedras 17 y 19

De artículos de almacen

El mártes 7 del corriente á las 12 se rematará un variado surtido del ramo.

40 barr azúcar refinada, 20 bord vino burdeos, 50 bols. arroz glacé, 10 tercios yerba paraguaya, 40 barr id parnanguá, 20 cjs tabaco americano, 100 id velas estearina, 25 barriles vino jerez, 20 sacos sal en rama, 40 bols fariña, 100 cjs pasas de uva, 100 cjs fideos, 25 tambores sardinas, 50 id vino de oporto, 500 gruesas fósforos, 15 rollos queso tafi, 20 latas café, 50 petacas tabaco negro, 50 cjs cerveza alemana, 5 id jamones, 15 id higos, 50 id almidon, 50 bolsas garbanzos españoles, 50 cjs ciruelas, 25 id frutas españolas, 20 cuñetes aceitunas, 50 barr azúcar terciada, 25 cjs bacalao, 100 id vermouth, 20 barr cerveza inglesa, 25 bolsas semilla de alfalfa, 150 frasqueras ginebra doble, 200 id id amplia, 20 cjs mostaza inglesa, 25 id maicena, 40 barriles atun, 20 bolsas nueces, 20 quesos parmesanos, 25 cjs grasa de chancho, 20 id aceite Rivera, 25 id sardinas en cuartos, 25 id id nongon, 20 quesos gruyere, 60 cjs fideos de Napo-

Federico Julio Miró

Extra-judicial

Notable é importante remate del magnífico y gran terreno de 24 vs. de frente al Norte por 70 varas de fondo, calle del Parque entre Rio Bamba y Ayacucho, á solo una cuadra del gran Boulevard Callao, por liquidacion de sociedad, ... al mejor postor.

El domingo 12 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se va á vender en público remate y á la mejor y mas alta oferta que hubiese, el grande y hermoso terreno que mide 24 vs. de frente al Norte, cercados, por 70 vs. de fondo, lindero al hermoso palacio del señor Rivas y á solo una cuadra del Colegio, del tramway y Boulevard Alcalde.

Escusado creo recomendar este negocio á los maestros albañiles y particulares que edifican, propio para hacer tres lindas casas bajas y otras tantas altas ó para un magnífico corralon. La situacion es inmejorable, terreno alto, títulos de 1ra. clase, calle empedrada del Parque. Mas datos Maipú 60. s3

Juan Amenabar y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

EN EL PUEBLO DEL PILAR

Calle de Belgrano

El dia 5 del próximo mes de Octubre á la 1 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes, venderemos al contado la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaría de don Juan Bautista Bordenave con 37 1/2 varas de frente por 31 de fondo, el edificio consiste en un gran salon de 15 varas por 5 1/2, con un gran zaguan, 6 piezas de material, 3 grandes ventanas de reja, cocina, letrina, todo de azotea, maderas de pinotea, pisos de tabla, los pisos de las piezas son de madera, una hermosa cancha de pelota, 8 pisos de parra y otros árboles, verjas á la calle con sus correspondientes postes de algarrobo.

Tasado en la cantidad de 44,675 ps mlc. no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos y tasaciones á nuestro escritorio Victoria núm. 100, altos. s7

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

De un hermoso terreno

Y CASA

Calle de La Defensa N. 304

El domingo 26 del próximo mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Salvador M. del Carril venderemos al contado la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaría de don Jacinto Albariños, compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 10 piezas de material, edificio antiguo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 556,876 ps. 85 cts mjc. no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Llamamos la atencion sobre esta venta tanto por la posicion del terreno como por lo bajo de la tasacion.

Los títulos son del año 1804, no pudiendo ser mas garantidos.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm 100 altos. 6.

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa Victoria núm. 35

El viérnes 3 del corriente á las 12 en punto comenzarémos la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Madapolan, uso doméstico, alemanesco, damasco, casimir, gró, paños para señoras y niños, un gran surtido de franelas amarillas y blancas, linoes, casimir, ambutidos, flanela, punzó, boas punto, camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medias lana, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, madapolan, zarazas, percales finos, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, gramulina negra á bastones, id liso de seda y de lana, completo surtido de algodones entrando las camisetas de lana y algodon, calzoncillos de hilo, género para waterproof y waterproof hechos para señoras y niñas, foulard de color, pañuelos de rebozo de tartan, id de casimir, chalones de tartan finos, pañuelos medio rebozo, saquitos de casimir para niños, id de terciopelo, id de punto de varias clases, zarazas finas y regulares, cotas francesas, bombasí de colores franela punzó, cotin de hilo, muñecas, camisetas á la crimea calzoncillos de hilo, batas bordadas, boas de tartan, enaguas de punto, ponchos de paño, un variado surtido de géneros para vestido, chalecos de lana, coco punzó, guantes de castor, boas de viena, sobretodos, tapados de casimir, id de terciopelo, sacos bien paño, id blancos, id id id plomo y otra porcion de artículos que estarán á la vista. o1.

POR EL MISMO

GRAN VENTA DE TERRENOS

En Las Heras

INAUGURACION DE LA ESTACION

General Hornos

ENTRE LAS DE

Marcos Paz y Las Heras

Tren espreso gratis

DE

IDA Y VUELTA

CARNE CON CUERO

El domingo 5 de Octubre á las 8 de la mañana saldrá el tren espreso de la estacion Parque para conducir á los compradores.

Los terrenos que vamos á vendersen ya muy conocidos por haberse vendido 2,000 lotes que forman el pueblo La Fortuna y en los que hay muchos de los compradores que van á dar principio á edificar.

Los terrenos que ofrecemos en venta son 1,000 lotes de 10 vs. de frente por 65 de fondo, las mismas dimensiones que los de La Fortuna en los cuales hay ya muchos de los compradores que han vendido sus lotes por mas del doble de lo que les costó.

En el pueblo Las Heras en donde hay muchísimos lotes vendidos se están levantando ya edificios de importancia, de su estacion que se abrirá al servicio público el mismo dia 5 de Octubre saldrán las diligencias para Cañuelas y para otros pueblos que se han formado últimamente en esas inmediaciones. En fin, muy poco cálculo se necesita para comprender que un terreno donde ya hay como cinco mil lotes vendidos y que se han empezado algunos á edificar que aumentan mucho su valor y en muy poco tiempo, á mas es todo terreno alto y parejo y cruzado por la via férrea, y sobre todo, al lado de una estacion que no hay que gastar en carruaje para trasportarse, ni en flete para la conduccion de los materiales.

La venta la haremos del modo siguiente: cada lote de 10 vs de frente y 65 de fondo á 500 pesos, abonando 100 ps al tiempo de apuntarse, y el resto á 1, 2, 3 y 4 meses de plazo.

Fíjense bien las personas que tienen el buen tino de emplear bien su dinero en terrenos, que ninguna venta se ha hecho de terrenos tan bien situados, de tanta esperanza y á tan bajo precio.

Para mayor garantía de lo que decimos, en los avisos sueltos en que anunciamos este remate publicamos los nombres de cerca de seiscientos compradores de esos terrenos habiendo casi todos escriturado sus compras. ¡Aquí no hay farsa!

Allí mismo al lado de la estacion se ha construido un gran edificio en donde se vá á proveer de maderas, tejas, cal y demas materiales necesarios para edificar, que se les conducirá gratis á los compradores de estos terrenos que quieran edificar. ¿Quien ha proporcionado hasta ahora semejante comodidad á los compradores? ¿Quien podrá dudar que un lote de estos terrenos valdrá 10 á 15 mil pesos antes de un año, cuando se ve que todos los terrenos al lado de las estaciones de los ferro-carriles aumentan su valor de un modo asombroso?

¡Jornaleros!

¡Hombres de pocos recursos!

No perdais esta oportunidad en que con 4 ó 5 lotes de estos terrenos que hoy se compran sin sacrificio podeis tener 20 y mil pesos dentro de un año.

Al mismo tiempo venderemos 90 cuadras de terreno á pocas cuadras de la misma estacion Hornos, divididos en manzanas ó quintas al gusto de los compradores.

Por planos á nuestra casa Victoria 35 ó al escritorio Victoria 150. En el tren no se admitirán menores de edad. o1-4p

J. Alberto Astengo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto De una casa nueva en la calle de Buen Orden núm 690 hoy 712.

Entre Garay y Brasil, rodeada de tramways Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Astengo

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador María del Carril procederé al remate de la referida casa con 10 varas de frente por 59 1/2 de fondo, siendo la pared del fondo de la casa y 6 hermosas piezas, portada, un cuartito mas, cocina grande, letrina, aljibe con brocal de mármol, pozo hechura 14. piso y techo embaldozados, madera dura, umbrales de mármol, jardin en el fondo, dividido con balaustras, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, la puerta de calle de cedro y granito.

Tasada muy bajo en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 187 405 pesos que será la base de la venta por estar así ordenado. s3 v30

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto Perteneciente á la misma testamentaria,

De una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solís con frente al E. y N.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la espresada casa esquina con 5 metros y 620 milímetros de frente por 36 metros y 360 milímetros de fondo, se compone su edificio de un almacen esquina, un sótano y 8 piezas, cocina, dos letrinas pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, maderas duras, techos con baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio está preparado para seguir altos en poca plata.

Tasada el mismo año de la primera en la suma de 190,485 ps mlc. base para la venta. s3 30p

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto Perteneciente á la misma testamentaria, De un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo edificio jardin, rodeado de buenas casas, tramways por todas partes á una cuadra de la estacion Mendes.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba mencionado, con 10 varas de frente por 41 de fondo terreno alto calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho porvenir.

Tasado el mismo tiempo en la suma de 37,341 ps mlc. base para la venta, los títulos de estas propiedades son garantidos para ver su tasacion en mi casa calle Belgrano núm. 353 todos los dias hasta las 12.

N. B.—Me permitiré solamente recomendar estos tres remates á las personas que quieran garantir bien su dinero que no falten á la hora indicada por tener poco tiempo que disponer. s3 30p